

DAL

37

CIÓN

9

922

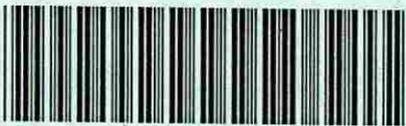
AY43

.E8

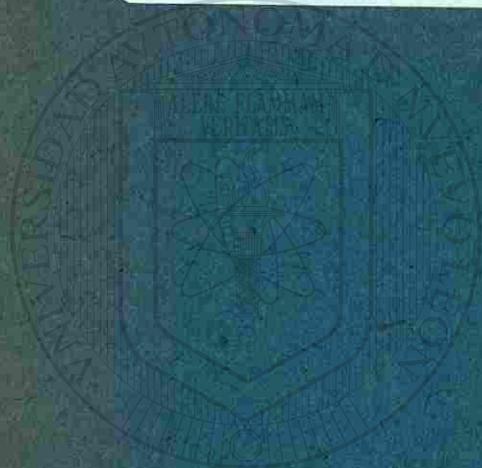
C3

1869

10792



1020000037



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



107922



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

CALENDARIO

DEL MAS

ANTIGUO GALVAN,

PARA

1869.

ADVERTENCIA.

La publicación que recientemente se hace de otro calendario titulado de Marciano Galvan y Rivero, inventado para confundirlo en su venta por la semejanza del nombre y apellidos con el que publica hace cuarenta y dos años Mariano Galvan Rivera, pone á este en la estrecha necesidad de añadir al título comun con que es conocido su calendario, el distintivo de MAS ANTIGUO, y evitar con esta advertencia el que la buena fé de los compradores sea sorprendida por semejante medio.

ALFONSO.

TIP. DE LA V. DE M. MURGUIA É HIJOS.
Portal del Aguilá de Oro.

ADVERTENCIA.

Los domingos y los días señalados con ✠ obligan á oír misa y á no trabajar: los que llevan ✠* á lo mismo, menos á los indios que no tienen obligación de oír misa, y pueden trabajar en sus cosas. Los no dispensados de la comida de carne se señalan con ☩: los de ayuno son todos los de vigilia, témporas y toda la cuaresma, menos sus respectivos domingos, excepto para los indios, pues á éstos solo les obliga los viérnes de cuaresma, Sábado Santo y vigilia de Nuestro Señor Jesucristo. —Las fiestas nacionales civiles, se anotan con N., las nacionales religiosas con N. T. y los de reliquia en Catedral con R.—No hay velaciones de matrimonios desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo *in albis*, y desde el primer domingo de adviento hasta el 6 de Enero del año entrante inclusive.

FERIAS ANUALES.

CHILAPA, por 8 días; de 1 á 8 de Enero.
TENANCINGO, por 10 días; de 6 á 15 de Febrero.
OTATITLAN [Estado de Veracruz], por 3 días; de 1 á 3 de Mayo.
MONTEREY, por 8 días; de 8 á 16 de Setiembre.
CHILCUAUTLA, por 10 días; comienza el 15 de Agosto.
SALTILLO, por 8 días; de 29 de Setiembre á 6 de Octubre.
SAN MIGUEL DE ALLENDE, por 8 días; de 4 á 11 de Octubre.
AGUASCALIENTES, por 10 días; de 10 á 19 de Noviembre.
SAN JUAN DE LOS LAGOS [la mas grandiosa], por 8 días; de 4 á 12 de Diciembre.
CIUDAD DE GUERRERO, por 6 días; de 12 á 17 de Diciebre.
HUEJUTLA, por 4 días; de 24 á 27 de Diciembre.
CELAYA, por 8 días; de 24 á 31 de Diciembre.
CHILPANCINGO, por 8 días; de 27 de Diciebre. á 3 de Enero

TOQUES DEL ALBA.

De 1º de Abril á 30 de Setiembre, se toca á las 5 de la mañ.
De 1º de Octubre á 31 de Marzo, se toca á las 5 y media de la mañana.

TOQUES DE RETRETA.

De 15 de Abril á 14 de Setiembre, se toca á las 9 de la noche.
De 15 de Setiembre á 14 de Abril, se toca á las 8 de la noche.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran desde la creacion del mundo segun el Martirologio Romano.....	7068	Cesó la circulacion de esta moneda en la capital (Enero 17 de 1842).....	27
Del diluvio Universal..	4826	Del Pontificado de Nro. Smo. Padre el Sr. Pio IX, consagrado en 17 de Junio de 1846....	23
De la ordinacion Juliana, ó sea arreglo del Calendario por Julio César.....	1910	De la invasion de los norte-americanos para obligar á Méjico á cederles casi la mitad de su territorio.....	23
De la Encarnacion del Divino Verbo.....	1869	Batalla de Palo Alto y la Resaca de Guerrero (Mayo 8 y 9 de 1846).....	23
De la fundacion de la ciudad de Méjico....	542	Toma de la ciudad de Monterey (Setiembre 24 de 1846).....	23
De la dominacion de los españoles en esta república (Agosto 13 de 1521).....	348	Batalla de la Angostura llamada tambien de Agua Nueva (Febrero 23 de 1847).....	22
De la maravillosa aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe. (Dbre. 12 de 1531).....	338	Bombardeo y toma de la ciudad de Veracruz [Marzo, de 22 á 27 de 1847].....	22
De la correccion Gregoriana.....	287	Batallas de Cerro-Gordo (Mayo 17 y 18 de 1847).....	22
De la grande inundacion de la ciudad de Méjico (Setiembre 21 de 1629).....	240	Batallas de Padlierna, llamadas tambien de Contreras (Agosto 19 y 29 de 1847).....	22
De la aurera boreal [Noviembre 14 de 1789].	80	Bombardeo y toma de Churubusco (Agosto 20 de 1847).....	22
Del glorioso grito de Independencia en el pueblo de Dolores. (Setiembre 16 de 1810)..	59	Batalla del Molino del	
De la absoluta independencia de Méjico [Setiembre 17 de 1821].	48		
De la amortizacion de la moneda de cobre [Noviembre 26 de 1841].	28		

Rey [Setiembre 8 de 1847].....	22	Desocupacion de la ciudad de Méjico por los americanos [Junio 12 de 1848].....	21
Toma de Chapultepec y de las garitas de Belen y de la Tlaspansa (Setbre. 14 de 1847),	22	Fuga de S. S. el Sr. Pio IX de la ciudad de Roma á la de Gaeta, á virtud de la revolucion de aquella capital [Noviembre 24 de 1848].....	21
Entrada del ejército americano á la ciudad de Méjico. (Sbre. 14 de 1847).....	22	De la vuelta de S. S. el Sr. Pio IX á la ciudad de Roma (Abril 12 de 1850).....	19
Tratados de paz entre Méjico y los Estados Unidos del Norte, firmados en la ciudad de Guadalupe Hidalgo (Febrero 2 de 1848)	21	De la presidencia del C. Benito Juarez.....	8

El Directorio Eclesiástico del Arzobispado de Méjico para el año de 1869, se halla de venta en la librería de la V. de Murguía é hijos, portal del Aguila de Oro.

AVISO.

Mariano Galvan Rivera, librero, se emplea tambien en valuar libros, para cuyo acierto cuenta con la esperiencia y conocimiento adquiridos en mas de cincuenta años no interrumpidos, que tiene de práctica en el comercio de este ramo, y en las muchas librerías que ha examinado. En su librería, situada en el interior de la casa núm. 5 del callejon del Espíritu Santo, se ofrece á la disposicion de las personas que gusten ocuparlo.

CALENDARIO

DE

**MARIANO GALVAN
RIVERA,**

PARA EL AÑO

DE 1869.

ARREGLADO AL MERIDIANO DE MEGICO.



MEGICO.

Imp. de la V. de Murguía é hijos, Portal del Aguila de Oro.

A4437

.E8

C3

1869

IRA DE DIOS.

EL ANGEL ESTERMINADOR.

En un confin recóndito del cielo
De una selva viviente circundado,
Dense y confuso y misterioso velo
Que le tiene del orbe separado,
Hay un alcázar de azabache, oscuro,
Que en un hondo torrente ensangrentado
La sombra pinta de su inmenso muro
En contornos de sangre reflejado.

Jamas el aura de perfume henchida,
Que en los jardines del Eden inurmura,
En tal lugar estremeció perdida
Del rudo bosque la hojarasca dura;
Ni el sol radió con fugitiva lumbre,
Ni sonó por la lóbrega espesura,
Ni retumbó la cóncava techumbre
Mas que el rugir de la corriente impura.

El aire denso, sin color é inmoble
Que aquel recinto por do quier rodea
Hace el pavor de quien se acerca doble,
Y doble el caos á quien ver desea;
Solo se alcanza entre las altas puntas
Que el recio vendaval nunca cimbreo
Entre dos torres del alcázar juntas
Un faro que en la sombra centellea.

Ni sér alguno penetró el misterio
Que guarda allí la ciencia Omnipotente,
Ni se sabe cuyo es aquel imperio
Donde nunca se oyó rumor de gente;
Ni arcángel sabio, ni profeta diestro
De este sitio alcanzó confusamente
Mas que la lumbre del fanal siniestro
Y el estruendo medroso del torrente.

En este bosque oculto y solitario,
En este alcázar negro y escondido,
Donde nunca llegó pié temerario,
Ni descansó jamas ojo atrevido,
Ni mas sol alumbró que el rayo rojo
Del fanal en sus torres suspendido,
Tiene el Señor las arcas de su enojo
Y el horno de sus rayos encendido.

Y allí vive un espíritu terrible
Que al son de aquellas aguas se adornece,
Y á los ojos de Dios solo visible
Al acento de Dios solo obedece.
Arcángel vengador, del cielo asombro,
Cuando deja el lugar do se guarece
El rayo ardiendo y el carcax al hombro
Pronto á la lid ante su Dios parece.

Espíritu sin fin ni nacimiento
La eternidad existe en su memoria:
Él solo del sagrado firmamento
Entera sabe la infinita historia:
Y al solo ruido de sus negras alas,
A su sola presencia transitoria
Del firmamento en las eternas salas
Se suspenden los cánticos de gloria.

Aborto del furor Omnipotente,
Arcángel torvo que las vidas cuenta,
Vela de Dios el arsenal ardiente
Y los ultrages del Señor asienta.
El carro guarda allí cuya cuadriga
Relincha con la voz de la tormenta,
Y allí está con su lanza y su loriga
La copa en que su cólera fermenta.

En ella hierve con fragor horrible
El ancho vaso hasta los bordes lleno,
El tremendo licor incorruptible
De las iras de Dios; y en su hondo seno
Se fermenta la esencia del granizo,
Y de la peste el infernal veneno,
Y el germen del relámpago pajizo,
Y el espíritu cóncavo del trueno.

Allí está el aire que el contagio impele,
El zumo allí de la cicuta hendida,
La sed del tigre que la sangre huele,
Y de la hiena la intención torcida.
Y allí bulle en el fondo envenenado
La única de furor lágrima hervida
Conque lloró Luzbel desesperado
Su venturosa eternidad perdida.

En aquel arsenal inespugnable
Instrumentos de la ira Omnipotente,
Germinan en rebaño formidable
Las mil desdichas de la humana gente,
Y los vicios en torpe muchedumbre
Se apiñan á beber la luz caliente
De aquel fanal de cuya viva lumbre
Es el sol una chispa solamente.

De allí se laeaza con horrible estruendo
A ejecutar la voluntad divina
El misterioso espíritu tremendo
Que en este alcázar funeral domina.
Arcángel fiero, portador de enojos,
Ase la copa y por doquier camina,
El aire inflaman sus airados ojos
Y las estrellas con los pies calcina.

Con él va la tormenta; el trueno ronco
Bajo sus alas cruje; desgredada
De armas y quejas en estruendo bronco
La guerra detrás de él va despeñada:
Y asidas á las orlas de su manto
Van tras él con la muerte descarnada
La peste, el hambre y el amor, y el llanto,
Y la ambición de crímenes preñada.

El espacio á su vista palidece
Y entolda su magnífica apariencia:
El disco de la luna se enrojece,
Y mancha el sol fulgurante esencia.
Doquier las nubes que su sombra evitan
Se chocan y se rompen con violencia,
Y cometas doquier se precipitan
Présagos ¡ay! de la fatal sentencia.

A su soplo la mar se encoleriza,
Y con gigante voz muge y atruena,
La planta de sus pies torna en ceniza
La limpia concha y la esponjosa arena.
El monte huella y la cerviz le inclina;
Pisa en el valle y de fetor le llena;
Y en la ciudad que á perecer destina,
Vierte el licor fatal y la envenena.

Y ese el arcángel fué que inexorable
Lanzó al desnudo Adán del paraíso,
Y de su raza en él junta y culpable
Fijó á la vida término preciso.
El arrancó en el Gólgota empinado
El ¡ay! postrero que exhaló sumiso
El Dios que de la mancha del pecado
Borrar la sombra con su sangre quiso.

Él turbó la incesante ceremonia
Del pueblo santo ante el becerro impuro;
Sentenció á Baltasar y á Babilonia
Con tres palabras que pintó en el muro;
Inspiró al receloso Ascalonita
El degüello fatal, y abrió seguro
Nicho á Faraon, que con su gente habita
Del indignado mar el fondo oscuro.

Él llevó el fuego de Alarico á Roma,
Llevó á Jerusalem á Vespasiano,
En una noche convirtió á Sodoma
En lago impuro y en vapor insano.
Rompió las cataratas del diluvio
Cegadas al impulso soberano,
Y encendió las entrañas del Vesubio
Que busca sin cesar otro Herculano.

Y ese será el espíritu tremendo
Cuya gigante voz sonará un día,
Y á su voz de la tierra irá saliendo
La triste raza que en su faz vivía.
La creación se romperá en sus brazos,
Y cuando toque el orbe en su agonía,
Cuando á su soplo el sol caiga en pedazos,
¿Qué habrá ante Dios? La eternidad vacía.

TABLA de los dias paralelos del año, en los cuales sale y se pone el sol á una misma hora.

Meses.	fechs.	SALA.		SE PONE		meses.	fechs.
		hs.	mins.	hs.	ms.		
Diciembre.	20	6	35	5	25	Diciembre.	20
"	27	6	35	5	25	"	13
Enero.	5	6	34	5	26	"	6
"	12	6	32	5	28	Noviembre.	29
"	19	6	30	5	30	"	22
"	26	6	27	5	33	"	15
Febrero.	2	6	24	5	36	"	8
"	9	6	21	5	39	"	1
"	16	6	18	5	42	Octubre.	25
"	23	6	14	5	46	"	18
Marzo.	1	6	10	5	50	"	11
"	8	6	7	5	53	"	4
"	15	6	3	5	57	Setiembre.	27
"	22	5	59	6	1	"	20
"	29	5	55	6	5	"	13
Abril.	5	5	51	6	9	"	6
"	12	5	48	6	12	Agosto.	30
"	19	5	44	6	16	"	23
"	26	5	40	6	20	"	16
Mayo.	3	5	37	6	23	"	9
"	10	5	34	6	26	"	2
"	17	5	32	6	28	Julio.	26
"	24	5	29	6	31	"	19
"	31	5	27	6	33	"	12
Junio.	7	5	26	6	34	"	5
"	14	5	25	6	35	Junio.	28
"	21	5	25	6	35	"	21

La anterior lista se hizo á imitacion de una que formó en 1821 en Lóndres y para todos los años, Mr. George Cronwell, la cual contiene una lista semanal de los dias paralelos ó Estaciones correspondientes, en los cuales sale y se pone el sol á un mismo tiempo, v. g., si sale el sol á las 6 y 24 ms. y se pone á las 5 y 36 ms. el

2 de Febrero, tambien saldrá y se pondrá á la misma hora el 8 de Noviembre. Si sale á las 5 y 34 ms. y se pone á las 6 y 26 ms. el 10 de Mayo, á la misma hora saldrá y se pondrá el 2 de Agosto.

Para el presente año de 1869, las fechas marcadas en la tabla en Enero y Febrero, caerán en Mártes y las de los otros diez meses, en lúnes; y para 1870 las de Enero y Febrero, caerán en Miércoles y las de los otros diez meses, en Mártes. En 1871 las de Enero y Febrero caerán en Juéves y las de los diez meses restantes, en Miércoles; pero en 1872, como es bisiesto, todas las fechas mencionadas caerán en Viérnes.

Teniendo presente en qué dia cae la fecha mencionada en la tabla, se sabrá en qué dia caerá una fecha dada.

Márcos Parente.

EL ARTE DE AGRADAR EN LA CONVERSACION.

¿Quiéres saber en pocas palabras el arte de agradar en sociedad en la conversacion? No hables nunca de tí mismo y escucha sin interrumpir á los que hablen de sí. Despues suelta tu lengua; habla de cosas formales con los hombres sensatos, y de bagatelas con los superficiales y truhanes. Acuérdate, en una palabra, de que estás en sociedad, no para complacerte á tí mismo, sino para agradar á los demas. Si esto te cuesta trabajo, retirate de la sociedad.

El secreto de muchos complots y revoluciones, se halla revelado por la respuesta profunda á la par que sencilla que dió un caudillo al presidente del consejo de guerra que le iba á juzgar.

—¿Quiénes eran vuestros cómplices? le preguntó el presidente.

—Vos mismo, si hubiera yo triunfado.

INDULGENCIA CIRCULAR

De las cuarenta horas para esta capital.

Aunque no ha salido todavía el arreglo de las iglesias que puedan recibir mas de una vez al año el circular, ponemos ahora la lista antigua porque ofrece un antecedente para solicitar con tiempo la limosna de los bienhechores para los gastos de la funcion.

ENERO.

La Encarnacion...de	2 á 5
San Lorenzo.....	6 „ 9
S. José de Gracia... 10 „ 13	
Santa Teresa la Antigua.....	14 „ 17
Capilla del Señor de Santa Teresa.....	18 „ 21
Sta. Teresa la Nueva. 22 „ 25	
Santa Brígida.....	26 „ 29
La Enseñanza Antigua.....de	30 á 2

DE FEBRERO.

Capuchinas de Guadalupe.....de	3 á 6
San Juan de Dios... 7 „ 10	
Sta. Catalina de Sena 11 „ 14	
Sta. Clara.....de	15 „ 18
San Juan de la Penitencia.....de	19 „ 22
Corpus-Christi...de	23 á 26
Hermanas de la Caridad.....de	27 á 2

DE MARZO.

La Sma. Trinidad de	3 á 6
San Felipe Neri....	7 „ 10
Loreto.....	11 „ 14
Colegio de las Niñas 15 „ 18	
Cesa.....de	19 á 30
Jesus Nazareno...de	31 á 3

DE ABRIL.

Santiago Tlatelolco.....de	4 á 7
La Piedad.....	8 „ 11
San Cosme.....	12 „ 15
Belen de Mercedarios 16 „ 19	
Capilla del Consuelo 20 „ 23	
Merced de las Huertitas.....	24 „ 27
Campo Florido...de	28 á 1

DE MAYO.

San Fernando...de	2 á 5
Colegio de S. Ignacio (Vizcainas).....	6 „ 9

DE MAYO.

Santuario de los Angeles.....	10 „ 13
Capilla de San Francisco Javier en la Santa Veracruz... 14 „ 17	
Catedral.....	18 „ 21
Sagrario.....de	22 „ 25
Cesa.....de	26 á 3

DE JUNIO.

Sant. de Guadalupe... 4 á 7	
Capilla del Pozito... 8 „ 11	
San Miguel.....	12 „ 15
Santa Catarina Mártir.....	16 „ 19
Capilla de la Preciosa Sangre.....	20 „ 23
Santa Veracruz....	24 „ 27
Señor San José...de	28 á 1

DE JULIO.

Santa Ana.....de	2 á 5
Sta. Cruz y Soledad. 6 „ 9	
San Sebastian... 10 „ 13	
San Antonio Tomatlan.....	14 „ 17
Santa María.....	18 „ 21
San Pablo.....	22 „ 25
Santa Cruz Acatlan. 26 „ 29	
Salto del Agua...de	30 á 2

DE AGOSTO.

La Palma.....de	3 á 6
San Antonio de las Huertas.....	7 „ 10
Santo Domingo... 11 „ 14	
Porta-Celli.....	15 „ 18
San Diego.....	19 „ 22
Capilla de los Dolores.....	23 „ 26
San Camilo.....de	27 á 30
San Hipólito.....de	31 á 3

DE SETIEMBRE.

Enseñanza de Betlemitas.....de	4 á 7
La Concepcion.....	8 „ 11
Regina.....	12 „ 15
Balvanera.....	16 „ 19
Jesus Maria.....	20 „ 23
San Gerónimo... 24 „ 27	
La Encarnacion...de	28 á 1

DE OCTUBRE.

San Lorenzo.....de	2 á 5
San José de Gracia. 6 „ 9	
Sta. Teresa la Ant. 10 „ 13	
Capilla del Señor de Sta. Teresa.....	14 „ 17
Sta. Teresa la Nueva. 18 „ 21	
Sta. Brígida.....	22 „ 25
Enseñanza Antigua. 26 „ 29	
Cesa.....de	30 á 2

DE NOVIEMBRE.

Capuchinas de Guadalupe.....de	3 á 6
San Juan de Dios... 7 „ 10	
Sta. Catalina de Sena 11 „ 14	
Santa Clara.....	15 „ 18
San Juan de la Penitencia.....	19 „ 22
Corpus Christi... 23 „ 26	
Hermanas de la Caridad.....	27 á 30

DICIEMBRE.

La Sma. Trinidad de	1 á 4
San Felipe Neri....	5 „ 8
Loreto.....	9 „ 12
Colegio de las Niñas. 13 „ 16	
Jesus Nazareno... 17 „ 20	
Santiago Tlatelolco. 21 „ 24	
La Piedad.....	25 „ 28
San Cosme.....de	29 á 1

De Enero.

FIESTAS MOVIBLES.

ADVERTENCIA.—El objeto de poner en este calendario el nombre con que se distinguen los domingos, es para que el comun de los fieles pueda leer sin trastorno las dominicas del Año Cristiano ó sea año Dominical ó Eclesiástico, así como se arregla el rezo del Oficio Divino. Al efecto, solo hay que advertir, que las iniciales [D. F.] quieren decir *Domingo tantos dias despues de Pentecostés*. Estos domingos tienen su lectura para 24, pero cuando es mayor el número, tal como en el presente año, que son 27, se interesan entre el 23 y el 24 el 3.º, 4.º y 5.º de despues de Epifanía que no tuvieron cabida en el lugar que les correspondia.

- ENERO.**
17. Dulce Nombre de Jesus.
24. Septuagesima.
24. Ntra. Sra. de Belen.
26. La Oracion del Huerto.
31. Sexagesima.
- FEBRERO.**
2. La Pasion del Señor.
7. Quincuagesima ó Carnes-
tolendas.
9. El Divino Rostro.
10. Ceniza.
12. Las Espinas del Divino Sal-
vador.
19. La Lanza y Clavos del Di-
vino Salvador.
26. La Sábana Santa.
- MARZO.**
5. Las Llagas del Divino Re-
dentor.
5. Fiesta del Sr. del Rebozo
en Sta. Catalina de Sena.
12. La Preciosa Sangre de Cristo
14. Domingo de Pasion.
20. Los Dolores de Ntra. Se-
ñora.
20. Ntra. Sra. de la Piedad.
21. Domingo de Ramos.
28. Pasena de Resurreccion.
- ABRIL.**
11. El Divino Pastor.
17. Los Gozos de María Sma.
18. El Patrocinio de Señor San
José.
- MAYO.**
- 3, 4 y 5. Letanias.

- MAYO.**
6. La Ascension del Señor.
9. El Sagrado Corazon de
María Santísima.
9. Ntra. Sra. de los Desampa-
rados.
12. Ntra. Sra. de la Luz.
16. Pasena de Espirita Santo.
23. La Sma. Trinidad.
27. Corpus-Cristi.
- JUNIO.**
4. El Sagrado Corazon de Je-
sus.
- JULIO.**
4. La Preciosa Sangre de
Cristo.
18. El Divino Redentor.
- AGOSTO.**
8. Fiesta del Sr. de Contreras
en S. Angel.
15. Festividad de Sr. San Joa-
quin.
29. Fiesta de los Naturales en
los Remedios.
- SETIEMBRE.**
12. El Dulce Nombre de María.
19. Festividad de los Dolores
de María Sma.
- OCTUBRE.**
3. Ntra. Sra. del Rosario.
10. Maternidad de María Sma.
- NOVIEMBRE.**
14. Patrocinio de Ntra. Sra.
21. Fiesta de los Naturales en
Guadalupe.
28. Domingo 1.º de Adviento

ECLIPSES.

El año de 1869, habrá dos eclipses de sol y dos de luna, que se verificarán en los términos siguientes:

1.º Eclipse parcial de luna el 27 de Enero, visible en Méjico y cuyas fases serán:

Comienza el eclipse debajo del horizonte con el

	h. m. s.	
Primer contacto con la penumbra á....	4 41 45	} de la tarde,
Salte la luna eclipsada á las.....	5 39 17	
Primer contacto con la sombra á.....	5 52 45	} de la noche
Medio del eclipse á.....	7 1 45	
Ultimo contacto con la sombra á.....	8 10 45	
Ultimo contacto con la penumbra á....	9 21 45	

Parte eclipsada del disco de la luna, 14' 59" hácia el Norte. Magnitud del eclipse 0.460 (tomando por unidad el diámetro de la luna) ó sean 5 dígitos 24 minutos.

Angulos de posicion de la sombra en el disco de la luna.

En el { 50.º } del Norte { Este } observando con { no invierta } los ob-
principio { 130 } al { Oeste } anteojo que { invierta } jetsos.
En el { 31.º } del Norte { Oeste } observando con { no invierta } los ob-
fin { 149 } al { Este } anteojo que { invierta } jetsos.

2.º Eclipse anular de sol el 11 de Febrero. Invisible en Méjico.

3.º Eclipse parcial de luna el 23 de Julio, casi invisible en Méjico, porque comenzará el primer contacto con la penumbra á las 4 h. 43 m. 51 s., y la luna se pondrá á las 5 h. 22 m. 8 s. de la mañana.

4.º Eclipse total de sol el 7 de Agosto, que en Méjico será parcial y sus fases como sigue:

	h. m. s.	
Principio á.....	4 0 22½	} de la tarde.
Medio á.....	4 53 35½	
Fin á.....	5 46 48½	

Parte eclipsada del disco del sol 15' 48" hácia el Norte. Magnitud del eclipse 0.480 (tomado el diámetro del sol por unidad) ó sean 5 dígitos 46 minutos.

Angulos de posicion en el limbo del sol.

En el { 115º } del vér. { Oeste } observando { no invierta } los ob-
principio { 65 } dice al { Este } con anteojo que { invierta } jetsos.
En el { 6º } del vér. { Este } observando { no invierta } los ob-
fin { 174 } dice al { Oeste } con anteojo que { invierta } jetsos.

NOTA.—Todos los cálculs astronómicos están arreglados al tiempo medio civil.

Principio de las Estaciones.

PRIMAVERA. Es la primera del año y comienza en la constelación de Aries el 29 de Marzo á las 6 h., 55 min. 35 seg. de la mañana. (Equinoccio de....) Este día es igual á la noche en todos los puntos de la tierra.

ESTIO O VERANO. Es la segunda y comienza en la constelación de Cáncer el 21 de Junio á las 3 h., 27 min. 53 seg. de la mañana. (Solsticio de....) Este día es el mayor y la noche la menor del año en el hemisferio Boreal ó Norte.

OTOÑO. Es la tercera y comienza en la constelación de Libra el 22 de Setiembre á las 5 h., 51 min. 13 seg. de la mañana. (Equinoccio de....) Este día es igual á la noche en todos los puntos de la tierra.

INVIERNO. Es la cuarta del año y comienza en la constelación de Capricornio el 21 de Diciembre á las 11 h., 46 min. 55 seg. de la mañana. (Solsticio de....) Este día es el menor y la noche la mayor del año en el hemisferio Boreal ó Norte.

Computo eclesiástico.

Aureo número.....	8	Cielo solar.....	2.
Epacta.....	XVII	Letra Dominical....	C.
Indiccion Romana...	12	La del Martirologio..	s.

Temporas.

Primavera, 17, 19 y 20 de Febrero.
Estío ó Verano, 19, 21 y 22 de Mayo.
Otoño, 15, 17 y 18 de Setiembre.
Invierno, 15, 17 y 18 de Diciembre.

DIAS NO DISPENSADOS DE COMER CARNE.

Desde el principio de la madrugada del día hasta las doce de la noche.
 Miércoles de Ceniza.—10 de Febrero.
 Los cinco viernes de la semana de Cuaresma.
 El viernes de la semana de Pasión ó de Dolores.
 Los cuatro días de miércoles, jueves, viernes y sábado Santo, de la Semana Mayor ó Santa.
 Sábado, víspera de Pentecostés.—15 de Mayo.
 Víspera de San Pedro y San Pablo.—Lúnes 28 de Junio.
 Víspera de la Asunción de Nuestra Señora.—Sábado 14 de Agosto.
 Víspera de la Pascua de Navidad.—Viernes 24 de Diciembre.

ENERO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol.

De 1 á 7, de 4 10 h. y 52 m., y las noches de 13 h. 8 m.

De 8 á 15, de 4 10 h. 56 m., y las noches de 13 h. 4 m.

De 16 á 23, de 4 11 h., y las noches de 13 h.

De 24 á 31, de 4 11 h. 6 m., y las noches de 12 h. 54 m.

DIA 19 SOL EN ACUARIO á las 4 h. 29 min. 59 seg. de la tarde.

Las recias heladas que caerán en este mes lo harán muy frío, y no faltarán nevadas en los altos, y aun tal vez en los planos.

H. M.		H. M.
6 35	Viérn. 1 N. La Circuncision del Sr.	5 28
	S. Odilon Abad y Santa Eufrosina Virgen.—Funcion solemne é indulgencia plenaria en Catedral por 3 dias, y en el santuario de Guadalupe por 4, con el fin de implorar las misericordias del Todopoderoso en el presente año.—Exposicion de su Divina Majestad en varias Iglesias en obsequio de la Divina Providencia, repitiéndose lo mismo el dia primero de cada mes.—Funcion solemne en la parroquia de San Sebastian al Santisimo Sacramento.—En la parroquia de la Sta. Veracruz todos los viernes del año hay indulg. plen. visitando al Señor de los siete Velos.	
6 34	Sáb. 2 S. Martiniano Mr. y S. Macario Alejandrino.	5 26
6 34	Dom. 3 [1º DE MES.—Vacante].—San Antero Pa-	5 26
	pa. Santa Geneveva Virgen y San Daniel Mártir.—Todos los domingos y festividades de la Virgen, hay en el Colegio de las Niñas, ejercicios de los cofrades del Sagrado Corazon de Maria Santisima, y solo los Domingos en Jesus Nazareno. Santo Domingo, Jesus Maria y la Encarnacion los de la Pia Union, de 10 á 12 del dia.—Funcion solemne en la parroquia de San Sebastian á la Purisima Concepcion de Maria Santisima.	

Principio de las Estaciones.

PRIMAVERA. Es la primera del año y comienza en la constelación de Aries el 29 de Marzo á las 5 h., 55 min. 35 seg. de la mañana. (Equinoccio de....) Este día es igual á la noche en todos los puntos de la tierra.

ESTIO O VERANO. Es la segunda y comienza en la constelación de Cáncer el 21 de Junio á las 3 h., 27 min. 53 seg. de la mañana. (Solsticio de....) Este día es el mayor y la noche la menor del año en el hemisferio Boreal ó Norte.

OTOÑO. Es la tercera y comienza en la constelación de Libra el 22 de Setiembre á las 5 h., 51 min. 13 seg. de la mañana. (Equinoccio de....) Este día es igual á la noche en todos los puntos de la tierra.

INVIERNO. Es la cuarta del año y comienza en la constelación de Capricornio el 21 de Diciembre á las 11 h., 46 min. 55 seg. de la mañana. (Solsticio de....) Este día es el menor y la noche la mayor del año en el hemisferio Boreal ó Norte.

Computo eclesiástico.

Aureo número.....	8	Cielo solar.....	2.
Epacta.....	XVII	Letra Dominical....	C.
Indiccion Romana...	12	La del Martirologio..	s.

Temporas.

Primavera, 17, 19 y 20 de Febrero.
Estío ó Verano, 19, 21 y 22 de Mayo.
Otoño, 15, 17 y 18 de Setiembre.
Invierno, 15, 17 y 18 de Diciembre.

DIAS NO DISPENSADOS DE COMER CARNE.

Desde el principio de la madrugada del día hasta las doce de la noche.
 Miércoles de Ceniza.—10 de Febrero.
 Los cinco viernes de la semana de Cuaresma.
 El viernes de la semana de Pasión ó de Dolores.
 Los cuatro días de miércoles, jueves, viernes y sábado Santo, de la Semana Mayor ó Santa.
 Sábado, víspera de Pentecostés.—15 de Mayo.
 Víspera de San Pedro y San Pablo.—Lúnes 28 de Junio.
 Víspera de la Asunción de Nuestra Señora.—Sábado 14 de Agosto.
 Víspera de la Pascua de Navidad.—Viernes 24 de Diciembre.

ENERO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol.

De 1 á 7, de 4 10 h. y 52 m., y las noches de 13 h. 8 m.

De 8 á 15, de 4 10 h. 56 m., y las noches de 13 h. 4 m.

De 16 á 23, de 4 11 h., y las noches de 13 h.

De 24 á 31, de 4 11 h. 6 m., y las noches de 12 h. 54 m.

DIA 19 SOL EN ACUARIO á las 4 h. 29 min. 59 seg. de la tarde.

Las recias heladas que caerán en este mes lo harán muy frio, y no faltarán nevadas en los altos, y aun tal vez en los planos.

H. M.		H. M.
6 35	Viérn. 1 N. La Circuncision del Sr.	5 28
	S. Odilon Abad y Santa Eufrosina Virgen.— <i>Funcion solemne é indulgencia plenaria en Catedral por 3 dias, y en el santuario de Guadalupe por 4, con el fin de implorar las misericordias del Todopoderoso en el presente año.—Exposicion de su Divina Majestad en varias Iglesias en obsequio de la Divina Providencia, repitiéndose lo mismo el dia primero de cada mes.—Funcion solemne en la parroquia de San Sebastian al Santisimo Sacramento.—En la parroquia de la Sta. Veracruz todos los viernes del año hay indulg. plen. visitando al Señor de los siete Velos.</i>	
6 34	Sáb. 2 S. Martiniano Mr. y S. Macario Alejandrino.	5 26
6 34	Dom. 3 [1º DE MES.—Vacante]—San Antero Pa-	5 26
	pa. Santa Geneveva Virgen y San Daniel Mártir.— <i>Todos los domingos y festividades de la Virgen, hay en el Colegio de las Niñas, ejercicios de los cofrades del Sagrado Corazon de Maria Santisima, y solo los Domingos en Jesus Nazareno. Santo Domingo, Jesus Maria y la Encarnacion los de la Pia Union, de 10 á 12 del dia.—Funcion solemne en la parroquia de San Sebastian á la Purisima Concepcion de Maria Santisima.</i>	

H. M.		H. M.
6 34 Lúrn.	4 S. Tito Ob., S. Prisciliano y S. Aquilino Mrs. 5 26 ● Cuarto menguante á las 11 y 46 minutos de la noche.—Heladas.	
6 34 Márt.	5 S. Telésforo Papa y S. Simeon Stilita. 5 26	
6 34 Miérc.	6 ● Epifanía o Manifestación del Sr., LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES Melchor, Gaspar y Baltasar, y Ntra. Sra. de Alta Gracia. —Funcion que hace el comercio á Ntra. Sra. de Guadalupe en la iglesia de Sto. Domingo. 5 26	
6 33 Juév.	7 S. Luciano Mr.—SE ARREN LAS VELACIONES. 5 27	
6 33 Viérn.	8 S. Teófilo Mr. y S. Apolinar Obispo.—En día 8 de cada mes hay ejercicio de retiro para señoras, en la iglesia de la Profesa, en honra de la Inmacuada Concepcion de Maria Santísima.—En Sta. Cruz Acatlán comienza el novenario de S. Antonio Abad con su Magestad manifesto y misa cantada. 5 27	
6 33 Sáb.	9 S. Julian y S. Ineundo Mrs. 5 27	
6 32 Dom.	10 [2º DE MES Y 1º DESPUES DE EPIFANIA.] S. Gonzalo de Amarante y S. Nicandor diác.—Hoy celebra la Iglesia la pérdida del Niño Jesus y su hallazgo en el templo.—Funcion en Catedral al Santo Niño Cautivo; en la Concepcion á Ntra. Sra. de la Cueva Santa, con indulgencia plenaria.—Funcion solemne en el Colegio de las Niñas al Sto. Niño Jesus para pedir á Dios por la propagacion de la obra de la Sta. Infancia, á fin de que no mueran sin bautismo tanta multitud de niños en los países infieles.—Este domingo se llama del hallazgo. 5 27	
6 32 Lúrn.	11 S. Higinio Papa Mr. y S. Palemon Abad. 5 29	
6 32 Márt.	12 S. Arcadio Mr. y S. Trigio Presb.—Funcion á Ntra. Señora de Guadalupe en su santuario, que celebra la mira de Méjico. 5 28 ● Conjuncion á las 12 y 17 minutos del día.—Fuerte frío.	
6 32 Miérc.	13 S. Gumesindo Presb., S. Hermilo Mr. y Sta. Glafra Virg. 5 28	
6 31 Juév.	14 S. Hilario Ob. y Sta. Macrina Viuda. 5 28	
6 31 Viérn.	15 S. Pablo, primer ermitaño y S. Mauro Ab. 5 29	

H. M.		H. M.
6 31 Sáb.	16 S. Marcelo Papa Mr. y S. Honorato Ob. 5 29	
6 30 Dom.	17 [3º DE MES Y 2º DESPUES DE EPIFANIA.—MIRNA.]— El Dulce nombre de Jesus, S. Antonio Abad y Sta. Leonila Mr.—Abs. en el Sagrario.—Funcion solemne é indulgencia plen. en la parroquia de Sta. Cruz Acatlán por el primer Santo y por la festividad del día en la de S. Pablo por 4 días. Tambien hay funcion solemne é indulg. plen. en el Santuario de Guadalupe por la misma festividad.—Igual funcion hay en el Colegio de las Niñas que hacen anualmente los cofrades del Sagrado Corazon de Maria Santísima.—Desde hoy hasta el 2 de Febrero se dan las bendiciones del primer Santo en la citada parroquia de Sta. Cruz Acatlán. 5 29	
6 30 Lúrn.	18 Sta. Prisca Virg. y Mr. y S. Leobardo Mr.—La Cátedra de S. Pedro en Roma.—Indulgencia plen. para los sócios del Obolo de S. Pedro. 5 30	
6 30 Márt.	19 S. Canuto Rey y S. Wistano Ob. 5 30	
6 30 Miérc.	20 Stos. Fabian y Sebastian Mrs.—Este último Santo es patron de su parroquia; pero su funcion titular se trasfiere al domingo 24. ● Cuarto crec. á las 5 y 50 minutos de la tarde.—Nublado y aire frío constipante. 5 31	
6 29 Juév.	21 Santa Inés Virg. y Mr. y S. Fructuoso Ob. 5 31	
6 29 Viérn.	22 R. S. Anastasio y S. Vicente Mrs. 5 31	
6 29 Sáb.	23 S. Idefonso Arzob. S. Raymundo de Peñafort y Sta. Emerenciana Virg. y Mr. 5 32	
6 28 Dom.	24 [4º DE MES.—Septuagésima.] Ntra. Sra. de Belen, Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo Ob.—Funcion titular en la parroquia de San Sebastian é indulgencia plenaria para los sócios del Santísimo Sacramento. 5 32	
6 28 Lúrn.	25 S. Juvencio ó Juventino, y S. Máximo Mrs. 5 32	
6 27 Márt.	26 Festividad de la Oracion del Huerto, S. Policarpo Ob. y Sta. Paula Viuda. 5 33	
6 27 Miérc.	27 S. Juan Crisóstome, Padre y Doctor de la Iglesia. 5 33	

H. M.		H. M.
	☉ <i>Llena eclíptica visible á las 6 y 54 minutos de la tarde.—Viento frío escarchante.</i>	
6 27 Juév.	28 S. Tirso Mr. y Stos. Julian y Valero Obs.	5 34
6 2 ^o V. érn.	29 S. Francisco de Sales, S. Sulpicio y Valerio obs.	5 34
6 26 Sáb.	30 Sta. Martina vírg. y mr., Sta. Aldegunda vírg. y el beato Sebastian Valfré.— <i>Funcion solemne en S. Felipe Neri.</i>	5 35
6 25 Dom.	31 (5 ^o DE MES.—Sexagésima.) S. Pedro Nolasco Conf.— <i>Absol. en el Sagrario.</i>	5 35

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

Los cuates se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de á 11 h. 12 m., y las noches de 12 h. 48 m.
De 8 á 15, de á 11 h. 20 m., y las neches de 12 h. 40 m.
De 16 á 23, de á 11 h. 28 m., y las noches de 12 h. 32 m.
De 24 á 28, de á 11 h. 36 m., y las noches de 12 h. 24 m.

DIA 18 SOL EN PISCIS á las 7 h. 6 mín. 29 seg. de la mañ.

En el principio de este mes aun continuarán las heladas, pero desde su medio comenzará á templarse, no obstante los fuertes vientos que en él habrá.

H. M.		H. M.
6 25 Lún.	1 S. Ignacio ob. de Antequía Mr., S. Severo y S. Cecilio obs.	5 35
6 24 Márt.	2 La Purificacion de Ntra. Sra., Festividad de la Pasion del Sr., y San Cándido mr.—Funcion titular en Tacubaya y en el pueblo de Tizayuca.	5 36
6 24 Miérc.	3 S. Blas Ob. y S. Celerino Diácono.— <i>Funcion titular con indulg. plen. en la parroquia de la Sta. Veracruz al primer santo como su patron.</i> ● <i>Cuarto meng. á las 10 y 13 m. de la mañ. v'ento desagradable.</i>	5 36
6 24 Juév.	4 S. Andrés Corsino y S. Gilberto Confesor	5 36
6 23 Viérn.	5 N. S. FELIPE DE JESUS, proto-mártir mexicano, patron de esta ciudad.— <i>Fun-</i>	5 37

H. M.		H. M.
	<i>cion solemne y absolucion papal en Cathedral</i>	
	ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.	
5 38 Sáb.	6 Sta. Dorotea Vírg., S. Teófilo Ab. Sta. Revocata Mr. y S. Guarino Cardenal.	5 38
5 38 Dom.	7 [1 ^o DE MES.—QUINCUAGÉSIMA ó CARNESTOLENDAS.] S. Romualdo Abad, S. Reginaldo Conf. y S. Ricardo Rey.— <i>En casi todas las iglesias, está expuesto el Divinísimo estos tres días, por la indulgencia llamada del Carnaval.</i>	5 38
6 22 Lún.	8 S. Juan de Mata, S. Amando Ob. y Sta. Cointa Mr.	5 39
6 21 Márt.	9 Festividad del Divino Rostro, y Stas. Apolonia y Petronila Virgenes, y S. Nicéforo Confesor.	5 39
6 21 Miérc.	10 [CENTIZA.] S. Guillermo Ermitaño, S. Silvestriano Ob. y Stas. Escolástica y Austribertha Virgs.— <i>Absolucion en el Sagrario.—En la parroquia de la Santa Veracruz todos los miércoles de cuaresma hay indulgencia plen. visitando al Señor de los siete Velos.</i>	5 40
	SE CIERRAN LAS VELACIONES.	
6 20 Juév.	11 S. Severino Abad y S. Desiderio Obispo.	5 40
	● <i>Conjuncion eclíptica á las 7 y 18 minutos de la mañana.—Heladas.</i>	
6 20 Viérn.	12 Festividad de las Espinas del Divino Salvador, Santa Enlalia Vírg., S. Melesio Ob. y S. Gaudencio Conf.— <i>Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe que celebra la mitra de Puebla.</i>	5 41
6 19 Sáb.	13 S. Benigno Mr. y Sta. Catalina de Ricci.	5 42
6 19 Dom.	14 [2 ^o DE MES Y 1 ^o DE CUARESMA.] S. Valentin Presb. y Mr. y S. Eleccadio Ob.— <i>Este Domingo es llamado de la Tentacion y la semana del Paralítico.</i>	5 42
6 18 Lún.	15 Stos. Faustino y Jovita Mrs.	5 42
6 18 Márt.	16 San Onésimo Ob. y Sta. Juliana Vir. y Mr.	5 43

H. M.			H. M.
6 17	Mié. 17	[TEMPORAS.] S. Teófilo anciano y S. Rómuló Mr.	5 43
6 17	Juér. 18	S. Simeon Ob., San Claudio Arz. y Santa Constanza Virgen.	5 34
6 16	Viérn. 19	[TEMPORAS.] Festividad de la Lanza y Clavos del Divino Salvador , S. Gabino Presb., S. Sados Ob. y S. Alvaro de Córdoba.— <i>El Evangelio refiere la curacion del Paraltico.</i> <i>☉ Cuarto crec. á las 10 y 30 min. de la mañ. Vntoso</i>	5 44
6 16	Sáb. 20	[TEMPORAS.] S. Eleuterio Ob. Mr.	5 45
6 15	Dom. 21	[5º DE MES Y 2º DE CUARESMA.—S. Severiano Ob. Mr.— <i>Este Domingo se llama de la Trasfiguracion y la semana del Hijo Pródigo.</i>	5 45
6 15	Ldn. 22	Sa. Margarita de Cortona y S. Pascasio Ob.	5 46
6 14	Márt. 23	S. Florencio Conf., S. Pedro Damiano y Sa. Milburga Virg.	5 46
6 14	Mié. 24	S. Matias Apóstol [12] y S. Modesto Ob.	5 46
6 13	Juér. 25	El Beato Sebastian de Aparicio, S. Cesario Confesor y S. Pipino duque de Brabant'e	5 47
6 12	Viérn. 26	Festividad de la Sabana Sa. San Nestor Obispo y San Porfirio Conf. <i>El Evangelio refiere la parábola del Padre de familia.</i> <i>☉ Llena á las 5 y 28 minutos de la mañana. Viento frio muy desagradable.</i>	5 47
6 12	Sáb. 27	S. Leandro Arz. y S. Baldomero Conf.	5 48
6 11	Dom. 28	[4º DE MES Y 3º DE CUARESMA.—S. Roman Ab. y S. Macario Mr.— <i>La traslacion del cuerpo de S. Agustin—Se llama este Domingo del Sordo-mudo y la semana de la Samaritana.</i>	5 49

NAPOLEON Y LOPD BIRON eran delgados, pálidos y delicados antes de haber llegado al término de sus deseos. Engruesaron cuando llegaron á conseguir la posición que habian ambicionado.

En las facciones de lord Biron y de Napoleon, se veia marcada una sensibilidad profunda, y sin embargo, su fisonomía tenia generalmente una espresion satírica y desdenosa.

MARZO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de á 11 h. 42 m., y las noches de 12 h. 18 m.
 De 8 á 15, de á 11 h. 50 m., y las noches de 12 h. 10 m.
 De 16 á 23, de á 11 h. 58 m., y las noches de 12 h. 2 m.
 De 24 á 31, de á 12 h. 8 m., y las noches de 11 h. 52 m.

DLA 20 SOL EN ARIES á las 6 h. 55 min. 35 seg. de la mañana.

EQUINOCCIO DE PRIMAVERA.

El ☉ aparece. Continuarán reinando los vientos en el principio de este mes, y desde su medio comenzará á sentirse el calor, notándose tambien algunas nubes que produzcan lluvia. El ☽ se pone.

H. M.			H. M.
6 10	Lúa. 1	S. Albino y S. Rosendo Obispos, y Santa Eudoxia Mr.	5 50
6 9	Mart. 2	S. Pablo Mr. y S. Federico Abad. especial protector contra los malos partos y para que los niños no mueran sin bautismo, y S. Simplicio Papa Conf.	5 50
6 10	Mié. 3	San Emeterio y San Celedonio Mrs.	5 51
6 9	Juér. 4	San Casimiro Conf., y S. Elpidio Ob. Mr.— <i>Hoy media la Cuaresma.</i> <i>☉ Cuarto menguante á las 11 y 7 minutos de la noche.—Viento húmedo.</i>	5 51
6 9	Viérn. 5	[5] Festividad de las Llagas del Divino Redentor , y S. Eusebio Mr.— <i>El Evangelio refiere la conversion de la Samaritana.—Fiesta del Señor del Rebozo en Sta. Catalina de Sena.</i>	5 52
6 8	Sáb. 6	S. Victor Mr. y Santa Ceieta Virg.	5 52
6 8	Dom. 7	[1º DE MES Y 4º DE CUARESMA.] Sto. Tomás de Aquino Dr.— <i>Este Domingo se llama de los Cinco Panes, y la semana de Lázaro.—Tambien es a última semana de las pláticas doctrinales de cuaresma; los que asisten á tres de ellas, y omiuguen el domingo siguiente que es el de Pasión, y visiten en el mismo dia alguna iglesia, ganan indulgencia plenaria.</i>	5 52

H. M.		H. M.
6 7	Lúa.	8 S. Juan de Dios y S. Quintil Ob. 5 53
6 6	Mart.	9 Sta. Francisca Viuda y S. Paciano Ob. 5 54
6 6	Miérc.	10 S. Macario Ob.—Comienza la novena de Sr. S. José. 5 54
6 5	Juév.	11 S. Eulogio Presb. y S. Constantino Conf. 5 55
6 5	Viérn.	12 § [DE LAZARO.] La Preciosa Sangre de Cristo , S. Gregorio Magno y S. Teófanos Cont.—Indulgencia plenaria en Catedral y en Guadalupe.—El Evangelio refiere la resurrección de Lázaro.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe que celebra en su santuario la mitra de Michoacan. 5 55
6 4	Sáb.	13 S. Rodrigo Mr. y Sta. Eufrasia Vírg.—Seña en Catedral y en Guadalupe por la mañana. 5 56
		● Conjunción á las 2 y 10 minutos de la mañana.—Fresco.
6 3	Dom.	14 § 2º DE MES.—DE PASION.] Sta. Matilde Reina y Sta. Florentina Vírg.—Seña en Catedral y en Guad. por la tarde. 5 57
6 3	Lún.	15 S. Longinos y S. Nicandro Mrs. 5 57
6 2	Mart.	16 S. Abraham Ermitaño y San Eriberto Ob. 5 58
6 2	Miérc.	17 S. Patricio Ob. y Conf. y S. Agrícola Ob. 5 58
6 1	Juév.	18 San Gabriel Arcángel y S. Narciso Ob. 5 59
6 1	Viérn.	19 ✠ El Castísimo Patriarca Sr. S. José , Patron principal de la República.—Funcion titular en su parroquia con indulgencia plenaria.—En la parroquia de S. Miguel y en la Profesa tambien hay funcion á Sr. San José con igual indulgencia. 5 59
		NOTA. —Por la rara coincidencia de concurrir en este mismo dia la festividad de Sr. San José y la de los Dolores de Nuestra Señora, se trasfiere esta última para el dia de mañana, segun lo dispuesto por la Sagrada Congregacion de Ritos. 
6 0	Sáb.	20 Los Dolores de Ntra. Sra., Ntra. 6 0

H. M.		H. M.
		Sra. de la Piedad , Santa Eufemia Mr. y los Stos. Cuberto y Vulfrano Obs.—Indulg. plen. en todas las parroquias de esta capital para sus respectivos feligreses, en Catedral y en la Colegiata.—Funcion titular en la parroquia de Santa Cruz y Soledad por ser su patrona Maria Santisima en su advocacion de la Soledad y no poderse celebrar en el viérnes Santo, por cuyo motivo se anticipa siempre al viérnes de Dolores.—Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario, que celebra la Mitra de Zacatecas. 6 0
6 0	Dom.	21 § 3º DE MES.—DE RAMOS.—MINERVA.] S. Benito Abad.—En la parroquia de la Sta. Veracruz indulg. plen. en este dia y en los demas de ta semana hasta el domingo de Pascua inclusive.—Seña en Catedral y en Guadalupe por la tarde, y en el santuario de los Angeles solemnísima funcion de las TRES HORAS por la tarde. 6 0
5 59	Lún.	22 [SANTO.]—S. Octaviano Mr. y Sta. Catalina de Suecia.—Indulgencia plen. y funcion de las TRES HORAS por la tarde en el Campo Florido. 6 1
5 58	Mart.	23 [SANTO.]—S. Victoriano y Sta. Pelagia Mrs. y Stas. Herlinda y Reinalda Virgenes. 6 2
5 58	Miérc.	24 § [SANTO.]—S. Epigmenio Presb.—Seña por la mañana en Catedral y en Guadalupe. 6 3
5 57	Juév.	25 § N. [SANTO.]—La Encarnacion del Divino Verbo y S. Dimas.—Indulg. plen. en la parroquia de S. Sebastian, en la Profesa y en el Colegio de las Niñas.—Bendicion de los Stos. Oleos en Catedral. 6 3
		NOTA. —Este dia obliga á los fieles el precepto de oír misa y á no trabajar; y para cumplir con el precepto de oír misa, la sagrada Mitra dispon-

H. M.		H. M.
	drá. que haya algunas misas rezadas antes de los oficios del día; siendo de advertir, que despues de la misa cantada, ninguna otra puede ni debe celebrarse. 57	
5 57	Viérn. 26	N. [SANTO.] S. Cástulo Mr. y S. Braulio Ob. Conf.—A las docs del día comienza el ejercicio de las Agonías en las iglesias de Sta. Teresa la Antigua S. Felipe Neri, en los Angeles y en otras varias.
5 56	Sáb. 27	[DE GLORIA.]—S. Ruperto Ob. Conf. ⊙ Llena á las 2 y 56 minutos de la tarde.—Aparatos de agua.
5 56	Dom. 28	[1º DE MES.—PASCUA DE RESURRECCION. (*)—S. Sixto Papa.—Benlicion papal en Catedral.
5 55	Lún. 29	[PASCUA.]—S. Erastasio Abad.—En Catedral función de la Resurreccion.
5 55	Márt. 30	[PASCUA.]—S. Juan Clímaco Abad y S. Régulo Ob.
5 54	Miérc. 31	S. Félix Mr., S. Benjamin Diác. y Sta. Balbina Vtrg.

(*) Hace ciento cuarenta y un años (desde 1728) que esta Pascua, la festividad de Sr. San José y la de la Encarnacion del Divino Verbo, no habian caido en las fechas y dias que ahora, y esto mismo se repetirá en el año de 1875.

FILANTROPIA DE UN DUQUE.

En el mes de Enero de 1776, se dirigia un duque desde París á Versalles y hacia un frío escaviso. Viendo entonces que los dos lacayos que iban en la trasera de su carruaje estaban casi yertos, los hizo entrar y sentarse enfrente de él. Este rasgo de humanidad recibió justos y merecidos elogios en la corte. á los cuales contestó él con bondadoso acento, diciendo: Lo que yo sentia era no poder hacer entrar en el carruaje al cochero y á los caballos.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de á 12 h. 16 m., y las noches de 11 h. 44 m.
De 8 á 15, de á 12 h. 24 m., y las noches de 11 h. 36 m.
De 16 á 23, de á 12 h. 32 m., y las noches de 11 h. 28 m.
De 24 á 30, de á 12 h. 40 m., y las noches de 11 h. 20 m.

DIA 19 SOL EN TAHO á las 6 h. 56 min. 33 seg. de la tarde.

El ☉ seguirá aumentándose el calor en este mes, y no faltará en él alguna lluvia. El ☾ se pone.

H. M.		H. M.
5 54	Juév. 1	S. Meliton Ob. y Sta. Teodora Mr.—Funcion. en algunas iglesias. llamada de las AMAPOLAS, en recuerdo de la aparicion de Jesucristo á la Magdalena, en figura de hortelano.
5 53	Viérn. 2	[1º DE ESPIRITU SANTO.]—S. Francisco de Paula.—En algunas iglesias se celebran estos viérnes con funciones solemnes.
5 52	Sáb. 3	S. Ricardo Ob. y S. Benito de Palermo. Cuarto meng. á las 2 y 11 minutos de la tarde.—Calor y viento.
5 52	Dom. 4	[1º DE MES Y 1º DESPUES DE PASCUA.—IN ALBIS ó CEASIMODO.]—S. Isidoro Arzob.
5 51	Lún. 5	S. Vicente Ferrer y Sta. Emilia. SE ABREN LAS VELACIONES.
5 51	Márt. 6	S. Celso Ob. y S. Celestino Papa.
5 50	Miérc. 7	S. Epifanio Ob. y S. Alberto Conf.
5 50	Juév. 8	S. Dionisio Ob. y S. Amando Conf.
5 49	Viérn. 9	[2º DE ESPIRITU SANTO.]—Sta. María Cleofas, S. Prócoro Diác. y Sta. Casilda Vtrg.
5 49	Sáb. 10	S. Apolonio y S. Pompeyo Mrs. y S. Ezequiel Profeta.
5 48	Dom. 11	[2º DE MES Y 2º DESPUES DE PASCUA.] Divino Pastor, S. Leon Magno Papa y S. Eustorguio Presb. ☉ Conjuncion á las 7 y 11 minutos de la noche.—Aparatos de tempestad.
5 48	Lún. 12	San Julio Papa.—Funcion á Ntra. Sra. de 671

H. M.		H. M.
	<i>Guadalupe en su Santuario que celebra la Milra de Guadalajara.</i>	
5 47	Márt. 13	S. Hermenegildo Rey y San Justino el Fl. 6 13
		lósolo.
5 46	Miérc. 14	Stos. Tiburcio y Valeriano Mrs. 6 14
5 46	Juév. 15	Stas. Basilia y Anastasia Mrs. y S. Lamber- 6 14
		to Ob. y Confesor.
5 45	Viérn. 16	[3º DE ESPIRITU SANTO.]—Sto. Toribio Ob. 6 15
		y Sta. Engracia Vrg.
5 45	Sáb. 17	Los gozos de Maria Sma., San 6 15
		Ariceto Papa y Sta. Mariana de Jesus.—
		<i>Absolucion en el Sagrario.</i>
5 44	Dom. 18	[3º DE MES Y 3º DESPUES DE PASCUA.—MINER- 6 16
		VA.]— El Patrocinio de Sr. San
		Jose, S. Perfecto Presb. Mr. y S. Gal- 6 16
		dino Ob.— <i>Funcion solemne en Catedral al</i>
		<i>Patrocinio como patron del venerable ca-</i>
		<i>bildo, y en la parroquia de Sta. Cruz y So-</i>
		<i>ledad por devocion.</i>
5 44	Lún. 19	S. Crescencio Conf. y S. Elfego Ob. 6 16
		☉ <i>Cuarto creciente á las 8 y 29 minutos de</i>
		<i>la mañana.—Algun calor.</i>
5 43	Márt. 20	Sta. Inés del Monte Pulciano y S. Crisó- 6 17
		foro Mr.
5 43	Miérc. 21	S. Anselmo Arzobispo. 6 17
5 42	Juév. 22	S. Sotero Papa Mr. y Sta. Senorina Vrg. 6 18
5 42	Viérn. 23	[4º DE ESPIRITU SANTO.]—S. Jorge Mr. y S. 6 18
		Adalberto Ob.
5 41	Sáb. 24	San Alejandro Mr. y S. Melito Ob. 6 19
5 41	Dom. 25	[4º DE MES Y 4º DESPUES DE PASCUA.—LE- 6 19
		TANIAS.]—San Marcos Evangelista y San
		Hermínio Ob.
		☉ <i>Llena á las 11 y 45 minutos de la noche</i>
		<i>—Fresco.</i>
5 40	Lún. 26	S. Cleto y S. Marcelino Papas. 6 20
5 40	Márt. 27	S. Anastasio Papa y Santo Toribio Arzob. 6 20
5 39	Miérc. 28	San Vidal Mr. y Sta. Valeria su muger. 6 21
5 39	Juév. 29	San Pedro de Verona Mr. 6 21
5 38	Viérn. 30	[5º DE ESPIRITU SANTO.] Santa Catalina de 6 22
		Sena y S. Amador Mr.

MAYO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de á 12 h. 46 m., y las noches de 11 h. 14 m.
De 8 á 15, de á 12 h. 52 m., y las noches de 11 h. 8 m.
De 16 á 23, de á 12 h. 58 m., y las noches de 11 h. 2 m.
De 24 á 31, de á 13 h. 4 m., y las noches de 10 h. 56 m.

DIA 20 SOL EN GEMINOS á las 6 h. 57 min. 42 seg. de la mañ.

El ☉
aparece.

Mucho calor habrá en este mes, y tambien al-
gun aguacero tempestuoso.

El ☽
se pone.

H. M.

MES DE MARIA.

H. M.

DEDICADO ESTE MES AL CULTO DEL SAGRADO
CORAZON DE MARIA SANTISIMA.
LOS DEVOTOS LO DISTINGUEN CON EL TITULO
QUE PRECEDE. EN VARIAS IGLESIAS, PARTI-
CULARMENTE EN LA DEL COLEGIO DE LAS
NIÑAS, LAS FUNCIONES SON DIARIAS.

5 38	Sab. 1	San Felipe Apóstol [5º] y Santiago el me- 6 22
		nor Apóstol [9º]
5 38	Dom. 2	[1º DE MES Y 5º DESPUES DE PASCUA.]—San 6 22
		Atanasio, Patriarca de Alejandria.—
		<i>Funcion á Ntra. Sra. del Pueblito en Que-</i>
		<i>rétaro.</i>
5 37	Lún. 3	[LETANIAS ESTOS TRES DIAS.]— La Inven- 6 23
		cion ó EL HALLAZGO de la Santa
		Cruz, y S. Plóodoro Mr.— <i>Se exponen</i>
		<i>en Catedral el Santo Ligno.—Funcion litúr-</i>
		<i>lar é indulgencia plenaria en la parroquia</i>
		<i>de la Santa Veracruz y en la de Sta. Cruz</i>
		<i>Acullán.</i>
		☉ <i>Cuarto menguante á las 7 y 4 minutos de</i>
		<i>la mañana. Calor.</i>
5 37	Márt. 4	Sta. Mónica Viuda y S. Silvano Ob. Mr. 6 23
5 36	Miérc. 5	San Pio Quinto Papa y Sta. Crescenciana 6 24
		Mr.— <i>La Conversion de San Agustin.</i>

H. M.		H. M.
5 36	Juév. 6	6 24
	La Ascension del Sr. —San Juan Ante portam-ulinam, patron del arte de la imprenta y S. Evodio Obispo.— <i>La hora de las doce á la una en casi todas las iglesias. En el Sagrario Metropolitano funcion solemne que hacen las señoras congregantas de la Vela Perpetua.—Funcion solemne en Sta. Catarina Mr. de los socios del Smo. Sacramento. Indulg. plen. en Catedral.—Funcion solemne en la parroquia de San Sebastian de la Vela Perpetua.—Exposicion de su Divina Magestad por cuatro dias en Regina.</i>	
5 35	Viérn. 7	6 25
	[6º DE ESPIRITU SANTO.]—S. Estanislao Ob. Mr. y Sta. Flavia Mr.	
5 35	Sáb. 8	6 25
	La Aparicion de S. Miguel Arcángel y S. Acacio Conf.— <i>Funcion é indulg. plen. en la Encarnacion y Campo Florido.</i>	
5 33	Dom. 9	6 25
	[2º DE MES É INFRAOCTAVA DE LA ASCENSION]— El Sagrado corazon de Maria Sma. Ntra. Sra. de los Desamparados, y S. Gregorio Nacianceno Ob.— <i>Funcion solemne en el Colegio de las Niñas y otras ighsias, por el Sagrado Corazon de Maria.—Funcion en Regina el Sto. Eoche Honro ó Sr. de la Humidad que hacen los comerciantes.</i>	
5 34	Lún. 10	6 26
	S. Antonino Arz. y S. Cirino Mr.	
5 34	Márt. 11	6 26
	S. Máximo Mr., S. Francisco de Gerónimo y S. Mayolo Ab.— <i>Indulgencia plen. en el Campo Florido y en todas las iglesias en que se haga funcion al segundo santo.</i> Coni. á las 9 y 31 m. de la mañ.— <i>Calor.</i>	
5 33	Miérc. 12	6 27
	Ntra. Sra. de la Luz, Sto. Domingo de la Calzada y Sta. Domitila Mr.— <i>Funcion é indulg. plen. en el Sagrario y en todas las iglesias en que se celebre esta advocacion de la Virgen.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario que celebra la mitra de Oajaca.</i>	
5 33	Juév. 13	6 27
	S. Mucio Presb. y San Juan Silenciaro.	
5 33	Viérn. 14	6 27
	[7º Y ULTIMO DE ESPIRITU SANTO.]—San Bonifacio y Sta. Euedina Mrs.	

H. M.		H. M.
5 32	Sáb. 15	6 28
	[VIGILIA CON ABSTINENCIA DE CARNES.]—San Isidro Labrador, San Torcuato y Sta. Dimna Mrs.— <i>Hoy se repite la bendiccion del agua bautismal con la misma solemnidad del Sábado de Gloria.</i>	
5 32	Dom. 16	6 29
	[3º DE MES.—MINERVA.]—PASCUA DE PENTECOSTÉS 6 VENIDA DEL ESPIRITU SANTO.] San Juan Nepomuceno, proto-mártir del siglo de la confesion, y San Waldo Ob.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias en que se haga funcion al primer santo.</i>	
5 31	Lún. 17	6 29
	(PASCUA.)—S. Pascual Bailon. PASA EL SOL 1º VEZ POR EL PARALELO DEL ZENIT DE MEGICO A LAS 9 HORAS, 16 MINUTOS, 37 SEGUNDOS DE LA MAÑANA.	
5 31	Márt. 18	6 29
	(PASCUA.)—S. Félix de Cantalicio y S. Venancio Mr. Cuarto crec. á las 2 y 53 minutos de la tarde.— <i>Mucho calor.</i>	
5 31	Miérc. 9	6 29
	[TEMPORAS.]— La Renovacion del Sr. de Sta. Teresa, S. Pedro Celestino Papa, Sta. Pudenciana Virgen y S. Dunstano Ob.	
5 31	Juév. 20	6 30
	S. Bernardino de Sena.	
5 30	Viérn. 21	6 30
	[TEMPORAS.]—S. Valente Ob., Sta. Virginia Virg. y S. Hospicio Conf.— <i>Comienzo en el Santuario de Guadalupe el novenario que hacen los labradores á Maria Sma.</i>	
5 30	Sáb. 22	6 30
	[TEMPORAS.]— R. —Santa Rita de Casia San Casto y San Emilio Mrs.	
5 30	Dom. 23	6 30
	[4º DE MES Y 1º DESPES DE PENTECOSTÉS] La Sma. Trinidad, San Epitacio Obispo y San Juan Damasceno.— <i>Funcion de corpus en la Sma. Trinidad con exposicion del Divinísimo por tres dias.—Iguar exposicion hay en la Profesa.—Indulgencia plen. en el Sagrario Metropolitano visitando el altar de la Sma. Trinidad.</i>	
5 29	Lún. 24	6 31
	Nuestra Sra. del Auxilio del cristiano, Santos Donaciano, Rogaciano y Sta. Susana Mrs.	
5 29	Márt. 25	6 31
	S. Urbano 1.º, S. Gregorio 7.º Papas y	

H. M.		T. M.
	Sta. María Magdalena de Pazzi. ● Llena á las 8 y 47 minutos de la mañ. — Sigue el Calor.	
5 29 Miérc.	26 S. Felipe Neri y S. Simitrio Mr.—Indulg. plen. y exposicion de su Divina Magestad por tres dias en la Profesa.	6 31
5 26 Juév.	27 N. Corpus Christi 6 solemnidad del SANTISIMO CUERPO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. S. Juan Papa y S. Raulo Mrs.—Funcion y procesion muy solemne en Catedral, é indulgencia plenaria por ocho dias en la misma iglesia y en la parroquia de Sta. Catarina Mártir.	6 31
5 29 Viérn.	28 S. German Ob.	6 31
5 28 Sáb.	29 Santa Teodosia Mr. y S. Maximino Ob.	6 32
5 28 Dom.	30 [5º DE MES Y 2º D. P.—É INFRAOCTAVA DE CORPUS.]—San Fernando Rey.—Funcion solemne é indulgencia plenaria de la vela perpetua en la parroquia de San Sebastian.—Funcion solemne en Guadalupe que hacen los labradores á Maria Santísima por el feliz éxito de sus cosechas.	6 33
5 27 Lún.	31 Santa Petronila Virg. y S. Pascasio Diácono.	6 33

JUNIO TIENE 30 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol.

De 1 á 7, de á 13 h. 8 m., y las noches de 10 h. 52 m.

De 8 á 30, de á 13 h. 10 m., y las noches de 10 h. 50 m.

DI A 21 SOL EN CANCER á las 3h. 27 min. 53 seg. de la mañana.

SOLSTICIO DE ESTIO.

El ☉ aparece Continuará el calor en este mes, pero será refrescado por las lluvias que á su fin caerán.

El ☾ se pone

H. M.	ESTE MES ESTÁ DEDICADO Á LA CELEBRIDAD DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.	H. M.
5 27 Márt.	1 S. Pánfilo Presb., S. Segundo Mr. y S. Reveriano Obispo.	6 33

H. M.		T. M.
5 27 Miérc.	2 San Marcelino y Sta. Blandina Mrs. ● Cuarto menguante á los 45 minutos despues de las 12 de la noche del dia 1º—Lluvia.	6 33
5 27 Juév.	3 [OCTAVA DE CORPUS.]—San Isaac Monge y Sta. Clotilde Reina.	6 33
5 26 Viérn.	4 El Sagrado Corazon de Jesus, S. Quirino y S. Raulo Mrs.	6 34
5 26 Sáb.	5 S. Doroteo y Santa Zenaida Mrs.	6 34
5 27 Dom.	6 [1º DE MES Y 3º DESPUES DE PENTECOSTES.] S. Norberto Ob.	6 34
5 27 Lún.	7 S. Pablo Ob. y S. Roberto Abad.	6 34
5 27 Márt.	8 Stos. Maximino, Eraclio, Medardo y Gildardo Obispos.	6 34
5 26 Miérc.	9 Stos. Primo y Feliciano Mrs. ● Conj. á las 9 y 16 m. de la noche.—Tempestuoso.	6 34
5 26 Juév.	10 R. Sta. Margarita Reina y S. Primitivo Mr.	6 34
5 26 Viérn.	11 S. Bernabé Apóstol de las gentes.	6 35
5 26 Sáb.	12 S. Onofre Anacoreta y S. Juan Sahagun.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario que celebra la mitra de Yucatan.	6 35
5 26 Dom.	13 [2º DE MES Y 4º D. P.]—S. Antonio de Padua.—Funcion titular en la antigua iglesia de San Cosme, hoy parroquia de San Antonio de las Huertas.	6 35
5 26 Lún.	14 S. Basilio Magno Ob.	6 35
5 26 Márt.	15 Stos. Vito, Modesto y Sta. Crescencia Mrs.	6 35
5 25 Miérc.	16 S. Juan Francisco Regis, Sta. Lugarda Virgen y S. Aureliano Mr. ● Cuarto creciente á las 7 y 39 minutos de la noche.—Lluvia.	6 35
5 25 Juév.	17 Santos Manuel, Sabel é Ismael Mrs., y San Isauro Diácono.	6 35
5 25 Viérn.	18 S. Ciriaco y Sta. Paula Mrs.	6 35
5 25 Sáb.	19 Sta. Juliana de Falconeris y Stos. Gervasio y Protasio Mrs.	6 35
5 25 Dom.	20 [3º DE MES Y 5º D. P.—MINERVA.] S. Silverio Papa Mr.	6 35
1 25 Lún.	21 San Luis Gonzaga.	6 35
5 25 Márt.	22 San Párlino Obispo de Nola, especial protector contra los dolores de costado.	6 35

H. M.		H. M.
5 25	Miérc. 23 [VIGILIA.] San Zenon y Sta. Agripina Mrs. 6 35 — <i>Calenda en Catedral.</i> ⊙ <i>Llena á las 7 y 2 min. de la noche.—</i> <i>Lluvia.</i>	
5 25	Juév. 24 ✠ La Natividad de San Juan Bautista. 6 35 — <i>Funcion solemne é indulg. plen. en el Sagrario Metropolitano como Patron de la Parroquia.—Tambien ind. lg. en Catedral.</i>	
5 25	Viérn. 25 Stas. Febronia y Lucía Virga. y Mrs. 6 35	
5 25	Sáb. 26 S. Juan y S. Pablo Mrs. y S. Anielmc. Ob. 6 35	
5 25	Dom. 07 [1º DE MES Y 6º D. P.]—S. Ladislao Rey 6 35 de Hungría.	
5 25	Lún. 28 [VIGILIA CON ABSTINENCIA DE CARNES.]— 6 35 San Ireneo Ob. y S. Plutarco Mrs.	
5 25	Márt. 29 ✠ S. Pedro Apóstol [P] y S. Pablo 6 35 Apóstol de las gentes.— <i>Funcion muy solemne en Catedral é indulgencia plen.—Funcion tambien solemne en la parroquia de San Pablo á este Santo, como su titular.—Indulg. plen. para los sócios del Obolo de San Pedro.</i>	
5 25	Miérc. 30 San Marcial Ob. y Sta. Lucina Virg. 6 35	

JULIO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de 4 á 13 h. 8 m., y las noches de 10 h. 52 m.
De 8 á 15, de 4 á 13 h. 6 m., y las noches de 1 h. 54 m.
De 16 á 23, de 4 á 13 h. 2 m., y las noches de 10 h. 58 m.
De 24 á 31, de 4 á 12 h. 56 m., y las noches de 11 h. 4 m.

DIA 22 SOL EN LEON á las 2 h. 24 min. 32 seg. de la tarde.

El apares. **⊙** Mucho calor seguirá sintiéndose en este mes, pero **⊙** será templado por los abundantes y tempestuosos aguaceros que en el habrá. El se pone.

H. M.		H. M.
5 25	Juév. 1 S. Secundino y S. Everardo Obispos. 6 35 ⊙ <i>Cuarto menguan á las 6 y 10 minutos de la tarde.—Tempestuoso.</i>	

H. M.		H. M.
5 25	Viérn. 2 La Visitacion de Ntra. Sra. a Sta. Isabel 6 35 y S. Oton Ob.— <i>Funcion solemne en el Colegio de las Niñas, á Ntra. Sra. de la Caridad.</i>	
5 25	Sáb. 3 S. Ireneo Mr., S. Anatolio y S. Heliodoro 6 34 Obispos.	
5 26	Dom. 4 [1º DE MES Y 7º D. P.]— La Preciosa Sangre de Cristo, Ntra. Sra. del Refugio 6 34 y S. Laureano Arzob.— <i>Funcion en la capilla de la Preciosa Sangre en la parroquia de Sta. Leticia Mr. é Indulg. plen.—Indulgencia plenaria en las iglesias donde se haga funcion á esta advocacion de la Virgen.—Funcion tambien en Tucuba al Señor del Claustro.</i>	
5 26	Lún. 5 Sta. Filomena Virg. y Mr. y S. Miguel de 6 34 los Santos.	
5 26	Márt. 6 S. Tranquilino Mr. y Sta. Godeleva Virgen 6 34 y Mr.	
5 26	Miérc. 7 S. Fermín y S. Guilebaldo Obs. y S. Claudio Mr. 6 34	
5 26	Juév. 8 S. Procopio Mr. y Santa Isabel Reina de 6 34 Portugal.	
5 27	Viérn. 9 S. Efreñ Diácono y San Cirilo Obispo 6 33 Mártir. ⊙ <i>Conjuncion á las 7 y 1 minuto de la mañana.—Fresco</i>	
5 27	Sáb. 10 Sta. Felicitas, S. Genaro y S. Leoncio Mrs. 6 33	
5 27	Dom. 11 [2º DE MES Y 8º D. P.]—S. Abundio Presb. 6 33 y S. Sidronio Mr.	
5 27	Lún. 12 Stos. Nabor y Félix Mrs. y S. Juan Gualberto Ab.— <i>Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, que celebra la mitra de Durango.</i> 6 33	
5 27	Márt. 13 S. Anacleto Papa Mr. 6 33	
5 28	Miérc. 14 San Buenaventura Ob. y Dr. 6 33	
5 28	Juév. 15 S. Camilo de Lelis y S. Enrique Emperador.— <i>Comienza en Catedral el triduo del Sr. del Buen Despacho.</i> 6 32	
COMIENZAN LOS EFECTOS DE LA CANÍCULA.		
5 29	Viérn. 16 El Triunfo de la Santa Cruz,	

H. M.		H. M.
	Ntra. Sra. del Carmen y S. Atónogenes Ob. y Mr.	
	☉ <i>Cuarto crec. á los 11 minutos despues de las 12 de la noche del día 15.—Lluvioso.</i>	
5 29 Sáb.	17 S. Alejo Cont. y Sta. Marcelina Virg.	6 32
5 29 Dom.	18 [3º DE MES Y 9º D. P.—MINERVA.]— El Divino Redentor , Sta. Marina Virg. y Mr. y San Arnulto Ob. Mr.— <i>Funcion en Catedral al Sr. del Buen Despacho.</i>	
5 29 Láu.	19 San Vicente de Paul y Stas. Justa y Rufina Virgs. y Mrs.— <i>Funcion solemne en la iglesia de las Hermanas de la Caridad.—Visperas y máisins solemnes en Guadalupe.</i>	6 32
5 30 Márt.	20 Sta. Margarita Virg., S. Bulmaro Abad. S. Elias Profeta y Sta. Librada Virg. y Sir.— <i>Funcion muy solemne con procesion por la tarde en Guadalupe á Sr. S. José, patron del venerable cabildo.</i>	6 31
5 30 Miérc.	21 Sta. Praxedis Virgen y S. Juan Monge.	6 31
5 30 Juév.	22 Sta. María Magdalena y S. Platon Mr.	6 31
ENTRA LA CANÍCULA.		
5 30 Viérn.	23 S. Apolinar Mr. y S. Liborio Ob.	6 30
	☉ <i>Llena eclyptica visible á las 7 y 18 minutos de la mañana.—Húmedo.</i>	
5 31 Sáb.	24 R. Sta. Cristina Virgen y S. Antonio del Águila.	6 30
5 31 Dom.	25 [4º DE MES Y 10º D. P.]—Santiago el Mayor Apóstol [3º], Patron de las Américas y S. Teodomiro Mr.	6 29
5 31 Láu.	26 Sra. Santa Ana y S. Erasto Ob.	6 29
PASA EL SOL 2ª VEZ POR EL PARALELO DEL ZENIT DE MÉJICO Á 39 MINUTOS, 59 SEGUNDOS DESPUES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL DIA 25.		
5 32 Márt.	27 S. Pantaleon médico, S. Aurelio y Sta. Natalia Mrs.	6 29
5 32 Miérc.	28 Stos. Nazario y Celso Niño Mrs. y San Víctor Papa Mr.	6 28
5 33 Juév.	29 Santa Marta Virg., San Próspero Ob. y Santa Beatriz Mr.	6 27

H. M.		H. M.
5 33 Viérn.	30 R. S. Cristóbal y Sta. Julita Mrs. y S. Urso Obispo.	6 27
5 33 Sáb.	31 S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.— <i>Funcion en S. Felipe Neri, é indulgencia plenaria en la parroquia de Sta. Catarina Mártir.</i>	6 27
☉ <i>Cuarto menguante á las 10 y 30 minutos de la mañana.—Color y apiratos de agua.</i>		

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol.

De 1 á 7, de á 12 h. 50 m., y las noches de 11 h. 10 m.
De 8 á 15, de á 12 h. 44 m., y las noches de 11 h. 16 m.
De 16 á 23, de á 12 h. 36 m., y las noches de 11 h. 24 m.
De 24 á 31, de á 12 h. 28 m., y las noches de 11 h. 32 m.

DIA 22 SOL EN VIRGO á las 9 h. 2 min. 5 seg. de la noche.

El ☉ aparece. Continuarán en este mes las aguas propias de la estacion, es decir, con algunas tempestades y granizo. El ☾ se pone.

H. M.		H. M.
5 34 Dom.	1 [1º DE MES Y 11º D. P.]—San Pedro Apóstol vincula, ó sea la prision de San Pedro, y Santa Sofía Viuda.— <i>Indulgencia plenaria de Perpetua en el Santuario de los Angeles desde las 2 de la tarde de este día hasta puesto el sol del de mañana.—Tambien hay indulg. plen. para los sócios del Obolo de S. Pedro en cualquiera iglesia.</i>	6 26
5 34 Láu.	2 Nuestra Sra. de los Angeles , Santa Juana de Aza y S. Rutilio Mr.— <i>Funcion solemne en el Santuario de los Angeles.—Indulg. plen. en el Sagrario Metropolitano visitando el altar de la Sma. Trinidad.</i>	6 26
5 35 Márt.	3 La Invenzion ó el hallazgo del cuerpo de San Estéban protomártir, Sta. Lidia Tinorera y Sta. Ciria Virg.	6 25

H. M.		H. M.
	Ntra. Sra. del Carmen y S. Atónogenes Ob. y Mr.	
	☉ <i>Cuarto crec. a los 11 minutos despues de las 12 de la noche del día 15.—Lluvioso.</i>	
5 29 Sáb.	17 S. Alejo Cont. y Sta. Marcelina Virg.	6 32
5 29 Dom.	18 [3º DE MES Y 9º D. P.—MINERVA.]— El Divino Redentor , Sta. Marina Virg. y Mr. y San Arnulto Ob. Mr.— <i>Funcion en Catedral al Sr. del Buen Despacho.</i>	
5 29 Láu.	19 San Vicente de Paul y Stas. Justa y Rufina Virgs. y Mrs.— <i>Funcion solemne en la iglesia de las Hermanas de la Caridad.—Visperas y máisins solemnes en Guadalupe.</i>	6 32
5 30 Márt.	20 Sta. Margarita Virg., S. Bulmaro Abad. S. Elias Profeta y Sta. Librada Virg. y Sir.— <i>Funcion muy solemne con procesion por la tarde en Guadalupe á Sr. S. José, patron del venerable cabildo.</i>	6 31
5 30 Miérc.	21 Sta. Praxedis Virgen y S. Juan Monge.	6 31
5 30 Juév.	22 Sta. María Magdalena y S. Platon Mr.	6 31
ENTRA LA CANÍCULA.		
5 30 Viérn.	23 S. Apolinar Mr. y S. Liborio Ob.	6 30
	☉ <i>Llena eclyptica visible á las 7 y 18 minutos de la mañana.—Húmedo.</i>	
5 31 Sáb.	24 R. Sta. Cristina Virgen y S. Antonio del Águila.	6 30
5 31 Dom.	25 [4º DE MES Y 10º D. P.]—Santiago el Mayor Apóstol [3º], Patron de las Américas y S. Teodomiro Mr.	6 29
5 31 Láu.	26 Sra. Santa Ana y S. Erasto Ob.	6 29
PASA EL SOL 2ª VEZ POR EL PARALELO DEL ZENIT DE MÉJICO A 39 MINUTOS, 59 SEGUNDOS DESPUES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL DIA 25.		
5 32 Márt.	27 S. Pantaleon médico, S. Aurelio y Sta. Natalia Mrs.	6 29
5 32 Miérc.	28 Stos. Nazario y Celso Niño Mrs. y San Víctor Papa Mr.	6 28
5 33 Juév.	29 Santa Marta Virg., San Próspero Ob. y Santa Beatriz Mr.	6 27

H. M.		H. M.
5 33 Viérn.	30 R. S. Cristóbal y Sta. Julita Mrs. y S. Urso Obispo.	6 27
5 33 Sáb.	31 S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.— <i>Funcion en S. Felipe Neri, é indulgencia plenaria en la parroquia de Sta. Catarina Mártir.</i>	6 27
☉ <i>Cuarto menguante á las 10 y 30 minutos de la mañana.—Color y apiratos de agua.</i>		

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol.

De 1 á 7, de á 12 h. 50 m., y las noches de 11 h. 10 m.
De 8 á 15, de á 12 h. 44 m., y las noches de 11 h. 16 m.
De 16 á 23, de á 12 h. 36 m., y las noches de 11 h. 24 m.
De 24 á 31, de á 12 h. 28 m., y las noches de 11 h. 32 m.

DIA 22 SOL EN VIRGO á las 9 h. 2 min. 5 seg. de la noche.

El ☉ aparece. Continuarán en este mes las aguas propias de la estacion, es decir, con algunas tempestades y granizo. El ☾ se pone.

H. M.		H. M.
5 34 Dom.	1 [1º DE MES Y 11º D. P.]—San Pedro Apóstol vincula, ó sea la prision de San Pedro, y Santa Sofía Viuda.— <i>Indulgencia plenaria de Perpetua en el Santuario de los Angeles desde las 2 de la tarde de este día hasta puesto el sol del de mañana.—Tambien hay indulg. plen. para los sócios del Obolo de S. Pedro en cualquiera iglesia.</i>	6 26
5 34 Láu.	2 Nuestra Sra. de los Angeles , Santa Juana de Aza y S. Rutilio Mr.— <i>Funcion solemne en el Santuario de los Angeles.—Indulg. plen. en el Sagrario Metropolitano visitando el altar de la Sma. Trinidad.</i>	6 26
5 35 Márt.	3 La Invenzion ó el hallazgo del cuerpo de San Estéban protomártir, Sta. Lidia Tinorera y Sta. Ciria Virg.	6 25

H. M.		H. M.
5 35	Miérc. 4 Santo Domingo de Gazman Conf.— <i>Funcion solemne en su iglesia.</i>	6 25
5 36	Juév. 5 Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio Ob.— <i>Funcion solemne en la Profesa.</i>	6 25
5 36	Viérn. 6 La Transfiguracion del Sr.—Stos. Justo y Pastor Mrs. y S. Hormisdas Pap.— <i>Indulg. plen. en Catedral.</i>	6 24
5 37	Sáb. 7 San Cayetano Confesor y San Alberto Carmelita. ☉ <i>Conjuncion ecíptica visible á las 3 y 32 minutos de la tarde.—Aguaceros.</i>	6 24
5 37	Dom. 8 [29 DE MES Y 12º D. P.]—S. Emiliano Ob. y S. Leonides Mr.— <i>Fiesta del Señor de Contreras en San Angel.</i>	6 23
5 37	Lán. 9 S. Roman Mr.	6 23
5 38	Márt. 10 S. Lorenzo Mr.— <i>Absolucion en el Sagrario.</i>	6 23
5 38	Miérc. 11 S. Tiburcio Mr. y S. Taurino Ob.	6 22
5 39	Juév. 12 Sta. Clara Virg. y S. Fortino Mr.— <i>Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, que celebra la mitra de Monterey.</i>	6 22
5 39	Viérn. 13 El Transito de Maria Sma., y Stos. Hipólito y Casiano Mártires, patronos de esta ciudad.	6 21
5 40	Sáb. 14 § [VIGILIA CON ABSTINENCIA DE CARNES.]—Santa Atanasia Viuda.— <i>Maitines solemnes en Catedral.</i> ☉ <i>Cuarto creciente á las 6 y 4 minutos de la mañana.—Húmedo.</i>	6 21
5 40	Dom. 15 [3º DE MES Y 13º D. P.—MINERVA.]—La Asuncion de Ntra. Sra.—Sr. S. Joaquin, padre de María Santísima, y S. Arnulfo Ob.— <i>Bendicion papal en Catedral.—Funcion titular y corpus en la parroquia de Sta. Maria.—Indulg. plen. en la parroquia de S. Sebastian.—Funcion á Nuestra Sra. de Guadalupe en su Santuario que celebra la mitra de Leon.—Funcion en S. Pablo á la Asuncion de Ntra. Sra. que hacen los curtidores, y Corpus en Ixtaacates y Chaurubusco.</i>	6 20
5 41	Lán. 16 Stos. Roque y Jacinto Confesores.	6 20
5 41	Márt. 17 S. Librado Abad. y S. Mames ó Mamis Ermitaño Mr.	6 19

H. M.		H. M.
5 41	Miérc. 18 Sta. Elena Emperatriz, Sta. Clara del Monte Falco y S. Lauro Mr.— <i>Indulg. plen. en la parroquia de Sta. Cruz Acellan por Sta. Elena patrona tambien de dicha parroquia.</i>	6 19
5 42	Juév. 19 S. Luis Ob., S. Magin Mr. y S. Alfonso Maria de Ligorio.	6 18
5 42	Viérn. 20 S. Bernardo Abad y S. Leovigildo Mr.	6 18
5 43	Sáb. 21 San Maximiano y S. Camerino Mrs.— ☉ <i>Llena á las 9 y 48 minutos de la noche.—Luvia.</i>	6 17
5 43	Dom. 22 [4º DE MES Y 14º D. P.]—S. Timoteo y S. Filiberto Mrs.— <i>Funcion titular á Santa Elena en la parroquia de Sta. Cruz Acellán.</i>	6 17
SALE LA CANICULA.		
5 44	Lán. 23 S. Felipe Benicio y S. Sidonio Ob.	6 16
5 44	Márt. 24 S. Bartolomé Apóstol [6º] y Santa Aurea Virg. y Mr.	6 16
5 45	Miérc. 25 San Luis rey de Francia.	6 15
5 45	Juév. 26 S. Zeferino Papa Mr.	6 15
5 46	Viérn. 27 S. Cesáreo y S. Narno Obs.— <i>El dardo de Sta. Teresa.</i>	6 14
5 46	Sáb. 28 S. Agustín Dr. y Padre de la Iglesia.	6 14
5 47	Dom. 29 [5º DE MES Y 15º D. P.]—Sta. Sabina Mr.— <i>La Degollacion de San Juan Bautista.—Fiesta de los Naturales en los Remedios.</i>	6 13
5 47	Lán. 30 Sta. Rosa de Lima [patrona de las Américas] y S. Fiacro Conf.— <i>Funcion de Sta. Rosa en Catedral.</i> ☉ <i>Cuarto meng. á la 1 y 22 m. de la mañana.—Fuerte rocío.</i>	6 13
5 48	Márt. 31 S. Ramon Nonnato.—DEDICACION DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.— <i>Absolucion en el Sagrario.</i>	6 12

OBSERVACIONES.

La calma adormece al espíritu, las tribulaciones le despiertan: los grandes hombres son producidos por agitadoras revoluciones; crece el génio entre la sangre y el llanto.

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Los cuates se computan desde la salida hasta la puesta del sol.

De 1 á 7, de á 12 h. 20 m., y las noches de 11 h. 40 m.
De 8 á 15, de á 12 h. 12 m., y las noches de 11 h. 48 m.
De 16 á 23, de á 12 h. 4 m., y las noches de 11 h. 56 m.
De 24 á 30, de á 11 h. 56 m., y las noches de 12 h. 4 m.

DIA 22 SOL EN LIBRA á las 5 h. 51 min. 13 seg. de la mañ.

EQUINOCCIO DE OTOÑO.

Este mes será en lo general lluvioso, pero se notarán también en él, algunos vientos arrasantes.

F. M.	H. M.
5 48 Miérc.	1 Ntra. Sra. de los Remedios, San Gil Abad y S. Constancio Ob. 6 12
CONCLUYEN LOS EFECTOS DE LA CANÍCULA.	
5 49 Juév.	2 S. Antonino ó Antolin Mr. y S. Esteban Rey de Hungría. 6 11
5 49 Viérn.	3 Sta. Serapia Vírg. y S. Aristeo Obispo Mártir. 6 11
5 50 Sáb.	4 Sta. Rosalía Vírg. y Sta. Rosa de Viterbo. 6 10
5 50 Dom.	5 [1º DE MES Y 16º D. P.]—S. Lorenzo Justiniano Obispo y Cent.—Indulg. plen. por cuatro días en Loreto. 6 10
	☉ <i>Conjunción á las 11 y 30 minutos de la noche.—Luvia.</i>
5 51 Lún.	6 S. Donaciano Ob. y S. Fausto Presb. 6 9
5 51 Márt.	7 Sta. Regina Vírg. y Mr. y S. Nemorio Diacono.—Calenda en Catedral, Loreto y en varias iglesias. 6 9
5 52 Miérc.	8 ✠ La Natividad de Ntra. Sra. y S. Adrian Mr.—Funcion solemne é indulgencia plenaria en Loreto.—Tambien hoy funcion en la antigua iglesia de San Cosme á Nuestra Sra. de la Consolacion.—Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario, que celebra la mitra de Querétaro. 6 9
5 52 Juév.	9 S. Gorgonio y S. Tiburcio Mrs. 6 8

H. M.	H. M.
5 53 Viérn.	10 S. Nicolás Tolentino Conf. 6 8
5 54 Sáb.	11 Stos. Proto y Jacinto Mrs. 6 7
5 54 Dom.	12 [2º DE MES Y 17º D. P.—El Dulce Nombre de Maria, S. Macedonio Mr. y S. Silvino Ob.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, que celebra la mitra de Sonora. 6 6
	☉ <i>Cuarto creciente á las 2 y 47 minutos de la tarde.—Aparatos de mucha agua.</i>
5 55 Lún.	13 S. Amado y S. Mausilio Obispos. 6 6
5 55 Márt.	14 La Exaltacion de la Sta. Cruz, S. Crescenciano y Sta. Salvia Mrs.—Indulgencia plenaria en la parroquia de Santa Cruz Acatlán.—Funcion titular é indulg. plen. en la parroquia de la Santa Veracruz.—Hoy comienzan los desagrazos llamados de Santa Teresa. 6 5
5 56 Miérc.	15 [TEMPORAS.]—S. Porfirio y S. Niomedes Mrs. 6 5
5 56 Juév.	16 S. Cornelio Papa y S. Cipriano Dr. Aniversario del grito de independencia en Dolores. 6 4
5 57 Viérn.	17 [TEMPORAS.]—S. Lamberto Ob. Mr. y S. Pedro Arbues.—Las Llagas de N. P. S. Francisco. 6 4
5 57 Sáb.	18 [TEMPORAS.]—Santo Tomás de Villanueva Arzob. 6 3
5 58 Dom.	19 [3º DE MES Y 18º D. P.—MINERVA.]—Festividad de los Dolores de Maria Sma., y Sta. Pomposa Vírg. y Mr.—Funcion titular é indulg. plenaria en el Campo Florido.—En la parroquia de Sta. Cruz y Soledad funcion solemne por la festividad del dia y en la de Sta. Cruz Acatlán, funcion titular á la exaltacion de la Sta. Cruz. 6 3
5 58 Lún.	20 S. Agapito Papa, S. Glicerio Obispo y S. Eustaquio Mr. 6 2
	☉ <i>Llena á las 2 y 5 minutos de la tarde.—Calor.</i>
5 59 Márt.	21 S. Mateo Apóstol [7º y Evangelista 19] y Sta. Ifigenia Vírg. 6 2

H. M.		H. M.
5 59	Miérc. 22 San Mauricio Mr.	6 2
6 0	Juév. 23 S. Lino Papa y Sta. Tecla Virg.	6 1
6 1	Viérn. 24 Ntra. Sra. de la Merced y San Panuncio Mártir.— <i>Absolucion en el Sagrario.</i>	6 1
6 1	Sáb. 25 S. Cleofas y San Bardomiano Mrs.	6 0
6 2	Dom. 26 [4º DE MES Y 19º D. P.]—S. Cipriano y Sta. Justina Mrs.	5 59
6 2	Lún. 27 S. Cosme y S. Damian hermanos, y Adolfo ó Adolfo Mrs.	5 59
6 3	Márt. 28 S. Wenceslao Mr., S. Simon de Rojas y Sta. Lioba Virg.	5 58
	● <i>Cuarto menguante á las 2 y 33 minutos de la tarde.—Fresco desagradable.</i>	
6 3	Miérc. 29 S. Miguel Arcángel y Sta. Gudelia Virg.— <i>La funcion titular de la parroquia de S. Miguel, se trasfiere para el domingo próximo.—Indulg. plen. en el Campo Florido.</i>	5 58
6 4	Juév. 30 S. Gerónimo Dr.	5 47

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de á 11 h. 48 m., y las noches de 12 h. 12 m.
De 8 á 15, de á 11 h. 46 m., y las noches de 12 h. 20 m.
De 16 á 23, de á 11 h. 32 m., y las noches de 12 h. 28 m.
De 24 á 31, de á 11 h. 22 m., y las noches de 12 h. 38 m.

DIA 23 SOL EN ESCORPIÓN á las 2 h. 13 min. 25 seg. de la mañana.

El aparece. Vientos arrasantes, alguna lluvia y tambien algun calor se notarán en este mes. El se pone.

H. M.		H. M.
6 4	Viérn. 1 EL SANTO ANGEL CUSTODIO DE LA NACION y S. Remigio Obispo.	5 56
6 4	Sáb. 2 Los Stos. Angeles Custodios, S. Leodegario Ob. y S. Gerino Mr.	5 55
6 6	Dom. 3 [1º DE MES Y 20º D. P.]— Ntra. Sra. del Rosario , y S. Gerardo Abad.— <i>Fun-</i>	5 54

H. M.		H. M.
	<i>cion titular é indulgencia plenaria en la parroquia de S. Miguel Arcángel.</i>	
6 6	Lún. 4 S. Francisco de Asis.	5 54
6 7	Márt. 5 S. Atilano Mr. y Sta. Caritina Virg. y Mr. ● <i>Conjuncion á las 7 y 43 minutos de la mañana.—Aire fresco arrasante.</i>	5 53
6 7	Miérc. 6 S. Bruno Confesor.	5 52
6 8	Juév. 7 S. Marcos Papa y S. Sergio Mr.	5 53
6 8	Viérn. 8 Sta. Brígida Viuda y San Martin Abad.	5 52
6 9	Sáb. 9 S. Dionisio Areopagita y S. Luis Beltran Conf., abogado contra el Cólera Morbo.— <i>Visperas y Matines muy solemnes en Guadalupe.</i>	5 51
6 9	Dom. 10 [2º DE MES Y 21º D. P.]— La Maternidad de Maria Sma. , S. Francisco de Borja Conf. y S. Pío Obispo.— <i>Funcion muy solemne en Guadalupe por la festividad del dia.</i>	5 51
6 10	Lún. 11 S. Nicasio Ob., Sta. Plácida Virg. y S. Gu- maro Conf.	5 50
6 11	Márt. 12 Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza , S. Maximiliano Ob. de Eins en Celene de Hungría, S. Serafin Conf. y S. Wilfrido Ob.— <i>Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario que celebra la mitra de Chiapas.</i>	5 49
	● <i>Cuarto creciente á las 3 y 26 minutos de la mañana.—Llovizna.</i>	
6 11	Miérc. 13 S. Eduardo Rey y S. Fausto Mrs.	5 49
6 12	Juév. 14 S. Calixto Pap. y Sta. Fortunata Virg. y Mr.	5 48
6 12	Viérn. 15 Sta. Teresa de Jesus y S. Antiocho Ob.	5 48
6 13	Sáb. 16 S. Galo Abad y S. Florentino Ob.	5 47
6 13	Dom. 17 [3º DE MES Y 22º D. P.]—MINERVA.—Santa Edwigia Viuda y S. Heron Ob.— <i>Funcion solemne en la Parroquia de S. Miguel á Ntra. Señora del Pilar, é indulgencia plenaria.</i>	5 47
6 14	Lún. 18 S. Lucas Evangelista [3º] y S. Atenedoro Obispo.	5 46
6 14	Márt. 19 S. Pedro Alcántara y Sta. Taide penit.	5 46
6 15	Miérc. 20 S. Feliciano y S. Antemio Obs. Mrs.	5 45
	● <i>Llena á las 7 y 21 minutos de la mañana. Aire arrasante.</i>	

H. M.		H. M.
6 15	Juév. 21	Sta. Ursula Mr. y S. Hilarion Abad. 5 45
6 16	Viér. 22	Sta. Salomé Viada y S. Donato Ob. 5 44
6 16	Sáb. 23	S. Pedro Pascual Ob. y Sta. Elodia Mr.—5 44 <i>Hoy comienza en S. Felipe Neri el solemne novenario de las ánimas, con misa y pláticas.</i>
6 17	Dom. 24	[4º DE MES Y 23º D. P.]—S. Rafael Ar-5 43 cángel.— <i>Funcion solemne en S. Juan de Dios.</i>
6 17	Lún. 25	Stos. Crispin Crispiniano y Crisanto, y Sta. 5 43 Daria Mrs.
6 18	Márt. 26	S. Evaristo Papa Mr. y S. Floro Mr. 5 42
6 18	Miérc. 27	S. Frumencio Ob., S. Florencio y Sta. Cris-5 42 teta Mártires.
6 19	Juév. 28	S. Simon Apóstol [11º], S. Judas Tadeo 5 41 Apóstol [10º] y Sta. Hermelinda Virg. ⊙ <i>Cuarto menguante á la 1 y 58 minutos de la mañana.—Escarchas.</i>
6 19	Viérn. 29	S. Narciso Ob. Mr. 5 41
6 20	Sáb. 30	(VIGILIA).—S. Cenobio Ob., S. Claudio y 5 41 San Lucano Mártires.
6 20	Dom. 31	R. [5º DE MES Y 2º DESPUES DE EPIFANIA.] 5 40 S. Nemesio Mr., S. Juan Capistrano y S. Quintín Mrs.

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:

De 1 á 7, de á 11 h. 16 m., y las noches de 12 h. 44 m.
De 8 á 15, de á 11 h. 8 m., y las noches de 12 h. 52 m.
De 16 á 23, de á 11 h. 2 m., y las noches de 12 h. 58 m.
De 24 á 30, de á 10 h. 58 m., y las noches de 13 h. 2 m.

DIA 21 SOL EN SAGITARIO á las 10 h. 56 min. 39 seg. de la noche.

El ☉ aparece En su principio será este mes fresco por los vientos escarchantes que en él se notarán y á su fia comenzarán las heladas. El ☉ se pone

H. M.		H. M.
6 21	Lún. 1	La Festividad de todos los Santos y Sta. Cirenía Mr.— <i>Desde la tarde de este dia hasta el siguiente, puesto el Sol, hay indulgencia plen. para los que visita-</i> 5 28

H. M.		H. M.
		<i>ren sus parroquias respectivas, Catedral, ó la Colegiata.—Se exponen á la pública veneracion, reliquias de algunos santos en varias iglesias.</i>
6 21	Márt. 2	La Conmemoracion de los fieles Difuntos , S. Marciano Conf., y Sta. Eustoquia Virgen y Mr.— <i>Hoy dicen tres misas los sacerdotes.</i> 5 27
6 22	Miérc. 3	S. Hilario Mártir y S. Malaquias Arzobis-4 27 po.— <i>En el pueblo de TACUBA, capilla del Sr. del Claustro, entra hoy el circular fóranos de la indulgencia de las 40 HORAS.</i> ⊙ <i>Conjuncion á las 4 y 59 minutos de la tarde.—Nebuloso y frio.</i>
6 22	Juév. 4	S. Carlos Borromeo y Sta. Modesta Virgen. 5 38
6 23	Viérn. 5	S. Zacarias y Sta. Isabel [padres de San] 5 37 Juan Bautista,] S. Galacion y Sta. Epistema Mrs.
6 23	Sáb. 6	S. Leonardo Conf. 5 37
6 24	Dom. 7	(1º DE MES Y 4º DESPUES DE EPIFANIA.)—S. 5 36 Herculano Ob. y S. Ernesto Abad Mr.
6 24	Lún. 8	S. Severo Mr. y S. Willehado Ob. 5 36
6 25	Márt. 9	S. Teodoro Mr. y Sta. Enstolia Virgen. 5 35
6 25	Miérc. 10	S. Andrés Avelino Conf. y S. Elpidio Mr. 5 35 ⊙ <i>Cuarto crec. á las 8 y 19 minutos de la noche.—Viento frio arrasante.</i>
6 26	Juév. 11	San Martin y S. Aniano Obispos. 5 34
6 26	Viérn. 12	S. Diego de Alcalá y S. Aurelio Ob.— <i>Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario que celebra la mitra de S. Luis Potosí.</i> 5 34
6 26	Sáb. 13	S. Homobono Conf., y San Estanislao de 5 34 Ecstka.
6 27	Dom. 14	[2º DE MES Y 5º DESPUES DE EPIF.]—El 5 33 Patrocinio de Ntra. Sra. , S. Se- rapiou y S. Incurdo Mrs.— <i>Funcion solemne en Sto. Domingo á Ntra. Sra. de Co- vadonga, y en la Sma. Trinidad á San Homobono.</i>
6 27	Lún. 15	S. Eugenio y S. Maclovio Obps. y S. Leo-5 32 poldo Conf.
6 28	Márt. 16	Sta. Gertrudis Virg. y S. Fidencio Obispo. 5 32

H. M.			H. M.
6 28	Miérc.	17 S. Gregorio Taumaturgo y Sta. Victoria Virgen y Mr.	5 32
6 28	Juév.	18 S. Hesiquio Mr. y S. Odon Abad.	5 32
6 29	Viérn.	19 S. Ponciano Papa y Sta. Isabel Reina de Hungría. ● <i>Llena á los 42 minutos después de las 12 de la noche del día 18.—Heladas.</i>	5 32
6 29	Sáb.	20 S. Félix de Valois y San Edmundo Rey.	5 31
6 30	Dom.	21 [3 ^o DE MES Y 24 ^o D. DE PENTECOSTES.—MIRNA.]— La Presentacion de Nra. Sra. y S. Mauro Obispo. — <i>Funcion en la Santísima Trinidad a San Andrés Avelino, y fiesta de los Naturales en Guadalupe.</i>	5 31
6 30	Lún.	22 Sta. Cecilia Vírg. y Mr.	5 30
6 30	Márt.	23 S. Clemente Papa.	5 30
6 31	Miérc.	24 S. Juan de la Cruz y S. Crisógono Mr.	5 29
6 31	Juév.	25 Sta. Catarina Vírg. y Mr. y San Erasmo Mr.— <i>Funcion titular é indulgencia plenaria en la Parroquia de Santa Catarina Mr.—Absolucion en el Sagrario.</i>	5 29
6 31	Viérn.	26 Los Desposorios de Sr. S. Jose, S. Conrado y S. Velino Obs. ● <i>Cuarto menguante á las 11 y 38 minutos de la mañana.—Heladas.</i>	5 29
6 32	Sáb.	27 Santiago y S. Facundo Mrs.	5 28
6 32	Dom.	28 [4 ^o DE MES Y 1 ^o DE ADVIENTO.]—S. Sóste- nes Mr. y S. Esteban el Menor. SE CERRAN LAS VELACIONES.	5 28
6 32	Lúa.	29 S. Saturnino Ob. Mr.	5 28
6 32	Márt.	30 S. Andrés Apóstol [2 ^o].	5 28

ANECDOTA.

Una duquesa necesitaba una doncella. Se presentó una á ocupar este lugar. La duquesa, después de haberla mirado, la dijo:—Creo que sabréis peinar, señorita.—Sí, sí señora; esto se hace muy pronto; en una media hora.

—En una media hora, hija mía! exclamó espantada la duquesa; ¿y qué quereis que me quede haciendo todo el día?

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

Los cuales se computan desde la salida hasta la puesta del sol:
De 1 á 7, de á 10 h. 54 m., y las noches de 13 h. 6 m.
De 8 á 31, de á 10 h. 50 m., y las noches de 13 h. 10 m.

DIA 21 SOL EN CAPRICORNIO á las 11 h. 46 min. 55 seg. de la mañ.

SOLSTICIO DE INVIERNO.

El ☉ aparece. Será este mes bastante frío, por los vientos arrastantes y nebulosidades que en él habrá. El ☉ se pone.

H. M.			H. M.
6 32	Miérc.	1 S. Eligio Ob. y Sta. Natalia Viuda.	5 28
6 33	Juév.	2 Sta. Bibiana Vírg. y San Genaro Mártir.	5 27
6 33	Viérn.	3 [VIGILIA.]—S. Francisco Javier.— <i>Indulgencia plenaria en la iglesia de la Profesa.</i> ● <i>Conjuncion á las 4 y 5 minutos de la mañana.—Heladas.</i>	5 27
6 33	Sáb.	4 [VIGILIA.] Santa Bárbara Vírgen y Mr. y S. Melesio Obispo.	5 26
6 33	Dom.	5 [1 ^o DE MES Y 2 ^o DE ADVIENTO.] S. Sabás Ab. y Sta. Crispina Mr.	5 26
6 34	Lún.	6 S. Nicolás Arzobispo de Mira.	5 26
6 34	Márt.	7 S. Ambrosio Ob. y Dr.	5 26
6 34	Miérc.	8 La Purísima Concepcion de Maria Sma. y S. Encario Ob. — <i>Indulg. plenaria en todas las iglesias de la República que tengan el nombre de alguna de las advocaciones de Maria Sma. en la Profesa, en la capilla de la Purísima en la parroquia de S. Sebastián, en los santuarios de Guad. y de los Angeles.—Funcion solemne é indulg. plen. por cuatro dias en la parroquia de S. Pablo.—Funcion titular en la parroquia del Salto de Agua y por devocion en la parroquia de Sr. S. José.—Funcion á Nra. Sra. de Guadalupe en su santuario que celebra la mitra de Tulancingo.</i>	5 26
6 34	Juév.	9 Sta. Leocadia Vírg. y S. Próculo Ob.	5 26
6 34	Viérn.	10 [VIGILIA.] S. Melquiades Papa y Sta. Ola-	

H. M.		H. M.
	lla, niña.— <i>La traslación de la Santa Casa de Loreto.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario, que celebra la mitra de Chilapa.</i> ☉ <i>Quarto creciente á las 4 y 35 m. de la tarde.—Nebuloso y frío.</i>	
6 34 Sáb.	11 [VIGILIA.]—S. Dámaso Papa, S. Franco de Sena y S. Victoriano Ob.	5 26
6 34 Dom.	12 [4º DE MES Y 3º DE ADVIENTO.]— N. La Maravillosa Aparicion de Nuestra Sra. de Guadalupe y S. Sinesio Mr.—Funcion solemnisima e indulg. plen. en este santuario desde hoy hasta el dia 20.	6 25
6 35 Lún.	13 Sta. Lucia Virg. y Mr. y Sta. Otilia Virg.	5 24
6 35 Mart.	14 S. Espiridion y S. Nicasio Obs.	
6 35 Miérc.	15 [TEMPORAS.] S. Lucio Mr. y Sta. Cristiana esclava.	6 25
6 35 Juév.	16 Sta. Adelaida Emperatriz y Sta. Albina Virg.— <i>Hoy comienzan las misas de Aguinaldo, en celebrad de las jornadas de los Divinos Peregrinos.</i>	5 25
6 35 Viérn.	17 [TEMPORAS Y VIGILIA.]—S. Lázaro Ob.	5 25
6 35 Sáb.	18 [TEMPORAS Y VIGILIA.]— La Espectacion de Ntra. Sra. ó Ntra. Sra. de la O, S. Ausencio y S. Graciano Obs.—Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe que celebra en su santuario la mitra de la vicaria apostólica de Tamaulipas. ☉ <i>Llena á las 5 y 14 m. de la tarde.—Viento constipante.</i>	5 25
6 35 Dom.	19 [3º DE MES Y 4º DE ADVIENTO.—MINERVA.]—S. Darío Mr. y S. Timoteo Diácono.— <i>Funcion á Ntra. Sra. de Guadalupe en su santuario que celebra la mitra de Zamora.</i>	5 25
6 35 Lún.	20 S. Julio Mr. y S. Filogonio Obispo.	5 25
6 35 Mart.	21 Sto. Tomás Apóstol [8º]	5 25
6 35 Miérc.	22 S. Demetrio y S. Flaviano Mrs.	5 25
6 35 Juév.	23 Sta. Victoria Virg. y S. Mardonio Mrs.	5 25
6 35 Viérn.	24 [VIGILIA CON ABSTINENCIA DE CARNES.]—San Delfino Ob. y S. Eutimio Mr.— <i>Calenda en Catedral, Colegiata y en casi todas las iglesias.</i>	5 25

H. M.		H. M.
6 35 Sáb.	25 [PASCUA.] ✠✠ La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo. — <i>Hoy diez y tres misas los sacerdotes.</i> ☉ <i>Quarto menguante á las 7 y 56 minutos de la noche.—Viento muy frío.</i>	5 25
6 35 Dom.	26 [4º DE MES. PASCUA.]—S. Estéban Protomártir.— <i>Funcion solemne en Catedral del Nacimiento.</i>	5 25
6 35 Lún.	27 [PASCUA.]—San Juan Apóstol [4º] y Evangelista [4º]	5 25
6 35 Mart.	28 Los Stos. Inocentes Mrs. y S. Eutiquio Presb.— <i>Funcion en la parroquia de Sta. María á San Manes ó Mamis.</i>	5 25
6 35 Miérc.	29 Sto. Tomás Cantuariense y S. Creccencio Confeser.	5 25
6 35 Juév.	30 S. Sabino Obispo.	5 25
5 25 Viérn.	31 R. S. Silvestre Papa y Sta. Columba Virgen.— <i>En el Sagrario, la Profesa y otras varias iglesias funcion solemne por la noche en accion de gracias al Independero por la conclusion del año.</i>	5 25

EL ESTORNUDO.

Aunque Plinio dice que Tiberio, emperador romano, fué el primero que quiso ser saludado cuando estornudara, es incontestable que los griegos expresaban alguno de sus buenos deseos en tales casos. La fórmula de tales cumplimientos, era esta generalmente: "Que Júpiter os conserve ú os asista." Fórmula que han adoptado tambien los cristianos, sustituyendo el nombre de Dios al de Júpiter.

En Africa, en el reino de Sennaar, cuando el rey estornuda, los cortesanos le vuelven la espalda, dándose una palmada muy fuerte en el muslo derecho.

En el Monomotapa, cuando estornuda el soberano, los que están presentes pronuncian una aclamacion ruidosa que tienen que repetir en seguida los que están en la habitacion inmediata, y así sucesivamente, de manera que de habitacion en habitacion llega el ruido á las calles y se estiende con rapidez por toda la poblacion. Por poco irritable que sea la membrana pituitosa del monarca, juzgue el lector cuál será el alboroto que se arme con tal etiqueta en la residencia real.

CIRCULAR DE LA INDULGENCIA

de 40 horas para las iglesias foraneas del Arzobispado de Mexico.

ENERO.	DE ABRIL.
San Cristóbal Ecatepec..... 2 á 5	Chapa de Mota...de 4 á 7
Villa del Carbon... 6 „ 9	Tecoautla..... 8 „ 11
Huehuetoca..... 10 „ 13	Jilotepec..... 12 „ 15
Tepotzotlan..... 14 „ 17	Huipostla..... 16 „ 19
Cuautitlan..... 18 „ 21	Tequisquiác..... 20 „ 23
Tultitlan..... 22 „ 25	Teoloyuca..... 24 „ 27
Tlalnepantla Corpus-Christi..... 28 „ 29	Tepeji del Rio...de 28 á 1
Acambay.....de 30 á 2	
DE FEBRERO.	DE MAYO.
Tula.....de 3 á 6	Atilalaquia.....de 2 á 5
Pachuca..... 7 „ 10	Tetepango.....de 6 á 9
Tolcayuca..... 11 „ 14	Mixquiahuala..... 10 „ 13
Tezontepec..... 15 „ 18	Chilcuahtla..... 14 „ 17
Tizayuca..... 19 „ 22	Almoloya..... 18 „ 21
Otumba..... 23 „ 26	Ixtlahuaca..... 22 „ 25
Huichapan.....de 27 á 2	Cesa.....de 26 á 3
DE MARZO.	DE JUNIO.
Alfajayucan.....de 3 á 6	San Felipe el Grande.....de 4 „ 7
Aculco..... 7 „ 10	Jocotitlan..... 8 „ 11
Zumpango de la Laguna..... 11 „ 14	Atiacomulco..... 12 „ 15
Ajapusco..... 15 „ 18	Temascalcingo..... 16 „ 19
Cesa.....de 19 á 30	S. José Malacatepec..... 20 „ 23
San Pedro Actopan vicaria de Milpa Alta.....de 31 á 3	Asuncion Malacatepec..... 24 „ 27
	Ozotoapan.....de 28 á

DE JULIO.	DE OCTUBRE.
Tejupileo.....de 2 á 5	Chimalhuacan Chalco.....de 2 á 5
Ixtapa del Oro..... 6 „ 9	Ozumba..... 5 „ 9
Mineral de Temascaltepec..... 10 „ 13	Hueyapan..... 10 „ 13
Temascaltepec del Valle..... 14 „ 17	Tetela del volcán... 14 „ 17
Amanalco..... 18 „ 21	Ocutitico..... 18 „ 21
Zinacantepéc..... 22 „ 25	Atlahualoya..... 22 „ 25
Toluca..... 26 „ 29	Tepalcingo..... 26 „ 29
Metepéc.....de 30 á 2	Cesa.....de 30 á 2
DE AGOSTO.	DE NOVIEMBRE.
Calimaya.....de 3 á 6	Tacuba (capilla del Sr. del Claustro, de Jonacatepec..... 3 á 6
Tenango del Valle.. 7 „ 10	Avacapistia..... 7 „ 10
Tecoaloya..... 11 „ 14	Jumiltepec..... 11 „ 14
Malinalco..... 15 „ 18	Achichipico..... 15 „ 18
Tenancingo..... 19 „ 22	Tochimilco..... 19 „ 22
Ocuila..... 23 „ 26	Amecameca..... 23 „ 26
Tepeoxuca..... 27 „ 30	Amecameca.....de 27 á 30
Tescaliacac.....de 31 á 3	
DE SEPTIEMBRE.	DICIEMBRE.
Xalatlaco..... 4 á 7	Atlaltlahuacán...de 1 á 4
Capulhuac..... 8 „ 11	Tlalnepantla Cuautenca..... 5 „ 8
Santiago Tianguistengo..... 12 „ 15	Tlayacapan..... 9 „ 12
Ocoyoacac..... 16 „ 19	Totolapan..... 13 „ 16
San Bartolomé Otzolotepéc..... 20 „ 23	Juchitepec..... 17 „ 20
Temoaya..... 24 „ 27	Tenango Tepetula.. 21 „ 24
Xiquipilco... ..de 28 á 1	San Gregorio Cuautzingo..... 25 „ 28
	Tlaimanalco.....de 29 á 1
	<i>de Enero.</i>

ARISTOTELES al proponer los fundamentos de una buena república dice:

—Lo primero y principal de todo es el cuidado del servicio de Dios, que llamamos culto divino.

Siguiendo este ejemplo Numa Pompilio, luego que comenzó á gobernar á los romanos, puso toda su mira en edificar templos, instituir sacerdotes, dar ritos y ofrecer sacrificios con que redujo al pueblo á la piedad; de modo que la fé y el juramento eran suficientes para regirla.

INDICE ALFABETICO

DE LOS SANTOS CONTENIDOS EN ESTE CALENDARIO, CON INCLUSION
DE LOS QUE ESTAN EN LAS FIESTAS MOVIBLES.

Abraham Ermit. Marzo 16.
Abundio Presb. Julio 11.
Acacio Conf. Mayo 8.
Adalberto Ob. Abril 23.
Adelaida Emperat. Dic. 16.
Adrian Mr. Setiembre 8.
Adolfo ó Adolfo Mr. Sbre. 27.
Agapito Papa, Setiembre 20.
Agricola Ob. Marzo 17.
Agripina Mr. Junio 23.
Agustin Dr. Agosto 28.
—Su conversion. Mayo 5.
—Traslacion de su cuerpo. Fe-
brero 28.
Alberto Conf. Carm. Agto. 7.
Alberto Conf. Abril 7.
Albina Virg. Diciembre 16.
Albino Ob. Marzo 1.º
Aldegunda Virg. Enero 30.
Alejandro Mr. Abril 24.
Alejo Conf. Julio 17.
Alfonso M^{te} Ligorio Ob. Agus-
to 19.
Alta Gracia (Ntra. Sra. de),
Enero 6.
Aivaró de Córdoba. Febr. 19.
Amado Ob. Setiembre 13.
Amador Mr. Abril 30.
Amancio Conf. Abril 8.
Amando Ob. Febrero 8.
Ambrosio Dr. Diciembre 7.
Amparo, Ntra. Sra. de los Des-
amparados. Mayo 10.
Ana (Sra. Sta.) Julio 26.
Anastasio Papa Mr. Julio 13.
Anastasio Papa. Abril 27.
Anastasia Mr. Abril 15
Anastolio Ob. Julio 3.
Anacleto Mr. Enero 22.
Andres Corsino Ob. Febr. 4.
Andres Ap. Noviembre 30.
Andres Avelino. Novbre. 10.
Angel Custodio de la Nacion.
Octubre 1º
Angeles Custodios. Octubre 2.
Angeles (Ntra. Señora de los).
Agosto 2.
Aniano Ob. Novbre. 11.
Aniceto Papa. Abril 17.
Anselmo Arz. Abril 21.
Antelmo Ob. Junio 26.
Antemio Ob. Mr. Octubre 20.
Antero Papa. Enero 3.
Antioco Ob. Octubre 15.
Antonino ó Antolin Mr. Set. 2.
Antonino Arzob. Mayo 10.
Antonio Abad. Enero 17.
Antonio del Aguila. Julio 24.
Antonio de Padua. Junio 13.
Apolinar Ob. Enero 8.
Apolinar Ob. Mr. Julio 23.
Apolonia ó Polonia V. Febr. 9.
Apolonio Mr. Abril 10.
Aquilino Mr. Enero 4.
Arcadio Mr. Enero 12.
Aristeo Ob. Mr. Setiembre 3.
Arnulfo Ob. Julio 18.
Arnulfo Ob. Agosto 15.
Asuncion de Nuestra Señora.
Agosto 15.
Atanasia Vinda. Agosto 14.
Atanasio Patriarca. Mayo 2.
Atenodoro Ob. Octubre 18.
Atenógenes Ob. Mr. Julio 16.
Athano Ob. Mr. Octubre 6.
Aureliano Ob. Junio 16.
Aurelio Mr. Julio 27.
Aurelio Ob. Noviembre 13.

Aurea Virg. Agosto 24.
Ausencio Ob. Diciembre 18.
Austreberta Virg. Febrero 10.
Auxilio del Cristiano (Nuestra
Sra. del). Mayo 24.
Babina Virg. Marzo 31.
Baldomero Conf. Febrero 27.
Baltasar Rey. Enero 6.
Barbara Virg. Mr. Dichre. 4.
Bardomiano Mr. Setiembre 25.
Bartolomé Ap. Agosto 24.
Basilio Magno Ob. Junio 14.
Basilisa Mr. Abril 15.
Beatriz Mr. Julio 29.
Belen. (Ntra. Sra. de) Enero 24.
Benigno Mr. Febrero 13.
Benito Abad. Marzo 21.
Besito de Palermo. Abril 3.
Benjamin Diác. Mr. Marzo 31.
Bernabé Ap. Junio 11.
Bernardino de Sesa. Mayo 20.
Bernardo Abad. Agosto 20.
Bibiana Virg. Diciembre 2.
Blandina Mr. Junio 2.
Blas Ob. Mr. Febrero 3.
Bonifacio Mr. Mayo 14.
Braccio Ob. Marzo 26.
Brigida Vinda. Octubre 8.
Bruno fundador Conf. Oct. 6.
Buenaventura Dr. Julio 14.
Bulmaro Abad. Julio 20.
Calixto Papa. Octubre 14.
Camerino Mr. Agosto 21.
Camilo de Lellis fund. Julio 15.
Candelaria (Purificacion de
Ntra. Sra.) Febrero 2.
Cándido Mr. Febrero 2.
Canuto Rey. Enero 13.
Caritina Mr. Octubre 5.
Carlos Borromeo Arz. Nov. 4.
Carmen (Ntra. Sra. del) Jul. 16.
Casiano Mr. Agosto 13.
Casilda Virg. Abril 9.
Casimiro Conf. Marzo 4.
Casto Mr. Mayo 22.
Cástulo Mr. Marzo 26.
Catalina Ricci Virg. Feb. 13.
Catalina de Sena Virg. Abril 30
Catalina de Suecia. Marzo 22.
Catarina Virg. Mr. Nov. 25.
Cayetano Conf. fund. Agosto 7.
Cecilia Virg. Mr. Novbre. 22.
Cecilio Ob. Febrero 1º
Celedonio Mr. Marzo 3.
Celerino Diác. Febrero 3.
Celestino Papa. Abril 6.
Ceiso Ob. Abril 6.
Celso Niño Mr. Julio 28.
Cenobio Ob. Octubre 30.
Cesáreo Coni. Febrero 25.
Cesáreo Ob. Agosto 27.
Circuncision. Enero 1º
Cirenía Mr. Noviembre 1º
Ciria Virg. Agosto 3.
Ciriaco Mr. Junio 18.
Cirilo Ob. Julio 9.
Cirino Mr. Mayo 10.
Ciro Mr. Enero 31.
Cipriano Dr. Setiembre 16.
Cipriano Mr. Setiembre 26.
Clara Virg. Agosto 12.
Clara del Monte Falco. Agto. 18
Claudio Mr. Julio 7.
Claudio Mr. Octubre 30.
Clemente Papa. Noviembre 23.
Cleofas Maria. Abril 9.
Cleofas Mr. Setiembre 25.
Cleto Papa Mr. Abril 26.
Clicerio Ob. Setiembre 26.
Clotilde Reina. Junio 3.
Coinsa Mr. Febrero 8.
Coleta Virg. Marzo 6.
Columba Virg. Diciembre 31.
Concepcion de Ntra. Sra. Di-
ciembre 8.
Cosmemoracion de los fieles
difuntos. Nov. 2.

Conrado Ob. Noviembre 26.
 Constancio Ob. Setiembre 1.
 Constanza Virg. Febrero 18.
 Constantino Conf. Marzo 11.
 Cornelio Papa. Setiembre 16.
 Corp. Cristi. Manuel. Mayo 27.
 Coame Mr. Setiembre 27.
 Crescencio Conf. Abril 19.
 Crescencia Mr. Junio 15.
 Crescenciana Mr. Mayo 5.
 Crescenciano Mr. Setiembre 14.
 Crescencio Conf. Dic. 29.
 Crisanto Mr. Octubre 25.
 Crisótoro Mr. Abril 29.
 Crisógono Mr. Noviembre 24.
 Crispin Mr. Octubre 25.
 Crispina Mr. Diciembre 5.
 Crispiniano Mr. Octubre 25.
 Cristeta Mr. Octubre 27.
 Cristiana Esclava. Diciebre. 15.
 Cristina Virg. Mr. Julio 24.
 Cristóbal Mr. Julio 30.
 Cruz (Su invencion). Mayo 3.
 —Su triunfo. Julio 16.
 —Su exaltacion. Setiembre 14.
 Cuberto Ob. Marzo 20.
 Damaso Papa. Diciembre 11.
 Damian Mr. Setiembre 27.
 Daniel Mr. Enero 3.
 Daria Mr. Octubre 25.
 Darío Mr. Diciembre 19.
 Delfino Ob. Diciembre 24.
 Demetrio Mr. Diciembre 22.
 Desiderio Ob. Febrero 11.
 Diego de Alcalá. Novbre. 12.
 Dimas. Marzo 25.
 Dimna Mr. Mayo 15.
 Diódoro Mr. Mayo 3.
 Dionisio Areopagita. Oct. 9.
 Dionisio Ob. Abril 8.
 Dolores de María Sma. Marzo
 10 y Setiembre 19.
 Domingo de la Calzada. Ma-
 yo 12.
 Domingo de Guzman Conte-
 sor. Agosto 4.
 Domitila Mr. Mayo 12.
 Donaciano Mr. Mayo 24.
 Donaciano Ob. Setiembre 6.
 Donato Ob. Octubre 22.
 Dorotea Virg. Febrero 6.
 Doroteo Mr. Junio 5.
 Dunstano Ob. Mayo 19.
 Eduardo Rey. Octubre 13.
 Efrén Diacono. Julio 9.
 Edmundo Rey. Novbre. 20.
 Eduwigis Viuda. Oct. 17.
 Elandio Arzob. Febrero 18.
 Elea Emperatriz. Agosto 18.
 Eleuterio Ob. Febrero 20.
 Elias Profeta. Julio 20.
 Elfege Ob. Abril 19.
 Eleucadio Ob. Febrero 14.
 Eligio Ob. Diciembre 1.º
 Elodia Mr. Octubre 23.
 Elpidio Ob. Mr. Marzo 4.
 Elpidio Mr. Noviembre 10.
 Emerenciana Virg. Enero 23.
 Emeterio Mr. Marzo 3.
 Emigdio Ob. Mr. Agosto 5.
 Emilia. Abril 5.
 Emilio Mr. Mayo 22.
 Emiliano Ob. Agosto 8.
 Encarnacion del Divino Ver-
 bo. Marzo 25.
 Eneada Mr. Mayo 14.
 Enrique Emperador. Julio 15.
 Engracia Virg. Abril 16.
 Epifanio Ob. Abril 7.
 Epigmenio. Presb. Marzo 24.
 Epistema Mr. Noviembre 5.
 Epitacio Ob. Mayo 23.
 Etaclio Ob. Junio 8.
 Erasmo Mr. Noviembre 25.
 Erasto Ob. Julio 26.
 Ernesto Abad. Mr. Noviembr. 7.
 Eriberto Ob. Marzo 16.
 Escolástica Virg. Febrero 10.

Espiridion Ob. Diciembre 14.
 Estanislao de Kostka. Nov. 13
 Estanislao Ob. Mr. Mayo 7.
 Esteban Rey. Setiembre 2.
 Esteban el Menor. Novbre. 28.
 Esteban Protomártir. Dic. 25.
 —Su invencion. Agosto 3.
 Eucario Ob. Diciembre 8.
 Eudoxia Mr. Marzo 1.º
 Eufemia Mr. Marzo 20.
 Eutrasia Virg. Marzo 13.
 Eutrosina Virg. Enero 1.º
 Eugenio Ob. Novbre. 15.
 Eulalia Virg. Mr. Febrero 12.
 Eulogio Presb. Marzo 11.
 Ensebio Ob. Mr. Marzo 5.
 Eustaquia Virg. Nov. 2.
 Eustasio ó Austasio Abad. Mar-
 zo 29.
 Eustolia Virg. Novbre 9.
 Eustorgio Presb. Abril 11.
 Eustaquio Mr. Setiembre 20.
 Eutimio Mr. Diciembre 24.
 Eutiquio Presb. Diciebre. 28.
 Evaristo Papa Mr. Octubre 26.
 Evarardo Ob. Julio 1.º
 Evodio Ob. Mayo 6.
 Expectacion de Nuestra Seño-
 ra. Diciembre 18.
 Ezequiel Profeta. Abril 10.
 Fabian Mr. Enero 29.
 Facundo Mr. Novbre. 27.
 Faustino Mr. Febrero 15.
 Fausto Presb. Setiembre 6.
 Fausto Mr. Octubre 13.
 Febronía Virg. Junio 25.
 Federico Abad. Marzo 2.
 Feliciano Mr. Junio 9.
 Feliciano Ob. Mr. Octubre 20.
 Felicitas Mr. Julio 10.
 Felipe de Jesus. Febrero 5.
 Felipe Apóstol. Mayo 1.º
 Felipe Neri. Mayo 26.
 Felipe Benicio. Agosto 23.
 Félix Mr. Marzo 31.
 Félix de Cantallicio. Mayo 18.
 Félix Mr. Julio 12.
 Félix de Valois. Novbre. 20.
 Fermin Ob. Julio 7.
 Fernando Rey. Mayo 30.
 Fiaco Conf. Agosto 30.
 Fidencio Ob. Noviembre 16.
 Filiber o Mr. Agosto 22.
 Filogonio Ob. Diciembre 20.
 Filomena Virg. Mr. Julio 5.
 Flavia Mr. Mayo 7.
 Flaviano Mr. Diciembre 22.
 Florencio Conf. Febrero 23.
 Florencio Mr. Octubre 27.
 Florentina Virg. Marzo 14.
 Florentino Ob. Octubre 1.º.
 Floro Mr. Octubre 26.
 Fortino Mr. Agosto 12.
 Fortunata Virg. y Mr. Octa-
 bre 14.
 Francisca Viuda. Marzo 9.
 Francisco de Sales Ob. Ene-
 ro 29.
 Francisco de Paula, fundador,
 Abril 2.
 Francisco de Gerónimo. Ma-
 yo 11.
 Francisco de Asia. Octubre 4.
 —Sus Llagas. Setiembre 17.
 Francisco de Borja. Oct. 10.
 Francisco Javier. Dic. 3.
 Franco de Sena Ob. Dic. 11.
 Fructuoso Ob. Enero 21.
 Frumencio Ob. Octubre 27.
 Gabino Presb. Febrero 19.
 Gabriel Arcángel. Marzo 18.
 Galacion Mr. Noviembre 5.
 Galdino Ob. Abril 18.
 Galo Abad. Octubre 16.
 Gaspar Rey. Enero 6.
 Gaudencio Conf. Febrero 12
 Genaro Mr. Julio 10.
 Genaro Mr. Diciembre 2.

Genoveva Virg. Enero 3.
 Gerardo Abad. Octubre 3.
 Gerino Mr. Octubre 2.
 German Ob. Mayo 28.
 Gerónimo Dr. Setiembre 30.
 Gertrudis Virg. Noviembre 16.
 Gervasio Mr. Junio 19.
 Gil Abad. Setiembre 1. °
 Gilberto Conf. Febrero 4.
 Gildardo Ob. Junio 8.
 Glafira Virg. Enero 13.
 Gonzalo de Amarante. Enero 10.
 Godeleva Virg. Mr. Julio 6.
 Graciano Ob. Diciembre 18.
 Gorgonio Mr. Setiembre 9.
 Gregorio Magno. P. Marzo 25.
 Gregorio Nacianceno Obispo. Mayo 9.
 Gregorio 7º Papa. Mayo 25.
 Gregorio Taumaturgo. Nov. 17.
 Guadalupe (Ntra. Sra. de) Diciembre 12.
 Guarino Cardenal. Febrero 6.
 Guilebaldo Ob. Julio 7.
 Guillermo Ermitaño. Febr. 10.
 Gudella Virg. Setiembre 29.
 Gumaro Conf. Octubre 11.
 Gamesindo Presb. Enero 13.
 Heliodoro Ob. Julio 3.
 Herculano Ob. Noviembre 7.
 Herlinda Virg. Marzo 23.
 Hermelinda Virg. Octubre 28.
 Hermenegildo Rey. Abril 13.
 Hermilo Mr. Enero 13.
 Herminio Ob. Abril 25.
 Heron Ob. Mr. Octubre 17.
 Hesiquio Mr. Noviembre 18.
 Higinio Papa Mr. Enero 11.
 Hillario Mr. Noviembre 3.
 Hilario Ob. Enero 14.
 Hilarión Abad. Octubre 21.
 Hipólito Mr. Agosto 13.
 Homobono Conf. Novbre 13.
 Honorato Ob. Enero 16.
 Hormisdas P. Agosto 6.
 Hespicio Conf. Mayo 21.
 Lucundo Mr. Enero 9.
 Lucundo Mr. Noviembre 14.
 Ifigenia Virg. Setiembre 21.
 Ignacio de Loyola. Julio 31.
 Ignacio Ob. Mr. Febrero 1. °
 Hdefonso Arzob. Dr. Enero 23.
 Inés Virg. Mr. Enero 21.
 Inés del Monte Pulciano. Ab. 20.
 Inocentes Mrs. Diciembre 28.
 Ireneo Ob. Junio 28.
 Ireneo Mr. Julio 3.
 Isaac Monge Mr. Junio 3.
 Isabel, madre del Bautista. Noviembre 5.
 Isabel (La Visitación) Julio 2.
 Isabel Reina de Portugal. Julio 8.
 Isabel Reina de Hungría. Noviembre 19.
 Isauro Diac. Junio 17.
 Isidoro Arzob. Abril 4.
 Isidro Labrador. Mayo 15.
 Ismael Mr. Junio 17.
 Jacinto Conf. Agosto 16.
 Jacinto Mr. Setiembre 11.
 Jesus (Dulce Nombre). Enero 17, y Sagrado Corazon. Junio 14.
 Joaquín. Agosto 15.
 José (Esposo de la Virgen Maria). Marzo 19.
 — Su Patrocinio. Mayo 12.
 — Sus Desposorios. Nov. 26.
 Jorge Mr. Abril 23.
 Jovita Mr. Febrero 16.
 Juan Crisóstomo Ob. Enero 27.
 Juan de Mata. Febrero 8.
 Juan de Dios. Marzo 8.
 Juan Clímaco Abad. Marzo 30.
 Juan Silenciaris. Mayo 13.
 Juan Nepomuceno. Mayo 16.
 Juan Damasceno. Mayo 23.

Juan Papa. Mayo 27.
 Juan Sahagun. Junio 12.
 Juan Francisco Regis. Jun. 16.
 Juan Bautista. Junio 24.
 — Su Degollacion. Agosto 29.
 Juan Mr. Junio 26.
 Juan Gualberto Abad. Jul. 12.
 Juan Menge. Julio 21.
 Juan Capistrano. Octubre 31.
 Juan de la Cruz. Novbre. 24.
 Juan Apóstol. Diciembre 27.
 — Ante portam Istanam. Mayo 6.
 Juana de Aza. Agosto 2.
 Judas Tadeo Ap. Octubre 28.
 Julian Mr. Enero 9.
 Julian Ob. Enero 28.
 Juliana Virg. Mr. Febrero 16.
 Juliana de Falconeris. Jun. 19.
 Julio Papa. Abril 12.
 Julio Mr. Diciembre 20.
 Julita Mr. Julio 30.
 Justina Mr. Setiembre 26.
 Justino Filósofo. Abril 13.
 Justo Mr. Agosto 6.
 Justa Virg. Mr. Julio 19.
 Juvencio ó Juventino Mr. Enero 25.
 Juvencio Mr. Enero 25.
 Ladislao Rey de Hungría. Junio 27.
 Lamberto Ob. y Conf. Abril 15.
 Lamberto Ob. Mr. Setbre. 17.
 Leureano Arz. Julio 4.
 Lauro Mr. Agosto 18.
 Lázaro Ob. Diciembre 17.
 Leandro Arzob. Febrero 27.
 Leocadia Virg. Diciembre 9.
 Leobardo Mr. Enero 18.
 Leodegario Ob. Octubre 2.
 Leonicio Mr. Julio 16.
 Leon Magno Papa. Abril 11.
 Leonardo Conf. Novbre 6.
 Leonides Mr. Agosto 8.
 Leonila Mr. Enero 17.
 Leopoldo Conf. Nov. 15.
 Leovigildo Mr. Agosto 20.
 Librada Mr. Julio 20.
 Librado Abad. Agosto 17.
 Lidia Tinterera. Agosto 3.
 Lino Papa. Setiembre 23.
 Livorio Ob. Julio 23.
 Liova Virg. Setiembre 28.
 Longinos Mr. Marzo 15.
 Lorenzo Mr. Agosto 10.
 Lorenzo Justiniano. Sbre. 5.
 Loreto (Natividad de Nuestra Señora). Setiembre 8.
 — Traslacion de la Santa Casa. Diciembre 10.
 Luciano Mr. Octubre 30.
 Lucas Evangelista. Octubre 18.
 Lucía Virg. Mr. Junio 25.
 Lucía Virg. Mr. Diebre. 13.
 Lucina Virg. Junio 30.
 Luciano Mr. Enero 7.
 Lucio Mr. Diciembre 15.
 Lugarda Virg. Junio 16.
 Luz (Ntra. Sra. de la). Mayo 12.
 Luis Beltran Conf. Octubre 9.
 Luis Gonzaga. Junio 21.
 Luis Ob. Agosto 19.
 Luis Rey. Agosto 25.
 Macario Alejandrino. Enero 2.
 Macario Mr. Febrero 28.
 Macario Ob. Marzo 10.
 Macedonio Mr. Setiembre 12.
 Macrina Viuda. Enero 14.
 Maclovio Ob. Noviembre 15.
 Magdalena de Pazzis. Mayo 25.
 Magdalena, Maria. Julio 22.
 Magin Mr. Agosto 19.
 Mames ó Mamis. Agosto 17.
 Malaquías Arzob. Novbre. 3.
 Manuel de Corpus. Junio 20.
 Manuel Mr. Junio 17.
 Manuel de los Reyes. Enero 6.
 Manuel Natal (Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo). Dic. 25.

Marcelina Virg. Julio 17.
 Marcelino Papa. Abril 26.
 Marcelino Mr. Junio 2.
 Marcelo Papa. Enero 16.
 Marcial Ob. Junio 30.
 Marciano Conf. Noviembre 2.
 Márcos Evangelista. Abril 25.
 Márcos Papa. Octubre 7.
 Mardonio Mr. Diciembre 23.
 Margarita de Cortona. Feb. 22.
 Margarita Reina. Junio 10.
 Margarita Virg. Mr. Julio 20.
 Mariana de Jesús. Abril 17.
 María (Dulce Nombre de). Setiembre 12.
 María Egipciaca. Abril 2.
 María Magdalena de Pazzia. Mayo 25.
 María Magdalena. Julio 22.
 María Cleofas. Abril 9.
 Marina Virg. Julio 18.
 Marta Virg. Julio 29.
 Martín Abad. Octubre 8.
 Martín Ob. Noviembre 11.
 Martina Virg. Mr. Enero 30.
 Martiniano Mr. Enero 2.
 Mateo Apóstol. Evang. Setiembre 21.
 Matías Apóstol. Febrero 24.
 Matilde Reina. Marzo 14.
 Maurilio Ob. Setiembre 13.
 Mauricio Papa Mr. Setiembre 23.
 Mauro Abad. Enero 15.
 Mauro Ob. Noviembre 21.
 Maximiano Mr. Agosto 21.
 Maximiliano Ob. de Ens. Octubre 12.
 Maximino Ob. Mayo 29.
 Maximino Ob. Junio 8.
 Máximo Mr. Enero 25.
 Máximo Mr. Mayo 11.
 Mayolo Abad. Mayo 11.
 Medardo Ob. Junio 8.
 Melchor Rey. Enero 6.
 Melesio Ob. Febrero 12.
 Melesio Ob. Dicbre. 4.
 Melito Ob. Abril 24.
 Meliton Ob. Abril 1. °
 Melquiades Papa. Dicbre. 10.
 Merced (Ntra. Sra. de la). Setiembre 24.
 Milburga Virg. Febrero 23.
 Miguel de los Santos. Julio 6.
 Miguel Arcángel. Setbre. 29.
 — Su aparición. Mayo 8.
 Modesta Virg. Novbre. 4.
 Modesto Ob. Febrero 24.
 Modesto Mr. Junio 15.
 Mónica Viuda. Mayo 4.
 Mucio Presb. Mayo 13.
 Nabor Mr. Julio 12.
 Narno Ob. Agosto 27.
 Narciso Ob. Marzo 18.
 Narciso Ob. Octubre 29.
 Natalia Mr. Julio 27.
 Natalia Viuda. Dicbre. 1. °
 Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo (Manuel) Natal. Diciembre 25.
 Natal Manuel, ó Natal solo. Diciembre 25.
 Natividad de Ntra. Sra. (Loreto). Setiembre 8.
 Nazario Mr. Julio 28.
 Nemorio Diác. Setiembre 7.
 Nemesio Mr. Octubre 31.
 Nestor Ob. Febrero 26.
 Nicandro Mr. Marzo 15.
 Nicanor Diác. Enero 10.
 Nicasio Ob. Octubre 11.
 Nicasio Ob. Diciembre 14.
 Nicóforo Conf. Febrero 9.
 Nicolás Tolentino Conf. Setiembre 10.
 Nicolás Arzob. de Mira. Dic. 6.
 Nicomedes Mr. Setbre. 15.
 Nieves (Nuestra Señora de las) Agosto 5.

Norberto Ob. Junio 6.
 O (Ntra. Sra. de la). Dicbre. 18.
 Octaviano Mr. Marzo 22.
 Odilon Abad. Enero 1. °
 Odon Abad. Nobre. 18.
 Olalla Niña Mr. Dicbre. 10.
 Onésimo Ob. Febrero 16.
 Onofre Anacoreta. Junio 12.
 Otilia Virg. Diciembre 13.
 Oton Ob. Julio 2.
 Pablo Apóstol. Junio 29.
 — Su conversion. Enero 25.
 Pablo Mr. Marzo 2.
 Pablo Mr. Junio 26.
 Pablo Ob. Junio 7.
 Pablo primer ermitaño. Enero 15.
 Paciano Ob. Marzo 9.
 Palemon Abad. Enero 11.
 Pánfilo Presb. Junio 1. °
 Pantaleon Médico. Julio 27.
 Panuncio Mr. Setbre. 24.
 Pascasio Ob. Febrero 22.
 Pascasio Diác. Mayo 31.
 Pascual Bailon. Mayo 17.
 Pastor Mr. Agosto 6.
 Patricio Ob. Conf. Marzo 17.
 Patrocinio de Nuestra Señora. Noviembre 14.
 Paula Mr. Junio 18.
 Paula Viuda. Enero 26.
 Paulino Ob. de Nola. Junio 22.
 Paz (Nuestra Señora de la). Enero 24.
 Pedro Alcántara. Oct. 19.
 Pedro Apóstol. Junio 29.
 — Adrínula. Agosto 1. °
 — Su Cátedra en Roma. Enero 18.
 Pedro Arbues. Setiembre 17.
 Pedro Celestino Papa. Mayo 19.
 Pedro Damiano. Febrero 23.
 Pedro Nolasco Conf. Enero 31.
 Pedro Pasual. Ob. Octub. 23.
 Pedro de Verona. Abril 29.
 Pelagia Mr. Marzo 23.
 Perfecto Presb. Mr. Abril 18.
 Petronila Virg. Mayo 31.
 Petronila Virg. Mr. Febrero 9.
 Piedad (Ntra. Señora de la). Marzo 20.
 Pilar (Ntra. Sra. del). Oct. 13.
 Pinito Ob. Octubre 10.
 Pio V Papa. Mayo 5.
 Plácida Virg. Octubre 11.
 Platon Mr. Julio 22.
 Plutarco Mr. Junio 28.
 Policarpo Ob. Enero 26.
 Pomposa Virg. Mr. Setbre. 19.
 Pompeyo Mr. Abril 10.
 Ponciano Papa. Noviembre 19.
 Porfirio Mr. Setiembre 15.
 Porfirio Ob. Confesor. Febrero 26.
 Praxedis Virg. Julio 21.
 Presentación de Nuestra Señora. Noviembre 21.
 Primitivo Mr. Junio 10.
 Primo Mr. Junio 9.
 Prisca Virg. Mr. Enero 14.
 Prisciliano Mr. Enero 4.
 Procopio Mr. Julio 8.
 Próculo Ob. Diciembre 9.
 Próculo Diác. Abril 9.
 Próspero Ob. Julio 29.
 Protasio Mr. Junio 19.
 Proto Mr. Setiembre 11.
 Purificación de Nuestra Señora, Candelaria. Febrero 2.
 Pudenciana Virg. Mayo 19.
 Quintín Ob. Mr. Marzo 8.
 Quintín Mr. Octubre 31.
 Quirino Mr. Junio 4.
 Raimundo de Peñafort. Enero 23.
 Rafael Arcángel. Octubre 24.
 Ranulfo Mr. Mayo 27.
 Ramon Nonnato. Agosto 31.

Refugio (Nuestra Señora del) Julio 4.
 Regina Virg. Mr. Setiembre 7.
 Reinalda Virg. Marzo 23.
 Reginaldo Conf. Febrero 7.
 Remedios (Nuestra Señora de los). Setiembre 1.º
 Remigio Ob. Octubre 1.º
 Régulo Ob. Marzo 30.
 Reyes. Enero 6.
 Reyex Manuel. Enero 6.
 Revocata Mr. Febrero 6.
 Reveriano Ob. Junio 1.º
 Ricardo Rey. Febrero 7.
 Ricardo Ob. Abril 3.
 Rita de Casia. Mayo 23.
 Roberto Abad. Junio 7.
 Rodrigo Mr. Marzo 13.
 Rogaciano Mr. Mayo 24.
 Roman Abad. Febrero 28.
 Roman Mr. Agosto 9.
 Romualdo Abad. Febrero 7.
 Rómulo Mr. Febrero 17.
 Roque Conf. Agosto 16.
 Rosa de Lima. Agosto 30.
 Rosa de Viterbo. Setiembre 4.
 Rosalia Virg. Setiembre 4.
 Rosario (Ntra. Sra. del). Octubre 4.
 Rosendo Ob. Marzo 1.º
 Rufina Virg. Mr. Julio 19.
 Ruperto Ob. Conf. Marzo 27.
 Rutilio Mr. Agosto 2.
 Rutilo Mr. Junio 4.
 Sabás Ab. Diciembre 5.
 Sabel Mr. Junio 17.
 Sabina Mr. Agosto 29.
 Sabino Ob. Diciembre 30.
 Sacramento (Jueves Santo.) Marzo 25.
 Sadot Ob. Febrero 19.
 Salvador (Transfiguracion del Señor). Agosto 6.
 Salutia Mr. Setiembre 14.
 Salomé Viuda. Octubre 22.
 Santiago el Mayor, Apóstol. Julio 25.
 Santiago el menor, Ap. Mayo 1.º
 Santiago Mr. Noviembre 27.
 Santos (Fiesta de todos). Noviembre 1.º
 Saturnino Ob. Noviembre 29.
 Sebastian de Aparicio. Feb. 25.
 Sebastian Valfré. Enero 30.
 Sebastian Mr. Enero 20.
 Secundino Ob. Julio 1.º
 Segundo Mr. Junio 1.º
 Senorina Virg. Abril 22.
 Sr. de Sta. Teresa. (Su Renovacion). Mayo 19.
 Serafin Conf. Octubre 12.
 Serapia Virg. Mr. Setiembre 3.
 Serapion Mr. Noviembre 14.
 Sergio Mr. Octubre 7.
 Severiano Ob. Mr. Febr. 21.
 Severino Abad. Febrero 11.
 Severo Mr. Noviembre 8.
 Severo Ob. Febrero 1.º
 Sidonio Ob. Agosto 23.
 Sidronio Mr. Julio 11.
 Silverio P. Mr. Junio 20.
 Silvestre P. Diciembre 31.
 Silvino Ob. Setiembre 12.
 Silviano Ob. Febrero 10.
 Silvano Ob. Mr. Mayo 4.
 Simeon Ob. Mr. Febrero 18.
 Simeon Sillita. Enero 6.
 Simitrio Mr. Mayo 26.
 Simon Ap. Octubre 28.
 Simon de Rojas. Setbre. 28.
 Simplicio P. Marzo 2.
 Sinesio Mr. Diciembre 12.
 Sixto Papa. Marzo 28.
 Sofia Viuda. Agosto 1.º
 Soledad (Ntra. Señora de la). Marzo 26.
 Sóstenes Mr. Noviembre 28.
 Sotero Papa Mr. Abril 22.

Sulpicio Ob. Enero 29.
 Susana Mr. Mayo 24.
 Taide Penitente. Octubre 19.
 Taurino Ob. Agosto 11.
 Tecla Virg. Mr. Setbre 23.
 Telésforo P. Enero 5.
 Teodora Mr. Abril 1.º
 Teodoro Mr. Noviembre 9.
 Teodosia Mr. Mayo 29.
 Teódulo Anciano. Febrero 17.
 Teodomiro Mr. Julio 25.
 Teófanos Conf. Marzo 12.
 Teófilo Mr. Enero 8.
 Teresa de Jesus. Octubre 15.
 —Dardo. Agosto 27.
 Tiburcio Mr. Abril 14.
 Tiburcio Mr. Setbre. 9.
 Tiburcio Mr. Agosto 11.
 Timoteo Diác. Mr. Dicbre. 19.
 Timoteo Mr. Agosto 22.
 Timoteo Ob. Enero 24.
 Tiro Mr. Enero 28.
 Tito Ob. Enero 4.
 Trigio Presb. Enero 12.
 Trinidad (La Santísima). Mayo 23.
 Tomás Apóstol. Dicbre. 21.
 Tomás de Aquino Dr. Marzo 7.
 Tomás Cantuariense. Dic. 29.
 Tomás de Villanueva. Set. 18.
 Torcuato Mr. Mayo 15.
 Toribio Ob. Abril 16.
 Toribio Arzob. Abril 27.
 Tranquilino Mr. Julio 6.
 Urbano Papa. Mayo 25.
 Urso Ob. Julio 30.
 Ursula Mr. Octubre 21.
 Valente Ob. Mayo 21.
 Valentin Presb. Mr. Febr. 14.
 Valeria Mr. Abril 28.
 Valeriano Mr. Abril 14.
 Valero Ob. Enero 28.
 Valerio Ob. Enero 29.
 Velino Ob. Noviembre 26.
 Vérulo Mr. Febrero 21.
 Venancio Mr. Mayo 13.
 Vicente Ferrer. Abril 5.
 Vicente Mr. Enero 22.
 Vicente de Paul. Julio 19.
 Victor Mr. Marzo 6.
 Victor Papa. Julio 28.
 Victoria Virgen Mártir. Noviembre 17.
 Victoria Virg. Mr. Dicbre. 23.
 Victoriano Mr. Marzo 23.
 Victoriano Ob. Dicbre 11.
 Vidai Mr. Abril 28.
 Virginia Virg. Mayo 21.
 Vito Mr. Junio 15.
 Vulfrano Ob. Mr. Marzo 20.
 Waldo Ob. Mayo 16.
 Wilfrido Ob. Octubre 12.
 Willebado Ob. Novbre. 8.
 Wisano Ob. Enero 19.
 Wenceslao Mr. Setiembre 28.
 Zacarias, padre de San Juan Bautista. Novbre. 5.
 Zeferino Papa. Agosto 26.
 Zenaida Mr. Junio 3.
 Zenon Mr. Junio 23.

LA CABEZA DE TERNERO.

Un magistrado, á la salida de una audiencia, dijo á uno de sus compañeros que se fuera á comer con él.

—Yo te convidaría á tí de buena gana, le contestó, pero creo que no tengo hoy nada bueno. Sabes, Pedro, añadió dirigiéndose á su criado que estaba guardando la toga en un saco de damasco, lo que tengo!

Señor, le contestó, tiene vd. cabeza de ternero.

EFEMÉRIDES

De los sucesos notables ocurridos en la República, desde 20 de Junio de 1867 á 30 de Junio de 1868.

Firmes en nuestro propósito de servir á la historia del país con la publicación de las efemérides anuales, hubiéramos querido traerlas desde la salida del gobierno republicano de la capital, refiriendo las principales providencias y vicisitudes en la trabajosa peregrinación que emprendió á consecuencia de la invasión de las tropas francesas: las acciones mas importantes de guerra que hubo entre las fuerzas nacionales y extranjeras con todos los episodios dignos de narrarse para ejemplo y enseñanza de la posteridad; mas careciendo de datos oficiales y periodísticos, que aunque tenemos ofrecidos, aun no han podido coleccionarse, en el presente, solo nos limitamos al periodo transcurrido desde la ocupacion de la capital por el ejército del general Diaz despues de un asedio de cerca de 70 dias.

1867.

Junio 20. Convenios celebrados entre los generales Diaz y Tavera para la entrega de la plaza al primero.

20. El cuartel general exime por quince dias del pago de derechos á los comestibles.

21. El mismo cuartel general nombra una comision municipal que funci-one como Ayuntamiento: Presidente, el Lic. Antonio Martinez de Castro.

21. El mismo sobre restitucion á los despojados por la revision de bienes nacionalizados hecha por el imperio.

21. El Gobierno del Distrito prohíbe por tres dias la venta de licores embriagantes; este mismo dia manda inscribirse á todos los que hubieren servido al imperio.

21. El Gobierno del Distrito manda desocupar los conventos de monjas dentro de 48 horas.

26 y 27. Se recibieron en Méjico partes telegráficas de la fuga de Bureau y demas imperiales de Veracruz, quedando este puerto á disposicion del Gobierno y de la sumision

de Mendez y prision del general Santa-Anna en Sisal, extrayéndolo del vapor americano "Virginia."

28. Ley que prohíbe las loterías, expedida todavia en San Luis Potosí.

Julio 4. Disposicion del Gobierno del Distrito comunicando la del cuartel general, para que dentro de treinta horas que se cumplieron á las seis de la tarde del cinco, se presentáran como presos en el ex-convento de la Enseñanza, los notables, consejeros, ministros, comisaries y demas grandes funcionarios que habian fungido en el imperio. Al término citado estaban en el edificio doscientas cincuenta personas de las ya dichas.

La misma disposicion dió el citado cuartel general sobre generales y gefes, señalando por prision á los primeros, Santa Brigida, y á los segundos Regina.

8. A las seis de la mañana fué aprehendido D. Santiago Vidaurri en el número 6 de la calle de San Camilo: inmediatamente, conforme á la ley de la materia, se identificó su persona y á las onatro de la tarde fué fusilado en la plazuela de Santo Domingo. Una música militar del cuadro, al llegar el ajusticiado, tocó la cantata conocida con el nombre de Cangrejos, lo que era un insulto muy feo al paciente. Los presentes y las autoridades reprobaron el hecho.

8. El cuartel general proroga el término para la presentacion de los preses llamados por la disposicion del 4 hasta las seis de la tarde del 9, para no verse en la precision de repetir otra sangrienta ejecucion. En consecuencia, el dicho dia 9 se presentaron el obispo Ormaechea, el ministro Marin, el hijo de Vidaurri y otros.

9. El cuartel maestro, C. Justo Alvarez, pone en libertad, aunque dejándolos á disposicion del Gobierno, á diez y ocho presos de la Enseñanza.

15. Entra el Gobierno á Méjico. El Presidente de la junta Municipal le arengó á su entrada en Palacio; recibió las felicitaciones oficiales y en la tarde hubo un espléndido convite en Minería y fuegos de artificio en la noche. Varios ciudadanos le regalaron una corona de oro y otras de laurel que se distribuyeron á los Ministres y generales. El mismo dia publicó un manifiesto el Presidente en que anuncia no estar "inspirado por ningun sentimiento de pasion, contra los que lo habian combatido, y pesar las exigencias de la justicia con todas las consideraciones de la benignidad." El dia antes, en Chapultepec, amplió en la ciudad por una disposi-

cion gubernativa, la prision de 58 individuos de los de la Enseñanza. El general Diaz, en jefe del ejército de Oriente, entregó al Ministro de Hacienda, 104,000 pesos en la comisaria del propio ejército; 3 517 en la administracion principal de rentas, y 8,184 en la oficina de contribuciones; esto le honra mucho!

20. Se nombra el nuevo Ministerio: de Relaciones y Gobernacion, Lerdo de Tejada. Hacienda, Iglesias, Justicia e Instrucción Pública, Lic. D. Antonio Martinez de Castro. Fomento, D. Blas Balcárcel. Guerra, Megía.

20. Decreto: restablece el Ministerio de Fomento. Se nombra Ministro al C. Blas Balcárcel.

21. Prision de O'Horan en la Hacienda de San Nicolás.

27. Decreto: establece 4 divisiones del ejército del centro, con 4,000 hombres al mando del general Régules, cuartel general, Méjico: de Oriente al mando del general Diaz, 4,000 hombres, Tehuacan: del Norte, 4,000 hombres al mando del general Escobedo, San Luis Potosí: Occidente 4,000 hombres; general Corona, cuartel general, Guadalajara: del Sur, general Alvarez.

Agosto 1. Ley que prohíbe á los promotores fiscales, abogados de pobres y demas funcionarios del poder judicial, ser apoderados, abogados, asesores, ó árbitros.

3. Decreto: Deroga la disposicion del general Diaz sobre los delitos de homicidio, estupro y robo.

5. Decreto: concede una condecoracion de primera clase á los que combatieron la intervencion desde el principio y otra de segunda á los que despues lo hicieron, pero antes del 19 de Junio de 66.

5. Se instala la Corte Suprema de Justicia nombrada por el Gobierno, bajo la presidencia del Lic. Sebastian Lerdo de Tejada, Magistrados, Ogasón, Zamachón, Riva Palacio (Vicente), Lafragua, Yañez, Ordaz, Valle Gómez, Cardoso y Dondé. Fiscal, Ortega Ealallo. Procurador General, Ruiz (Joaquín.)

6. Planta de las oficinas de Hacienda.

8. El Ministerio de Hacienda comunica una lista de individuos, á quienes se les conmuta la pena de confiscacion impuesta por la ley de 16 de Agosto de 1863, en multas pecuniarias.

11. Se indulta al general Castillo y demas sentenciados á muerte en Querétaro.

12. Decreto: que todos los comprendidos en la ley de confiscacion se presenten á que se les imponga la multa de conmutacion.

12. Decreto: establece una oficina con la denominacion de administracion de bienes nacionalizados; su jefe, el C. Juan Zambrano.

13. Decreto: organiza un nuevo Ayuntamiento.

14. Ley de Convocatoria para las elecciones de los poderes de la Union; introduce la novedad de apelar al pueblo para que dé su voto en las Reformas de la Constitucion, sobre la division del Legislativo en dos cámaras: el veto suspensivo del Presidente: sobre relaciones escritas entre los poderes Legislativo y Ejecutivo; sobre restriccion á la Diputacion permanente para convocar al Congreso, y sobre la sustitucion del Presidente de la República por su falta, y la del de la Corte de Justicia. Esta Convocatoria causó una polvareda que levantaron los periódicos de oposicion al Gobierno. El Presidente dió un manifiesto el 22.

14. Decreto sobre restriccion de facultades á los Gobernadores de los Estados, mientras se plantea el régimen constitucional.

17. Planta de la oficina del papel sellado.

17. Decreto: Que cesen las facultades extraordinarias de los generales, gobernadores, etc., sobre Hacienda.

18. Consejo de guerra del ex-general O'Horan. Fué muy concurrido.

19. Recepcion oficial del Ministro Norte-Americano D. Marcos Otterbourg. Este señor era cónsul antes de su promocion á este puesto.

19. Decreto sobre denuncias de bienes eclesiásticos.

20. Decretos sobre rehabilitacion de escribanos y abogados.

20. Planta de la contaduría mayor de Hacienda y Crédito Público.

20. Ley sobre revalidacion de sentencias y actuaciones de los tribunales imperiales.

22. Ejecucion de O'Horan. Dejó escrita una proclama y murió con valor, reclamando el epiteto de Traidor.

24. El Ministro de la Guerra contesta á una acusacion que le hizo por la prensa el general Félix Diaz, sobre proporcionar doscientas cargas de maiz á los franceses. El Gobierno la remitió al juzgado de Distrito.

25. Convite de despedida del general Diaz; asistieron el Presidente y sus Ministros, menos el de Guerra. Sus amigos le regalaron una magnífica espada que costó mas de 2000 pesos. Tiene por inscripciones: "Destruccion del imperio.

Miahuatlan, Oajaca, Puebla, México. Al C. general Porfirio Diaz, sus amigos, 15 de Julio de 1867."

26. Decreto; declara caduca la concesion á la compañía del tránsito de Tehuantepec.

29. Decreto: se concede á la viuda de Chavez, fusilado por los franceses, seis mil pesos; primero se acordó fuese en una finca, luego en abonos de quinientos pesos mensuales por el tesoro nacional.

SEPTIEMBRE 1º. Llega el almirante Tegethoff en demanda de los restos mortales de Maximiliano.

4. En una conferencia del almirante y los Sres. Riva Palacio y Martínez de la Torre con el Sr. Lerdo, este manifestó que para entregar el cadáver del Archiduque, necesitaba un documento oficial, ó del gobierno de Austria ó de la familia.

10. Salen los presos militares de Santa Brígida y Regina para cumplir sus condenas en Perote. De la Enseñanza los civiles salen varios como el obispo Ormaechea y otros, destinados fuera de la República; otros confinados á distintos lugares del territorio nacional; otros presos por 4 años, y otros por 2.

10. Ley contra los intrusos en el ramo judicial llamados tinterillos.

11. El Gobierno remueve del gobierno de Guanajuato, al general Leon Guzman, por haberse opuesto al cumplimiento de la ley de Convocatoria.

12. Decreto sobre el impuesto de dos por ciento á los efectos de comercio en la Aduana de Méjico.

13. Ley sobre papel sellado.

14. Ley para expeditar el recargo de causas en los tribunales.

16. El Gobernador del Distrito invita á los Estados para que cooperen á la ereccion del monumento á la independencia en la capital de la República.

18. Murió en la Enseñanza repentinamente el Lic. Alejandro Villaseñor, secretario que fué de la prefectura de Méjico. Parece que el entierro fué costeado por sus amigos coo-
presos por la suma indignancia en que estaba.

21. Decreto sobre el tanto por ciento de herencias trans-
versales y manda forzosa para la Biblioteca nacional.

21. Decreto sobre arreglo de los juzgados menores.

25. Ley sobre la deuda consolidada de la Nacion.

25. Inundacion en Tuxtepec; el rio arrasó varias casas.

OCTUBRE 1º. Conmuta de pena á los militares imperiales.

6. Eleccion de diputados: resultaron nombrados en el Distrito. Baz Juan José, Baz Valente, Iglesias, Romero, Rubio, Zarco, Lerdo de Tejada y Morales Puento. El dia siguiente fué la del Presidente de la República y de la Corte, y resultaron por lo primero, Juarez, por lo segundo, Lerdo. Hubo repiques y cohetes con este motivo.

6. Decreto: autoriza á la compañía La-Sère para la apertura interoceánica por el Istmo de Tehuantepec.

7. Furioso huracan que casi destruyó á Matamoros; Brownsville y Bagdad sufrieron tambien mucho. Las propiedades fueron aniquiladas y de muertos se supo cosa de veintiseis, ocho vapores fueron destrozados.

9. Recepcion del ministro de Bolivia D. Quintín Quevedo.

9. El consejo de guerra condena á Santa-Anna á ocho años de presidio.

15. Decreto: autoriza á Morales Montenegro y Cunha Reis, para poner un camino de fierro de Méjico al punto navegable de Tuxpan.

15. Decreto: aclara el de 11 de Setiembre sobre tinterillos.

15. Decreto sobre agentes de negocios.

22. Banquete en Palacio de ciento ochenta personas al enviado de Bolivia.

29. Decreto: las funciones de inspector del cuerpo médico militar, las reune el Ministerio de la Guerra.

31. Decreto sobre introduccion de harinas extranjeras, derechos que han de satisfacer.

NOVIEMBRE 4. El Ministro de Relaciones, vista la solicitud del ministro de la casa imperial de Austria, accede á la entrega del cadáver de Maximiliano.

10. Murió en la Habana el Lic. D. Téofilo Marin, ministro que fué del gobierno imperial. Fué muy sentido por sus buenas prendas y maneras.

12. El Ministerio de Hacienda declara nulos los remates hechos en Tacubaya por adeudos de contribuciones con infraccion de varias leyes.

13. Sale el convoy fúnebre conduciendo los restos del archiduque Maximiliano.

14. Decreto: revalida las dispensas de edad dadas por el gobierno imperial.

15. Decreto: establece escribanos con el título de actuarios en los juzgados civiles de Méjico y en Valle.

19. Decreto: suprime el impuesto conocido con el nombre de peages, y lo sustituye con otro.

19. Ley sobre créditos contra el Gobierno.
 23. Ley que organiza el cuerpo de artillería.
 27. Bando del Gobierno del Distrito reglamentando el trabajo y trato de los operarios de panaderías, tocinerías, &c. que ha sido un remedo de esclavitud.
 27. Decreto dispensando de caducidad el privilegio de la compañía del camino de fierro de Méjico á Veracruz por haber celebrado convenios con el gobierno pasado. Estará concluido hasta Puebla al fin de 68, y á Veracruz al de 71, y se le otorgan grandes concesiones.
 28. Ley sobre moneda. El 15 de Setiembre de 68 cesa la circulación de las monedas imperiales y demas no arregladas á esta ley.
 28. Ley de dotacion del fondo municipal de la ciudad de Méjico.
 29. Decreto: restablece el Ministerio de Gobernacion.
 29. Ley orgánica de notarios y actuarios.
 30. Ley: establece la Biblioteca Nacional en la ex-Iglesia de San Agustín y pone la planta de sus empleados.
 30. Ley sobre denuncias de intestados. Fué asesinado el coronel Platon Sanchez, presidente que fué del consejo que juzgó á Maximiliano y sócios, en una poblacion llamada Lobos.
 30. Decreto: manda separar de la administracion de papel sellado de treinta á cincuenta mil pesos mensuales para rematarlos á los acreedores del erario.
 DICIEMBRE 1º Decreto: suspende el derecho adicional de amortizacion de la deuda pública interior que se cobra en las aduanas marítimas.
 1º. Decreto: establece una direccion de contabilidad en el Ministerio de Hacienda.
 2. Ley que aumenta la contribucion municipal en cincuenta por ciento, y en veinte por ciento las directas para el desagüe.
 2. Ley orgánica de instruccion pública.
 3. Ley sobre papel sellado.
 8. Se instala el Congreso con las solemnidades de estilo. El primer presidente de este cuerpo lo fué el C. Ezequiel Montes.
 5. Ley sobre rehabilitacion de matrimonios celebrados durante el imperio. Declara válidos los celebrados ante las autoridades imperiales ó ante los ministros de cualquiera culto.
 7. Decreto: establece en el Ministerio de la Guerra los departamentos de ingenieros, estado mayor y cuerpo médico-militar suprimidas sus direcciones.

7. Decreto: establece el colegio militar.
 8. Pide el cónsul inglés su pasaporte y los de los miembros de la última legacion que se manda retirar por su gobierno. El megicano se los remite el 11. La causa es que no puede el Gobierno megicano tener relaciones con los que reconocieron al imperio.
 11. Motín militar de Mérida, desconociendo al gobernador Zepeda; hace cabeza un coronel Orsoll.
 16. Eleccion del Ayuntamiento constitucional; su presidente, el C. Mariano Riva Palacio.
 19. En este dia se hizo la computacion de votos para Presidente de la República y Corte de Justicia, con cuyo motivo hubo cohetes y repiques.
 20. Decreto: declara Presidente de la República al C. Benito Juarez, y de la Corte de Justicia al C. Sebastian Lerdo de Tejada.
 22. Se inauguró otra vez el tramo del camino de fierro de Méjico á Apizaco: hubo convite en este último punto, al que concurrió el Gobierno y multitud de convidados, diputados, empleados, &c.
 23. Decreto: que las sesiones del Congreso comiencen á la una en vez de las diez del día.
 25. Murió en la ciudad de Guadalupe, muy anciano y enfermo, el general D. Mariano Salas, ex regente del imperio, Presidente que fué de la República y veterano de la Independencia.
 25. Toma de posesion del Presidente Juarez.
 27. Por una coincidencia notable, al llegar á Cádiz la "Novara" con el cadáver de Maximiliano, salia en otro buque para Méjico el del Sr. Elguero D. Hilario, muerto en Sevilla.
 30. Se admite la renuncia del C. Iglesias en el Ministerio de Hacienda.

1868.

- ENERO 2. Decreto: deroga el artículo de la ley orgánica de instruccion pública sobre alumnos internos.
 4. Decreto: autoriza el Congreso al Ejecutivo para declarar en estado de sitio las poblaciones que crea convenientes en el Estado de Yucatan, así como para disponer de quinientos hombres de la guardia nacional de Campeche y de cien mil pesos mensuales.
 8. Manifiesto del Congreso á la Nacion.
 El Congreso concede licencia para que el Sr. Lerdo sea Ministro del Gobierno: la discusion estuvo animada.

9. Hubo un escándalo en el café Fulcheri entre la policía y algunos oficiales del ejército. Hasta en el Congreso se trató del negocio. El Gobierno mandó practicar la averiguación respectiva y con este motivo mandó separar á los que estuvieren empleados en la policía habiendo servido al imperio.

11. En la sesión de este día informa el Gobierno al Congreso sobre la guerra civil entre Alvarez y Jimenez que se disputan el gobierno del Estado de Guerrero, y sobre las elecciones verificadas en él. El Gobierno aguarda á Jimenez que viene á Méjico.

11. Ley: declara vigente la de 1861.

16. Entra al Ministerio de Hacienda el C. Matías Romero.

18. Decreto: permita la exportacion de doscientos mil pesos á la compañía de hilados de Oajaca para la compra de maquinaria.

18. Decreto: que el Ejecutivo, dentro de ocho dias, dé cuenta al Congreso del uso de las facultades extraordinarias.

19. Regresa á Méjico el general Diaz de su viaje á Veracruz, donde presenció el embarque de las tropas destinadas contra los pronunciados de Yucatan, las que van al mando del general Alatorre.

21. Se inaugura el telégrafo entre Méjico y Oajaca. Hubo telegramas de felicitacion del gobierno del Estado al general.

24. Reglamento de instruccion pública.

25. Los mejicanos emigrados en la Habana y Santa-Anna á la cabeza, dirigen una exposicion al Papa, congratulándose por su reciente triunfo sobre Garibaldi. Ramirez Arellano fué comisionado para presentársela.

27. Un tal Benitez, por robo, en la calle del Espiritu Santo, hirió mortalmente al Sr. Collard, ciudadano francés, y á un guarda nocturno, y á otro levemente. El comandante Feliciano Guerra lo aprehendió en la esquina del café de la Concordia. Los dos heridos de gravedad, murieron.

30. Decreto: habilita el puerto Angel, en el mar del Sur, para altura y cabotaje.

FEBRERO 4. Ley orgánica sobre libertad de impresos y juzgados.

5. Aniversario de la sancion de la Constitucion: hubo fiestas y discursos en la Alameda.

6. Decreto sobre viudas y huérfanos de los servidores de la Nacion que nada percibieron del gobierno imperial.

7. El Congreso nombra Magistrados de la Corte Suprema de Justicia propietarios, á los Sres. Ogazon, Iglesias, Riva Pala-

cios, Montes, Lafragua, Ordaz, Zamacona, Cardoso, Castillo Velasco y Anza; supernumerarios, Guzman, Velazquez, Zavala y Ramirez; fiscal, Altamirano; procurador general, Guzman Leon.

8. Decreto: manda inscribir en el salon de sesiones del Congreso, el nombre del general benemérito de la patria Juan Alvarez.

10. Acuerda la Corte de Justicia limitarse á sus funciones constitucionales y no obrar como Tribunal del Distrito. El Ministerio le contesta reprobando esta determinacion.

10. Inhumacion de los restos del Sr. Comontort en el panteon de San Fernando traídos de San Miguel de Allende. Asistió el Presidente y autoridades, y fué dia de luto nacional. El Lic. Ortega D. Eulalio pronunció la oracion fúnebre.

10. Decreto: concede una pension de seiscientos pesos mensuales á los hijos del C. Ponciano Arriaga, mientras llegan á mayor edad.

11. Varios ciudadanos fueron á la casa del C. Vicente Riva Palacio á felicitarlo por su elevacion á la magistratura; fué una ovacion gratuita y popular.

14. Por telegramas se recibe la noticia del triunfo de Alatorre sobre los sublevados de Yucatan el 31 del anterior, la ocupacion de Mérida y Sisal, y la muerte de los gefes revolucionarios Villafañá y Leonardo Guillermo.

14. El general Diaz escribe dando las gracias al Presidente y á sus amigos por el interés que manifestaron por él en la caída que sufrió, que fué grave, y lo privó algunos minutos de conocimiento, pero se encontraba restablecido.

15. Decreto: concede una pension de cien pesos mensuales á la viuda é hijos del Lic. Florencio Castillo, muerto en Utda por su resistencia á reconocer la intervencion.

16. El general Campfer derrota la gavilla de Leon en Apam, pregunta el general por los prisioneros y el Gobierno le responde ejecute á los cabecillas, á los desertores del Gobierno y á los reincidentes.

Los periódicos por estos dias refieren el casamiento de un sacerdote católico; sus prelados lo castigaron con las penas de su resorte.

20. Conviene en el Tivoli dado al Dr. D. Felipe Larrazabal, venezolano, literato y biógrafo del libertador Bolivar; por una mala inteligencia estuvo este señor preso: despues de este suceso á poco fué puesto libre.

20. En la sesión de este dia se presentó un proyecto de ley

sobre disolubilidad del matrimonio, que dió bastante que hacer á las habillitas de las gentes. El Congreso no la adoptó. Este proyecto es hermano de otro que quita los herederos forzosos.

20. El Gobierno manda erigir un monumento en el panteon de S. Fernando á la memoria del general Zaragoza.

29. El Gobierno manda cesar las loterías chicas y prohíbe la circulacion de billetes de la Habana.

En este mes continuaba la lucha con Alvarez y Jimenez en el Sur.

MARZO 2. Decreto: restablece el Tribunal superior del Distrito.

5. En la sesion de este dia se interpeló al Gobierno informase sobre la prision de Sanchez Navarro, Gobernador de Palacio de Maximiliano. En esta vez se dijo que la vajilla de este señor habia sido vendida para pagar su servidumbre.

5. Decreto: próroga de sesiones del Congreso hasta el 29 de este mes.

5. Nombramiento de Magistrado del Tribunal superior, Presidente el C. Ignacio Mariscal.

8. En la sesion secreta del Congreso se trató de las espresiones de un diputado en un periódico, que la mayoría de la Cámara estaba vendida al Ministerio. Se dice que se trató de lanzar al diputado del seno de la Cámara; pero lo acordado fué pasar el negocio á la sesion de Gran Jurado.

21. Convite por los dias del Presidente en Chapaltepec: hubo bastante hilaridad.

24. Entra el C. Ignacio Vallarta al Ministerio de Gobernacion.

25. Concesion vitalicia de 1,200 pesos anuales á Doña Guadalupe Hidalgo y Costilla.

28. Asalto y robo en la carrocería tras de la Acordada; la muerte de su dueño Mr. Lechene: el asesino principal era un operario de la casa.

29. Clausura de sesiones. El Congreso se ha ocupado en el período que termina, de asuntos muy importantes y debatidos: la Ley de amnistía; el negocio del ferrocarril de Méjico á Veracruz, que le es por la empresa del tesoro público en pugna con los de la Compañía.

El Sr. Riva Palacio inicia en el Ayuntamiento y éste aprueba la ereccion de una estátua á Revillagigedo, fundador de la policia de Méjico.

29. Decreto: destina 6,000 pesos mensuales del Ministerio de

Fomento para la compostura del camino de Tula á Ciudad Victoria y Tampico, la construccion de un muelle en este último, canalizacion de la barra y limpia del rio y linea telegráfica desde San Luis.

30. A consecuencia que el dia 3 se descubrió un contrabando de oro en el Paquete Inglés Danube que levó anclas contra la orden de la Aduana; ésta preguntó al Gobierno cómo habian de ser tratados los paquetes, y el Ministerio le dijo que disfrutasen los privilegios anteriores, pero en la conduccion de efectos de comercio fuesen considerados como buques mercantes; respecto al Danube, mientras no dé satisfaccion, no se le permitirá conducir cargas.

30. Decreto: asigna cantidades para los gastos del Gobierno mientras se expide el presupuesto.

ABRIL 1º Se instala de nuevo el Congreso.

8. En Perote, á dos cabecillas de los pronunciados por Ortega y Negrete, dió orden el coronel Campillo los fusilaran; él uno recibió tres descargas sin morir, apeló al pueblo y éste pidió su libertad, el otro murió al cabo de muchos balazos.

8. Derrota Corona á Martinez en Mazatlan.

10. Escriben de Guerrero que Jimenez entregó sus fuerzas á Arce, obedeciendo al Gobierno general.

12. Circular del Ministerio de Gobernacion sobre garantías individuales y juicios de amparo.

17. Los pronunciados que manda Negrete, atacan sin fruto á Tulancingo.

18. Queda depurada la conducta del Ministro Mejía por sentencia judicial, de la acusacion que le hizo el general Diaz Félix.

20. Autoriza el Congreso al Gobierno para comprar 1,000 ejemplares de la obra de Mr. Lefevre sobre la historia de la intervencion, con tal que no exceda de 4 pesos cada ejemplar.

21. Decreto: cierra el puerto de Mazatlan sustraído á la obediencia del Gobierno.

21. Ley: las viudas y huérfanos cuyos maridos y padres no sirvieron al imperio, pero murieron durante él, tienen derecho á que se les declare, mas aquellos á quienes el Gobierno de entonces les declaró la pension, solo podrán ser reintegrados de las sumas que con este objeto dejaron sus deudos.

24. Disposicion del Ministerio de Hacienda, para que las personas comprendidas en la ley de 16 de Agosto de 1863, aunque hayan sido rehabilitadas, pierdan sus derechos á cobrar los créditos contra el Gobierno.

24. Reglamento de oficinas telegráficas.
25. Derrota de Negrete en Tulancingo por Velez.
25. Ocupa la policía, de orden del Gobierno, la librería de los jesuitas, compuesta de mas de 20,000 volúmenes, en la calle de San Lorenzo.
25. Solemne funeral del Sr. Duran, director de la Escuela de Medicina.
27. Decreto: establece 30 colonias militares en las fronteras.
28. Decreto: establece colonias militares en Yucatan y Campeche.
- MAYO 1º Decreto: que ningún Estado cobre á los frutos de otro mas derechos que á los suyos propios.
4. Traslacion de los restos del general Zaragoza al sarcófago que el Gobierno le ha erigido en el panteon de San Fernando.
5. Aniversario de la victoria sobre los franceses en Puebla; se estrenaron y adornaron las calles del 5 de Mayo; hubo banquete popular en la alameda, fuegos y demas regocijos de costumbre.
6. Suspende algunas garantías hasta el 31 de Diciembre, y establece penas y procedimientos contra los conspiradores.
6. El Ministerio declara no haber disposicion legal que prohiba el voceo de papeles.
7. El Ministerio de Hacienda declara no es denunciabile la casa cural de la parroquia de San Miguel.
15. Derrota de Negrete en Cuachichiquila.
17. El Ministerio da de baja al general Aureliano Rivera, por haberse pronunciado contra el Gobierno.
17. Convocatoria de eleccion para los Magistrados 2.º, 5.º y 7.º de la Corte de Justicia.
18. Regresa á Méjico Velez, que estaba operando contra Negrete y demas pronunciados.
20. Bocaredo derrota á una partida de pronunciados en Tecocomilco.
20. El Congreso declara culpable al Gobernador de Jalisco Gomez Cuervo.
21. Cortina derrota á los pronunciados acaudillados por Flores en Tamaulipas.
23. Concesion á Zangroniz para la construccion de un camino de Fierro de Puebla á Veracruz, pasando por Jalapa y Perote.

23. La legislatura del Estado de Querétaro suspende y somete á juicio al Ayuntamiento de esta ciudad.
25. Decretos sobre caminos de Querétaro á Tampico y de Apizaco al mismo.
30. Sale de Méjico el Sr. Romero, Ministro de Hacienda, para los Estados-Unidos, se dice lleva comisiones importantes.
- El Palacio de Justicia se ha puesto en el convento de la antigua Enseñanza.
30. Clausura de sesiones del Congreso.
30. Ley de presupuesto de ingresos y de rentas de la Federacion.
30. Decreto para dotar á los preparadores de Física, Química é Historia Natural de la escuela preparatoria.
- JUNIO 5. La Corte de Justicia denega la licencia al Sr. Lerdo, para continuar en el Ministerio.
9. Derrota el coronel Limon á la gavilla de cuarenta hombres que capitanea Estrada en Amanalco.
10. Por la separacion del Sr. Lerdo para ejercer la Magistratura, queda encargado del Ministerio el C. Manuel Azpiroz.
11. El gobierno del Distrito recuerda las disposiciones sobre moneda lisa.
1. En Zacapoaxtla se desconoce al Gobernador del Estado de Puebla. Vuelve á haber otros pronunciamientos aunque insignificantes de escaramuzas con las tropas del Gobierno.
15. El Dr. Larrazabal despues de su prision en Méjico y en Guanajuato, salió para Veracruz de orden del Gobierno. El 14 dirigió al periódico "Globo" un escrito quejandose de una persecucion cuyo motivo ignora.
16. Se nombra Ministro de Justicia al C. Ignacio Mariscal.
16. Declara el Gobierno que los bienes testados por una monja de Guadalajara que ascienden á 24,000 pesos, no están sujetos á denuncia ni redencion.
20. El comandante de la fragata de guerra inglesa, "Chantleer" declaró bloqueado el puerto de Mazatlan por insultos que dice haber recibido de los empleados de la aduana que registraron al pagador del buque, por esportacion, sin permiso, del dinero. Trataba de bombardear el puerto, pero se interpuso el cónsul americano en favor de la poblacion. El general Corona se ha portado con dignidad contestando que este asunto pertenece á los tribunales de la República.

El Gobierno resolvió que el dinero quede en depósito hasta tomar exactos informes.

Una cuestión grave agitó á la Corte de Justicia sobre su competencia para juzgar en segunda instancia de los militares. Se votó que no, y luego que sí, mientras se reúne el Congreso. Los magistrados Cardoso y Riva Palacio protestaron.

23. Disposición del Gobierno sobre correos.

25. Entierro solemne del Lic. D. Gabriel Zagaceta, Rector del colegio de abogados. Murió el 17, y estuvo depositado su cadáver en el general de San Ildefonso.

27. El Gobierno indulta al ex-general Gutiérrez, sentenciado á muerte.

27. Circular á los directores de caminos sobre atascaderos.

28. En la noche, inesperadamente, se empezó á derribar el templo de San Andrés para abrir una nueva calle. Ya son muchas las que en todo el año se han abierto.

El número y nomenclatura de las calles ha aumentado considerablemente: para esto ha sido preciso derribar muchas casas de propiedad particular, y muchos edificios públicos, como la bellísima capilla del Rosario, el colegio de San Juan de Letran, la Iglesia de San Andrés, recién abierta al culto.

Junio. Ley de presupuestos.

ANÁLISIS DE LA HISTORIA

DE LOS CONCILIOS GENERALES.

Como Nuestro Santísimo Padre el Señor Pío IX. haya convocado un Concilio general que se abrirá el 8 de Diciembre de 1869, no parecerá fuera de propósito y creemos agrada-
rá á nuestros lectores que comencemos en el presente calendario á dar una historia sucinta de estas augustas Asambleas del Catolicismo, en las que siempre la Iglesia dotada de la infalibilidad y asistencia de su Divino Fundador, ha salido triunfante toda vez de los errores reinantes que han preten-

dido locos minar su existencia; por lo que el Papa actual, y nosotros con él, esperamos por fruto del Concilio venidero, la aniquilación de las heregias de la época, y la paz y gloria de la Iglesia.

PRIMER CONCILIO GENERAL.

El primer Concilio General fué el de *Nicea* en la Provincia de Bithinia, al cual se dió principio el día 19 de Junio del año 325, á solicitud del Emperador Constantino Magno, dueño de todo el Imperio Romano: lleno de zelo este Príncipe, y de respeto á la Religión Católica, con el designio de unir á la unidad de una misma Fé á todos sus vasallos, intentó que fuese este Concilio Ecuménico, esto es, de toda la tierra habitable. Noticiados los Prelados por cartas muy expresivas, concurren 318 Obispos, además de un gran número de Presbíteros y Diáconos: no pudiendo asistir personalmente el Papa San Silvestre por su avanzada edad envió por sus Legados á Victor y Vicente, ocupando el primer lugar en el Concilio el célebre Osio, Obispo de Córdoba, como Presidente de dicho Concilio. Halláronse en esta general Asamblea muchos y célebres Prelados, grandes por su sabiduría, austeridad de vida, y por su paciencia en los trabajos; habiendo entre ellos quienes llevaban en su cuerpo las cicatrices de lo que habían padecido por Jesucristo. Se veían algunos con las dos manos estropeadas, como Pablo de Neocesarea en la persecucion de Lycinio: otros á quienes se habían quemado las pantorrillas: otro á quien se le había sacado un ojo, como San Paphnuncio: finalmente se hallaron muchos Confesores y Mártires. Aunque entre tantos Santos también se hallaren Obispos poco parecidos en la Fé á los primeros, y de una conducta nada recomendable, y se cree no pasaban de veinte y dos, estos defendían el partido de Arrio, aunque disimulaban sus errores.

El primer día de la celebracion del Concilio se disputó sobre las materias pertenecientes á la Fé: se hizo comparecer á Arrio en el Concilio, quien tuvo la osadía de defender, que el Hijo de Dios era sacado de la nada: que no siempre había existido: que era capaz por su libertad de la virtud y del vicio: que era pura criatura. Al oír estas blasfemias se taparon los oídos los Obispos Católicos, y resolvieron unánimes el anatematizar estas tan impías opiniones, y al mismo que las profería.

El Gobierno resolvió que el dinero quede en depósito hasta tomar exactos informes.

Una cuestión grave agitó á la Corte de Justicia sobre su competencia para juzgar en segunda instancia de los militares. Se votó que no, y luego que sí, mientras se reúne el Congreso. Los magistrados Cardoso y Riva Palacio protestaron.

23. Disposición del Gobierno sobre correos.

25. Entierro solemne del Lic. D. Gabriel Zagaceta, Rector del colegio de abogados. Murió el 17, y estuvo depositado su cadáver en el general de San Ildefonso.

27. El Gobierno indulta al ex-general Gutiérrez, sentenciado á muerte.

27. Circular á los directores de caminos sobre atascaderos.

28. En la noche, inesperadamente, se empezó á derribar el templo de San Andrés para abrir una nueva calle. Ya son muchas las que en todo el año se han abierto.

El número y nomenclatura de las calles ha aumentado considerablemente: para esto ha sido preciso derribar muchas casas de propiedad particular, y muchos edificios públicos, como la bellísima capilla del Rosario, el colegio de San Juan de Letran, la Iglesia de San Andrés, recién abierta al culto.

Junio. Ley de presupuestos.

ANÁLISIS DE LA HISTORIA

DE LOS CONCILIOS GENERALES.

Como Nuestro Santísimo Padre el Señor Pío IX. haya convocado un Concilio general que se abrirá el 8 de Diciembre de 1869, no parecerá fuera de propósito y creemos agrada-
rá á nuestros lectores que comencemos en el presente calendario á dar una historia sucinta de estas augustas Asambleas del Catolicismo, en las que siempre la Iglesia dotada de la infalibilidad y asistencia de su Divino Fundador, ha salido triunfante toda vez de los errores reinantes que han preten-

dido locos minar su existencia; por lo que el Papa actual, y nosotros con él, esperamos por fruto del Concilio venidero, la aniquilación de las heregias de la época, y la paz y gloria de la Iglesia.

PRIMER CONCILIO GENERAL.

El primer Concilio General fué el de *Nicea* en la Provincia de Bithinia, al cual se dió principio el día 19 de Junio del año 325, á solicitud del Emperador Constantino Magno, dueño de todo el Imperio Romano: lleno de zelo este Príncipe, y de respeto á la Religión Católica, con el designio de unir á la unidad de una misma Fé á todos sus vasallos, intentó que fuese este Concilio Ecuménico, esto es, de toda la tierra habitable. Noticiados los Prelados por cartas muy expresivas, concurren 318 Obispos, además de un gran número de Presbíteros y Diáconos: no pudiendo asistir personalmente el Papa San Silvestre por su avanzada edad envió por sus Legados á Victor y Vicente, ocupando el primer lugar en el Concilio el célebre Osio, Obispo de Córdoba, como Presidente de dicho Concilio. Halláronse en esta general Asamblea muchos y célebres Prelados, grandes por su sabiduría, austeridad de vida, y por su paciencia en los trabajos; habiendo entre ellos quienes llevaban en su cuerpo las cicatrices de lo que habían padecido por Jesucristo. Se veían algunos con las dos manos estropeadas, como Pablo de Neocesarea en la persecucion de Lycinio: otros á quienes se habían quemado las pantorrillas: otro á quien se le había sacado un ojo, como San Paphnuncio: finalmente se hallaron muchos Confesores y Mártires. Aunque entre tantos Santos también se hallaren Obispos poco parecidos en la Fé á los primeros, y de una conducta nada recomendable, y se cree no pasaban de veinte y dos, estos defendían el partido de Arrio, aunque disimulaban sus errores.

El primer día de la celebracion del Concilio se disputó sobre las materias pertenecientes á la Fé: se hizo comparecer á Arrio en el Concilio, quien tuvo la osadía de defender, que el Hijo de Dios era sacado de la nada: que no siempre había existido: que era capaz por su libertad de la virtud y del vicio: que era pura criatura. Al oír estas blasfemias se taparon los oídos los Obispos Católicos, y resolvieron unánimes el anatematizar estas tan impías opiniones, y al mismo que las profería.

Como llegase el Emperador Constantino á Nicéa el día tres de Julio, se juntaron los Obispos del Concilio al siguiente día en una sala de su palacio, preparada para el Concilio. El Emperador asistió con grande modestia, declarando á los Padres, que solo asistía al Concilio para ser en él como uno de los Fieles, dejando á los Padres en total libertad para que tratasen las cuestiones de Fé. Tratóse de la heregia que perturbaba el reposo de la Iglesia, que era la de Arrio; se examinó su impiedad, estando muy atento Constantino á cuanto decían los Obispos. Aquí manifestó San Atanasio, aunque no era Obispo, la viveza de su talento, y la penetración maravillosa en descubrir los artificios de los hereges; resistió generosamente á Eusebio, á Thegnis y á Maris, principales protectores de Arrio, haciendo brillar su zelo por la Fé con admiración de todo el Concilio.

Después desprecio el Concilio una confesion de Fé, que habia presentado Eusebio de Nicomedia, sectario de la heregia de Arrio, y su protector; y establecieron los Padres del Concilio la verdadera doctrina de la Iglesia, declarando que Jesucristo era verdadero Hijo de Dios, igual al Padre, su virtud, su imagen, subsistente en él, y verdadero Dios como el Padre. Y para precaver todas las sutilezas de los Arrianos espresó con el término *consustancial*, hablando del Hijo de Dios, cuanto las Escrituras nos dicen de Jesucristo; mostrando la unidad indivisible de la naturaleza. Todos los Obispos, excepto unos diez y siete, abrazaron este término *consustancial*. Luego se formó la célebre confesion de la Fé conocida posteriormente con el nombre de *Símbolo Niceno*. San Atanasio afirmó que Osio fué quien puso en orden los Artículos. Todos los Obispos la firmaron, y tambien la condenacion de Arrio.

El Emperador Constantino adorando esta confesion de la Fé, reconoció ser obra del Cielo, y declaró que desterraria á todos los que no se enjetasen á esta confesion. Temiendo los Arrianos el castigo, anatematizaron los dogmas condenados, y firmaron la Fé de *Consustancialidad*. Arrio fué desterrado á la Libia. Este Concilio arregló que la Pascua se celebrase en el Domingo después del día 14 de luna de Marzo. Se declaró que los Obispos de las tres grandes ciudades del mundo, la nueva Roma, ó Constantinopla, Alejandria y Antioquia tenían jurisdicción sobre las provincias inmediatas. Tambien proveyó el Concilio con veinte cánones sobre el reglamento de Disciplina Eclesiástica. Decretaron que el Obispo fuese consagrado por tres Obispos. Finalizado el Conci-

lio, día 15 de Julio, el Emperador Constantino dió gracias á Dios, y un convite solemne á todos los Obispos del Concilio. Los Padres realzan á este Concilio con superiores elogios por su autoridad y magestad.

CONCILIO SEGUNDO GENERAL.

El segundo Concilio General es el *Constantinopolitano primero*, en tiempo que gobernaba la Iglesia San Dámaso, el año 381, siendo Emperador Teodosio el Grande, quien dió orden de convocar este Concilio, siendo los principales asuntos de su convocacion confirmar en él la Fé que se declaró en Nicéa, dar un Obispo á Constantinopla; dar medio para la reunion de las Iglesias, y proyectar reglamentos para el bien de la Iglesia. Concurrieron á este Concilio los Obispos de Oriente, fuera de los de Egipto, llegando al número de ciento cincuenta. No se ha celebrado Concilio en que se haya hallado mayor número de Santos y Confesores. Juntáronse solos los Obispos de las provincias de Oriente, porque los errores que se intentaban condenar, solo se extendieron en Oriente. San Melesio Obispo de Antioquia presidió primero á esta general Asamblea, aunque sus indisposiciones le obligaron á ausentarse varias veces.

Lo primero que se trató y determinó en este Concilio, fué declarar á Máximo, llamado Cínico, por ilegítimo Obispo de Constantinopla, usurpador de esta Silla, y que cuanto habia hecho en calidad de Obispo era ilegítimo. Fué depuesto, y en su lugar fué electo San Gregorio Nacienceno, obligándole á sentarse en aquella Silla, sin que las lagrimas y gemidos le pudiesen librar. En este intermedio murió San Melesio, y presidió al Concilio San Gregorio Nacienceno. Como llegasen los Obispos de Egipto y de Macedonia, se opusieron á la eleccion de San Gregorio, haciendo critica, que no podia, siendo Obispo de una Silla, pasar á otra. San Gregorio hizo dimision de esta Silla por el fin de la paz, y desde aquí presidió al Concilio Nectario, á quien eligieron por Obispo de Constantinopla.

Trabajaron mucho los Padres de este Concilio en reunir los Macedonios, proponiéndoles que recibiesen el Concilio Niceno; pero tenaces en su dictamen, no quisieron admitirlo y se retiraron. El Concilio los declaró por hereges viendo su contumacia. Después se hicieron muchos cánones, y dieron á la Iglesia de Constantinopla la prerogativa de honor, ó el pri-

mer lugar despues de la de Roma. En punto de Fé. el Concilio condenó á los Arrianos y Enoonianos que se oponian á la divinidad del Verbo. Los Macedonios, que no querian confesar la divinidad del Espíritu Santo, y los Apolinaristas, que arruinaban la verdad de la Encarnacion del Divino Verbo, todos fueron condenados en este Concilio; y lo habian sido tambien en otros Concilios particulares.

Decidió el Concilio primeramente, que el Espíritu Santo es consustancial al Padre y al Hijo. Segundo, confirmó lo decretado en el Concilio Niceno, anatematizando todas las nuevas heregias. Tercero, hizo una confesion de la Fé mas estensa, añadiendo algunas palabras para explicar mejor los Artículos, y escluir los falsos sentidos que daban los Hereges. Este Símbolo de Constantinopla es el que se dice en la Misa. El Concilio solo dice, hablando del Espíritu Santo, que procede del Padre: los Latinos añadieron despues *y del Hijo*. Esta adición *Filioque*, empezó en España el año 447 en un Concilio Toledano: luego la admitieron las Iglesias de Francia y de Roma, y universalmente. Otros reglamentos hizo este Concilio segun la necesidad de aquel tiempo. Está reconocido este Concilio por Ecuménico, por el consentimiento que las Iglesias de Occidente dieron despues en cuanto se había decidido sobre la Fé.

AVISOS.

COLEGIO

De Niñas educandas, situado en la casa número 5 del callejon del Espíritu Santo: en él se enseñan los ramos siguientes:

RAMO PRIMARIO.

A leer, escribir letra Inglesa ó española, doctrina cristiana por el catecismo del padre Ripalda, corregido por el padre Arrillaga y aprobado por el Ilmo. Sr. Garza: gramática castellana en sus cuatro partes, por la que escribió en verso el padre San Vicente, ó en prosa por la del nuevo Quiros: historia sagrada, aritmética teórico-práctica, costura, bordados en blanco, al pasado, al tambor y en canevá.

RAMO SECUNDARIO.

Bordados de oro, seda, felpilla y relieve—Flores artificiales, ó de mano—Tejidos de aguja y de gancho—Dibujo al natural y de paisaje—Pintura á la aguada, al óleo, al pastel y en vidrio imitando la concha.—Idioma francés—Música de piano y canto.—Geografía é historia.

En este colegio, á mas de las niñas externas, se admiten pensionistas ó pupilas—Los precios serán convencionales, pero cómodos.

NUEVA TLAPALERIA

Puente de Santo Domingo numero 8.

En este nuevo establecimiento, ademas de los efectos propios del ramo, se encuentran varios objetos de ferreteria, sedería y perfumería de superior clase y á precios ínfimos.

Agua de la Florida legitima de Kemps.—Agua romana para limpiar y hermohear el cutis.

A las personas de fuera de la Capital, que gusten hacer sus pedidos, se les servirá con eficacia y comodidad.

En la librería de Galvan, situada en el interior de la casa núm. 5 del callejon del Espíritu Santo, se halla de venta lo siguiente:

PRONTUARIO MILITAR.

Contiene la recopilacion de penas militares segun la Ordenanza, leyes posteriores al gobierno de España, y las dadas en la República hasta la presente (1854). Las obligaciones del soldado, cabo y sargento de infantería y caballería. El modo de recibir las rondas. A quienes se deben hacer honores. Advertencia á los comandantes de partida. Leyes de bagages y su reglamento. Formularios para las listas de antigüedad, estatura, armamento, municiones y vestuario; fuerza de las compañías y su alta y baja, &c., 1 tomo 18 ¢, 4 reales.

mer lugar despues de la de Roma. En punto de Fé. el Concilio condenó á los Arrianos y Enoonianos que se oponian á la divinidad del Verbo. Los Macedonianos, que no querian confesar la divinidad del Espíritu Santo, y los Apolinarianos, que arruinaban la verdad de la Encarnacion del Divino Verbo, todos fueron condenados en este Concilio; y lo habian sido tambien en otros Concilios particulares.

Decidió el Concilio primeramente, que el Espíritu Santo es consustancial al Padre y al Hijo. Segundo, confirmó lo decretado en el Concilio Niceno, anatematizando todas las nuevas heregias. Tercero, hizo una confesion de la Fé mas estensa, añadiendo algunas palabras para explicar mejor los Artículos, y escitar los falsos sentidos que daban los Hereges. Este Símbolo de Constantinopla es el que se dice en la Misa. El Concilio solo dice, hablando del Espíritu Santo, que procede del Padre: los Latinos añadieron despues *y del Hijo*. Esta adición *Filioque*, empezó en España el año 447 en un Concilio Toledano: luego la admitieron las Iglesias de Francia y de Roma, y universalmente. Otros reglamentos hizo este Concilio segun la necesidad de aquel tiempo. Está reconocido este Concilio por Ecuménico, por el consentimiento que las Iglesias de Occidente dieron despues en cuanto se había decidido sobre la Fé.

AVISOS.

COLEGIO

De Niñas educandas, situado en la casa número 5 del callejon del Espíritu Santo: en él se enseñan los ramos siguientes:

RAMO PRIMARIO.

A leer, escribir letra Inglesa ó española, doctrina cristiana por el catecismo del padre Ripalda, corregido por el padre Arrillaga y aprobado por el Ilmo. Sr. Garza: gramática castellana en sus cuatro partes, por la que escribió en verso el padre San Vicente, ó en prosa por la del nuevo Quiros: historia sagrada, aritmética teórico-práctica, costura, bordados en blanco, al pasado, al tambor y en canevá.

RAMO SECUNDARIO.

Bordados de oro, seda, felpilla y relieve—Flores artificiales, ó de mano—Tejidos de aguja y de gancho—Dibujo al natural y de paisaje—Pintura á la aguada, al óleo, al pastel y en vidrio imitando la concha.—Idioma francés—Música de piano y canto.—Geografía é historia.

En este colegio, á mas de las niñas externas, se admiten pensionistas ó pupilas—Los precios serán convencionales, pero cómodos.

NUEVA TLAPALERIA

Puente de Santo Domingo numero 8.

En este nuevo establecimiento, ademas de los efectos propios del ramo, se encuentran varios objetos de ferreteria, sedería y perfumería de superior clase y á precios ínfimos.

Agua de la Florida legitima de Kemps.—Agua romana para limpiar y hermohear el cutis.

A las personas de fuera de la Capital, que gusten hacer sus pedidos, se les servirá con eficacia y comodidad.

En la librería de Galvan, situada en el interior de la casa núm. 5 del callejon del Espíritu Santo, se halla de venta lo siguiente:

PRONTUARIO MILITAR.

Contiene la recopilacion de penas militares segun la Ordenanza, leyes posteriores al gobierno de España, y las dadas en la República hasta la presente (1854). Las obligaciones del soldado, cabo y sargento de infantería y caballería. El modo de recibir las rondas. A quienes se deben hacer honores. Advertencia á los comandantes de partida. Leyes de bagages y su reglamento. Formularios para las listas de antigüedad, estatura, armamento, municiones y vestuario; fuerza de las compañías y su alta y baja, &c., 1 tomo 180, 4 reales.

LIBRO PARA EL ADVIENTO.

OFICIO DIVINO DE LA NOCHE DEL NACIMIENTO DE
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Con inclusion de las tres misas que celebra la iglesia en esta festividad, puesto en castellano: precedido de una explicacion del Adviento y de su mística, y de unos ejercicios espirituales para los cuatro domingos que abruza este santo tiempo, y de una nueva novena de las posadas de los Divinos Peregrinos. 1 tomo 8º pasta fina 6 rea es. 0 6

De la imitacion de Cristo, conocida comunmente con el nombre de *Kempis*. Primera traduccion megicana, hecha por el M. R. P. Ignacio Maria Lerdo, de la compañía de Jesus, y publicada por Mariano Galvan Rivera, en un tomo 18º con 384 páginas y 4 láminas finas litográficas, puesto en pasta fina, 0 6

El mes de Noviembre, en sufragio de las benditas almas del purgatorio. Con este titulo se publicó hace algun tiempo, un libro en italiano, el cual traducido al castellano y añadido de otras prácticas piadosas y de la novena de las Animas, tomadas de la obra titulada: ANCORÁ DE SALVACION, escrita por el Padre Mach, se ofrece al público en un tomo de 8º con mas de quinientas páginas de impresion y encuadernado á la holandesa, al precio de. 0 6½

El Mes de Maria, ó el mes de Mayo consagrado á Maria Santisima, con la practica de varios actos de virtud, que como un ramillete de flores pueden ofrecer los fieles á la Santisima Virgen en las iglesias, ó en sus casas. 1 tomo 8º encuadernado á la holandesa. 0 3

Barthelemi. Viajes del jóven Anacarsis á la Grecia. 7 tomos 12º, pasta y mapas. 3 4

Veytia. Historia antigua de Méjico, 3 tomos 12º, pasta y estampas. 7 0

Espiritu de los mejores diarios literarios publicados en Europa, por el año de 1787, 11 ts. 4º, pasta. 4 0

Brisson. Elementos de física, 4 tomos, 4º, pasta. 4 0

Fernandez de los Senderos. Elementos de artilleria, 2 tomos 4º holandesa. 4 0

Variadas de Jurisprudencia ó tercera parte del Semanario Judicial, 4 tomos 4º holandesa. 10 0

Obras de Origenes, 2 tomos foli, pergamino, latin, algo pica los. 2 0

Scio. Biblia en latin y castellano, con notas, edicion megicana muy correcta, 11 tomos 4.º, pasta. 18 0

Robertson. Historia de Carlos V, con notas de Prescott. 3 tomos, 4.º pasta en inglés. 5 0

Duval. Comedias, 9 tomos 4.º, pasta, en francés, precio muy barato. 5 0

Casdrupani. Documentos para tranquilizar las almas en sus dudas, 1 tomo. 8.º, con dos láminas. 0 4

Carta de Madama de Montier, novela moral en que se dan lecciones á las jóvenes para saber conducirse en la sociedad sin chocar con sus usos ni faltar á los deberes religiosos, 2 tomos, 8.º holandesa y láminas al baratisim precio de 0 5

Obras de Santa Teresa de Jesus, edicion la mas completa y correcta de cuantas se han publicado hasta ahora, 6 tomos en 3 volúmenes, 4.º, encuadernados á la holandesa fina y adornados con 32 láminas tambien finas. 7 0

CATECISMO DE URBANIDAD civil y cristiana. 0 1

EXPLICACION HISTORICA, LITERAL Y DOGMATICA DE LAS ORACIONES Y CEREMONIAS DE LA SANTA MISA, segun los autores antiguos y los monumentos de las iglesias del mundo cristiano.—El autor espone en este libro palabra por palabra y rito por rito todo cuanto se contiene en el Ordinario de la Misa, dando de él una explicacion clara, sencilla y llena de uncion, propia para instruir á los fieles al mismo tiempo que nutrir su piedad, esforzándose en hacer palpable la relacion que existe entre las oraciones y ceremonias del altar del mundo con lo que pasó en el Cenáculo y en el Calvario, y con lo que se verifica en el altar del cielo.

Esta obra es utilisima tambien á los SEÑORES ECLESIASTICOS, porque encontrarán en ella un acopio abundantisimo de noticias interesantes que no podrian adquirir sino por medio de un gran número de autores y de un dilatado estudio de ellos. 1 tomo 8º mayor, 1 peso.

Libros de uso para las Escuelas.

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA POR EL PADRE RIPALDA, corregido por el Dr. D. Basilio Arrillaga y aprobado por el Illmo. Sr. Arzobispo. Dr. D. Lázaro de la Garza, segun sus decretos de 13 de Enero de 1852 y de 21

de Noviembre de 1854, publicado por Mariano Galvan Rivera.

SU PRECIO ES:

Por uno, un real..... 1 real.
Por una docena, diez reales.. 10 reales.

SILABARIO NUEVO, ordenado por el Padre S. Vicente.....	0 0½
El mismo silabario, puesto en 24 carteles.....	0 4
GRAMATICA DE LA LENGUA CASTELLANA en las partes de analogía y sintáxis, en verso, por el mismo, 1 tomo 8.º, holandesa.....	0 3
TABLAS DE CONTAR para facilitar el aprendizaje de las cuatro reglas de sumar, restar, multiplicar y partir, y otros agregados por Galvan.—Únicas que en sus operaciones llegan á doce, y por eso son de mayor utilidad que las demás ediciones ..	0 0½
EL NUEVO QUIROS, elementos de gramática castellana, obra destinada á reemplazar á la que sobre la misma materia escribió D. Diego Herranz y Quiros, que está plagada de defectos y carece de cosas muy esenciales para la buena enseñanza, 1 tomo 8º holandesa.....	0 2
CATECISMO DE ARITMÉTICA COMERCIAL, teórica y práctica, conteniendo porción de fórmulas para facilitar las operaciones aritméticas en los giros mercantiles, y la esplicacion del cómputo eclesiástico de que hablan los calendarios, por Galvan, 1 tomo 8.º, holandesa.....	0 4
LECCIONES DE CALIGRAFÍA, por Borja, un cuaderno idem.....	0 0¾
ORTOLOGIA, por San Vicente, corregida por Rodríguez y Cos, un cuaderno.....	0 0½
REGLAS para jugar al tresillo, 1 cuaderno.....	0 1
LEGITIMO BALSAMO DE GUATEMALA.	
Este licor tan apreciado por sus singulares virtudes, especialmente en las afecciones nerviosas, se espande en frascos, de veinticinco y cincuenta centavos en la librería de Galvan, interior de la casa número 5 del callejon del Espíritu Santo.	
Tinta fina superior para escribir, botella de medio cuartillo, dos reales.	
Jabon inglés, dos reales.	



